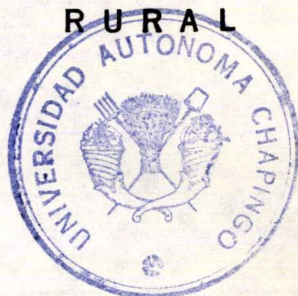


UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO

SOCIOLOGIA

RURAL



**DIRECCION ACADEMICA
CHAPINGO, MEX.**

**“EL PROYECTO PUJAL-COY EN LA HUASTECA
POTOSINA: UN ANALISIS REGIONAL”**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE :

MAESTRIA EN CIENCIAS

EN SOCIOLOGIA RURAL

P R E S E N T A :

JULIO BACA DEL MORAL

CHAPINGO, MEX.

OCTUBRE DE 1987

INDICE

	Página
Introducción y Objetivos	1
Capítulo I. Marco Conceptual y Metodología	
1. Recursos naturales, renta del suelo y región	6
2. Región y Estado	16
3. Metodología	25
Capítulo II. Resultados	
1. Caracterización de la región	29
2. El Proyecto Pujal-Coy	53
3. El Movimiento Campesino	61
4. Transformación regional debida al proyecto Pujal-Coy .	70
Capítulo III. Análisis y Discusión	85
Conclusiones y propuestas	98
Anexos	
1. Mapas	104
2. Cuadros estadísticos	110
3. Guías de entrevistas	122
4. Bibliografía	126
5. Preguntas del Examen	127

Esta tesis fue realizada bajo la dirección del Comité Asesor
indicado, ha sido aprobada por el mismo y aceptada como requisito par-
cial para la obtención del Grado de

MAESTRO EN CIENCIAS
ESPECIALISTA EN SOCIOLOGIA RURAL

20,252

COMITE ASESOR:

PRESIDENTE: M.C. BERNARDINO MATA GARCIA

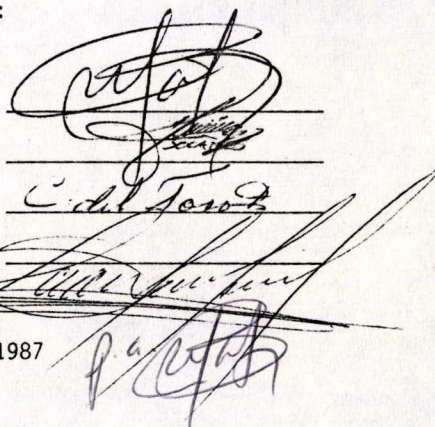
SECRETARIO: M.C. CARLOS JIMENES SOLARES

VOCAL: M.C. CRESENCIANO DEL TORO

VOCAL: M.C. JUAN SALAZAR MENDOZA

SUPLENTE: M.C. CESAR PEON

29 de octubre de 1987



Handwritten signatures of the members of the Advisory Committee over horizontal lines.

El presente trabajo lo dedico a la memoria de

Marisol, Blanca, Alejandro y Jorge

por ser de los muertos, que nunca mueren.

a

José Luis Campos por su tesón de vivir y seguir adelante.

A la memoria de Miguel Angel Almaraz

un entrañable compañero.

Con cariño y reconocimiento

Diciembre 1987

A G R A D E C I M I E N T O S

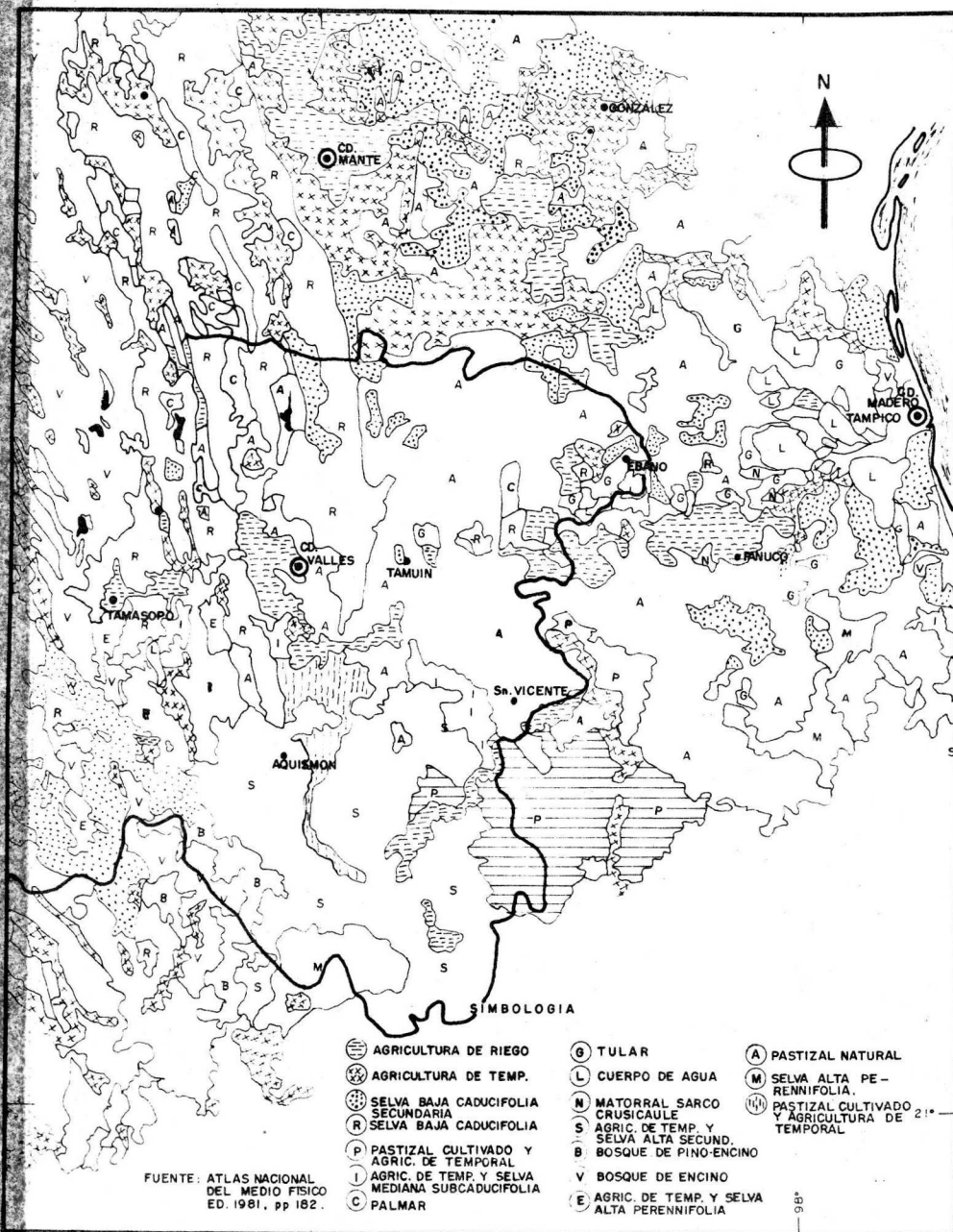
Para la realización del presente trabajo recibí el apoyo de varias personas e instituciones, a todas las cuales agradezco su colaboración y en particular a:

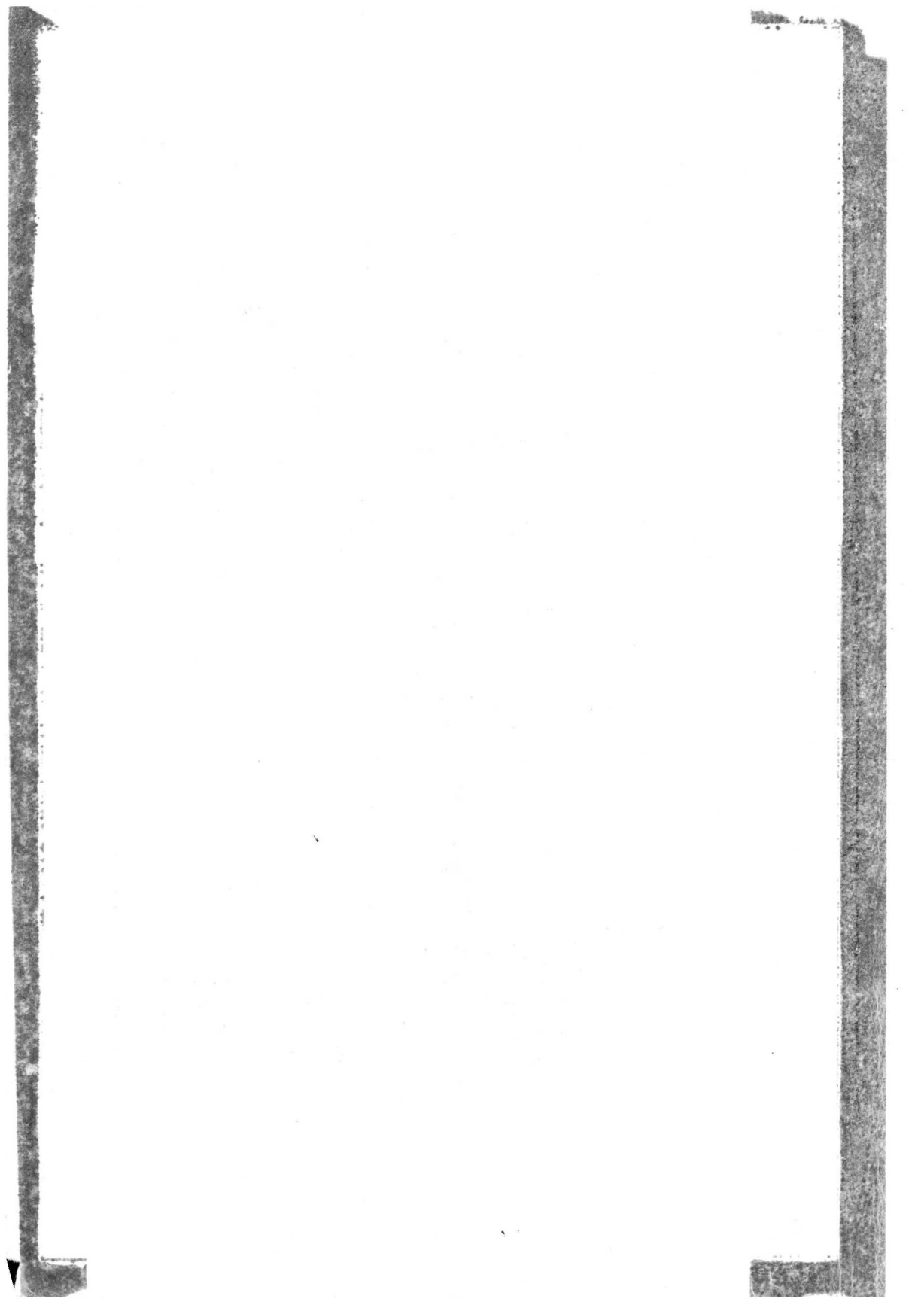
Ing. Josué Rodríguez Isijara, quien me proporcionó apoyo y contactos en la región de estudio.

M.C. Mario H. Capraro T., quien asesoró en buena medida el proyecto original.

A los M.C. César Peón, Juan Salazar, Carlos Jiménez, Bernardino Mata y Cresenciano del Toro, quienes amablemente revisaron, corrigieron la tesis y fungieron como sinodales.

Al equipo secretarial de la Coordinación de Centros Regionales, quienes amablemente mecanografiaron el trabajo.





INTRODUCCION Y OBJETIVOS

En la década de los años 50's el Estado Mexicano se propuso desarrollar el sector agropecuario a través de programas por Cuencas hidrológicas, así surgieron la Comisión del Río Papaloapan, la del Río Balsas, la del Río Pánuco, entre otras; algunas de las cuales no prosperaron debidamente como la Comisión del Río Pánuco, la que se concretó durante más de 15 años a realizar estudios prospectivos, otras sí desarrollaron sus trabajos como la Comisión del Río Papaloapan, la cual entre otras cosas construyó la presa Miguel Alemán en Temascal, Oax. y reacomodó indígenas en la zona de Uxpanapa, Veracruz.

Así, dentro de la política de desarrollo regional, en la parte norte de la Huasteca Potosina, se lleva a cabo la construcción de un sistema de riego denominado Pujal-Coy, el cual junto con las zonas irrigadas del sur de Tamaulipas y norte de Veracruz, constituirá una zona bajo riego de más de 700 mil ha.

Hasta 1970 la región era una zona fundamentalmente ganadera, la cual se desarrollaba en agostaderos naturales con una estructura social casiquil bajo el mando de Gonzalo N. Santos. En 1973 el Estado Mexicano puso en marcha el Proyecto Pujal-Coy, como parte de los trabajos de la Comisión del Río Pánuco, para cambiar la orientación productiva de la zona, hacia la producción de oleaginosas, forrajeras, granos básicos y hortalizas.

Este proyecto ha traído cambios en las condicionantes ambientales para la producción, en la estructura productiva y en la estructura social, es decir, ha transformado a la región; lo cual no ha sido homogéneo en toda la zona.

En el desarrollo regional intervienen varios factores como son los ecológicos, económicos, sociales y políticos, sin embargo, dependiendo del desarrollo histórico en un momento y lugar dado, son uno ó dos los elementos que marcan la dinámica regional. En el caso de la huasteca potosina, hasta 1970 era el factor ecológico (los recursos naturales) y el factor social (estructura casiquil) lo que determinaban los ámbitos para la producción, en este caso una región orientada a la ganadería extensiva, con grandes propiedades en manos de unos pocos ganaderos.

Así teníamos cierta combinación de los factores ecológicos que nos determinaban los ambientes para la producción y el factor social como la relación de acoplamiento dominante de la región. Con la puesta en operación del proyecto Pujal-Coy, esta situación en los ambientes ha cambiado; esto lo planteamos, pues consideramos como un primer supuesto hipotético que: el cambio en los elementos de algunos recursos naturales (agua y suelo) ha dado lugar a cambios en los ambientes para la producción y por tanto en los procesos productivos primarios de la región.

La renta del suelo como expresión económica del uso de los recursos naturales por los procesos productivos primarios, es un factor importante en la diferenciación regional, sobre todo la renta diferencial I.

Con las modificaciones que han ocurrido en la región, las tasas de ganancia también se han modificado cuando menos cualitativamente, por lo cual consideramos como un segundo supuesto hipotético que: los cambios en los procesos productivos han dado lugar a cambios en los tipos de renta del suelo, y ésta empieza a ser un factor de diferenciación intrarregional.

El desarrollo regional en el sistema capitalista es normalmente resultado del avance de la penetración del capital en la región, es decir, al pasar de una subordinación o subsunción formal a una subordinación real de los procesos productivos al capital. Este proceso es una tendencia en el modo de producción capitalista, en la cual el Estado asume la función de garantizar las condiciones generales para la reproducción del capital.

Sin embargo, esta función le obliga al Estado a expandir el proceso de acumulación a todo el espacio nacional, y en determinadas condiciones a intervenir directamente, para ello instrumenta a través de diferentes instancias su política de localización y regionalización de determinadas actividades; es decir, bajo ciertas condiciones, como la crisis a nivel nacional y la lucha de clases a nivel regional, obliga al Estado a intervenir para acelerar esta tendencia del capital, esto en la región de estudio es implementado por la Comisión del Río Pánuco, SARH, SRA y Banrural, por lo que un tercer supuesto hipotético es: el proyecto Pujal-Coy es el instrumento que le permite al estado mexicano intervenir en el desarrollo regional de la huasteca potosina, convirtiéndose así en la relación de acoplamiento para la transformación regional.

El presente trabajo trata, por lo tanto, de estudiar los cambios en la región a partir del análisis de los recursos naturales con que cuenta la zona y los cambios que ocurren en las condiciones ambientales para la producción debidos al sistema de riego; además tratamos de ubicar la importancia que tiene el Estado como elemento económico en dicha transformación, es decir, analizar el intervencionismo estatal en la región para recomponer la orientación productiva y por tanto la estructura de pro-

ducción, y como ha repercutido esto en la estructura social regional.

La importancia de este trabajo radica en dos aspectos: por un lado, en el análisis del factor Estado como un elemento dinámico en el proceso regional, aspecto que en pocos estudios de análisis regional se aborda, ya sea porque el intervencionismo estatal es poco importante en estas regiones, o por la falta de un método que nos permita apropiarnos de la teoría sobre el Estado para el análisis del papel que juega éste en la dinámica regional, este segundo punto ha sido el primer problema a resolver en este trabajo y que considero que ha sido más o menos resuelto; por otro lado, en la región de la Huasteca Potosina existen pocos estudios, de hecho sólo se pudieron consultar 5 trabajos de investigación de la región con relación al tema del estudio y otros dos que abordan la región de las huastecas (Tamaulipas, Veracruz, Hidalgo y San Luis Potosí) y por tanto son de aspectos globales, por lo que el presente estudio pretende colaborar con el trabajo investigativo de esta región.

El análisis regional es muy amplio como lo demuestra la experiencia del Sistema de Centros Regionales Universitarios de la UACH y muchos otros trabajos sobre el tema; por lo que centraremos la atención sobre la relación recursos naturales -región y Estado-, por lo cual, los objetivos de este trabajo son:

Objetivo general:

Hacer un análisis regional de las implicaciones naturales, económicas y sociales que generó la intervención estatal en la región de la Huasteca Potosina, a través del proyecto de irrigación Pujal-Coy.

Objetivos particulares:

1) Ubicar las condicionantes naturales y sociales en la región que orientaban la producción antes del proyecto Pujal-Coy.

2) Analizar los orígenes y alcances del proyecto Pujal-Coy, así como los cambios que ha originado en las condiciones naturales de la región.

3) Analizar la intervención estatal a través del proyecto de irrigación y cómo ha cambiado la estructura social y económica en la región en términos generales.

En base a lo anterior la exposición del trabajo contiene un primer capítulo donde ubicamos los aspectos teóricos y metodológicos para el estudio de recursos naturales, procesos productivos, renta del suelo y región en un primer apartado y los aspectos de la relación región y Estado en un segundo apartado, así como la metodología empleada como una tercera parte de este Capítulo. En el segundo capítulo se reseñan los resultados en 3 apartados, la situación regional delimitando ambientes y ambitos antes del proyecto Pujal-Coy en un primer apartado; en el segundo describimos en qué consiste tal proyecto y cómo se implementó, así como lo ocurrido en el aspecto social durante su operativización; y un tercer apartado donde presentamos los cambios más sensibles en la región. Un tercer capítulo con el análisis, discusión y conclusiones del trabajo, en el cual señalamos los enlaces entre lo teórico y lo práctico, entre lo conceptual y lo concreto; así también señalo algunos aspectos de importancia en los cuales puede seguirse profundizando el estudio y finalmente un anexo de mapas y cuadros estadísticos y las guías de entrevista empleados, así como la bibliografía.

CAPITULO I

Marco conceptual y metodología

I Recursos naturales, renta del suelo y región

- a) Recursos naturales y procesos productivos primarios
- b) Renta del suelo y región

II Región y Estado

- a) Entorno al problema del Estado en la teoría marxista
- b) Intervencionismo estatal y región

III Metodología

Recursos Naturales, Renta del Suelo y Región.

a) Recursos Naturales y Proceso productivo primario.

La naturaleza no es algo aislado o extraño a la sociedad, sino que entre ambas existe un mutuo condicionamiento, es decir, tanto la sociedad está condicionada en su desarrollo por los ecosistemas en los cuales se asienta, así como estos ecosistemas están alterados y modificados por la sociedad que hace uso de ellos; de tal manera que las diversas formaciones socioeconómicas que se han sucedido históricamente, han sido otros tantos modos de mediación y apropiación de la naturaleza.

Por lo que el aspecto geográfico está contenido en las relaciones sociales, al hablar de lo geográfico, lo territorial, hacemos referencia no solo al suelo, sino sobre todo a los recursos naturales, y esto debe entenderse así puesto que el espacio físico geográfico "puro", por desgracia, prácticamente ya no existe, la naturaleza, los ecosistemas, son ya, naturaleza transformada por las relaciones sociales; por lo que el espacio es el despliegue de las actividades sociales en su referente territorial.

Pero no todos los elementos del ecosistema, del medio geográfico, son incorporados a la sociedad, o por lo menos no en el mismo grado, por lo cual no todos los elementos naturales pueden ser considerados recursos naturales. Por otra -- parte, el punto de enlace entre naturaleza y sociedad, el eslabón que une al ecosistema con el modo de producción es el trabajo que se desarrolla en los proce--sos productivos primarios. En ambos casos, en la medida en que los elementos naturales se incorporan a la producción, a través de los procesos productivos primarios, en esa forma dejan de ser sólo elementos del ecosistema para ser considerados recursos naturales, a su vez todo proceso de trabajo tiene un asentamiento físico en donde se desarrolla, pero el espacio, la naturaleza, no es un territorio homogéneo, lo cual hace que los procesos de trabajo primarios, mediante los cuales el hombre se apropia de la naturaleza, tengan ritmos y características diferentes.

Por lo que concordamos con el Delgado y Vera (1982), sobre el concepto de -

recurso natural: es aquel componente de la naturaleza no creado por el trabajo humano y que puede ser utilizado en la consecución de los fines de la producción y reproducción de una sociedad históricamente determinada, de acuerdo con el conocimiento existente acerca de sus propiedades y de las técnicas necesarias para su transformación en valores de uso, así como de la organización social para - - priorizar y posibilitar el acceso a su explotación.

Así pues, los recursos naturales son los elementos que sirven en los procesos productivos primarios como medios de producción, como el suelo en la agricultura y ganadería o el agua en la generación hidroeléctrica; o como insumos a ser transformados, como en la minería, la pesca, la forestería. Por ejemplo, en el caso de la ganadería, el recurso natural es el suelo en la ganadería estabulada o en praderas, pues el pasto o forrajes son producto del trabajo humano, son elementos de la naturaleza ya transformados por el hombre, y en este sentido ya no son estrictamente un recurso natural, en cambio en la ganadería extensiva el - - agostadero si es un recurso natural, pues no hay mejoras genéticas en las plantas ni un proceso de selección por el hombre.

Los recursos naturales no están definidos de una vez para siempre, sino que van a depender del momento histórico que estemos estudiando, así por ejemplo el petróleo hace dos siglos no era considerado un recurso natural, ni siquiera como potencialmente explotable, como es evidente depende del desarrollo tecnológico y social el que un elemento de la naturaleza sea considerado o no un recurso natural, o sea, susceptible de ser utilizado en la producción de valores de uso, representando así el primer eslabón de la relación naturaleza-sociedad.

Por lo cual lo que ahora consideramos un recurso natural, puede dejar de -- serlo por innovaciones tecnológicas; pero lo que más ha ocurrido es que muchos - recursos han dejado de serlo por su agotamiento debido al uso irracional del mismo, ya sea por erosión, devastación o contaminación del mismo. Por lo que uno de los aspectos relevantes en el uso de un elemento de la naturaleza en un proceso productivo es el tener la tecnología adecuada para su aprovechamiento.

El aspecto central de deterioro de los recursos naturales entendiéndolo a éstos como los elementos de la naturaleza que entran en algún proceso productivo -

primario, ya sea como insumo o como medio de producción, es la no sincronía entre el ciclo de reproducción de la producción capitalista. Esto es, mientras que un recurso natural requiere de cierto lapso de tiempo (generalmente años), para recobrar sus propiedades y estar en condiciones de volverse a explotar sin que el recurso se deteriore o se agote, como el suelo que requiere descanso en el uso de - labranza para recuperar la fertilidad, o que en condiciones de laderas con pendientes moderadas o fuertes requiere de cierto manejo para evitar erosión, o los mantos acuíferos que requieren de uno o más ciclos de lluvias para recargarse, o un bosque que requiere de 20 años o más para recuperarse de la explotación forestal, etc, o sea mientras que los lapsos de reproducción de los recursos naturales renovables son largos, el ciclo de reproducción del capital tiende a ser cada vez más corto, tratando de que el suelo recupere fertilidad por medio de insumos químicos (fertilizantes), abandonando los terrenos que se erosionaron, o se salinizan, etc.

Dentro de la forma capitalista de organización social de la producción, los recursos naturales se someten a la dinámica que les imprime el proceso de acumulación. En este sentido, la explotación de los recursos naturales se subordina al objetivo de máxima valorización del capital social y se inscribe en el movimiento de permanente desequilibrio que asume el proceso de reproducción ampliada.

Finalmente en tanto soporte físico y biológico de los procesos productivos primarios, el medio geográfico se manifiesta mediante la propiedad de espacialidad que le es inherente a los recursos naturales y fenómenos ambientales que conforman tal sustrato y mediante la expresión de los procesos sociales que se realizan a través de los agentes y medios materiales involucrados.

Por lo que toca a los procesos productivos primarios y en particular a la -- producción agropecuaria, la configuración territorial es uno de los aspectos que imponen condiciones al proceso de trabajo, porque es indudable que las "facilidades" o "dificultades" que en un momento dado ofrecen los recursos naturales y su distribución espacial a los propósitos de la actividad agropecuaria, son elementos a considerar en la toma de decisiones respecto al establecimiento de unidades de producción.

Entonces vemos que bajo ciertas condiciones naturales y un grado dado de desarrollo de las fuerzas productivas, el medio geográfico puede ser quien determina los ritmos de producción, es decir, por ejemplo en zonas de mal temporal con una economía campesina haciendo uso de los recursos naturales, tenemos que solo se logra una cosecha al año con baja productividad (Kg/Ha), pues el ritmo - que el proceso de trabajo lo determinan las condiciones climáticas y el suelo. - Ahora bien en la medida en que las fuerzas productivas cambian y se desarrollan, en esa forma van dominando las condiciones naturales y controlando la sociedad, - cada vez más, el ritmo del proceso productivo; por ejemplo en esa misma zona de mal temporal, si se perfora un pozo, o de alguna manera se introduce el riego en la zona, por lo menos una condicionante (quizá la más importante) es minimizada - y el proceso productivo puede incrementar su ritmo y lograr una buena cosecha, o quizá dos, así al irse desarrollando las fuerzas productivas, puede llegarse a - ser casi independiente el proceso productivo de las condiciones ambientales, como son los cultivos de tejido o los cultivos de hidroponia en invernadero. En - resumen los recursos naturales y los procesos productivos primarios están en un estrecho condicionamiento mutuo, que es todo un gradiente, desde los casos en que el condicionamiento ambiental es lo determinante, hasta donde esto es prácticamente nulo; y el factor que nos mueve en esa escala es el desarrollo de las fuerzas productivas, que a su vez dependen de factores sociales y económicos.

b) Renta del Suelo y Región.

Puesto que una de las características, y quizá la más importante, que asume la agricultura como proceso primario de producción, es la utilización en su proceso de trabajo de un recurso natural como es el suelo, el cual al no ser un producto del trabajo del hombre, que es limitado, no reproducible a voluntad y susceptible de ser monopolizado, permite la apropiación de una plusganancia o "ca--ión", por parte de los terratenientes, como es la renta del suelo.

Otra característica de la agricultura, derivada de lo anterior y que es el factor económico fundamental para la conformación regional es que la transformación de la agricultura en producción mercantil, no escinde ramas totalmente separadas; (como en la industria) "no hace más que especializar en la producción de uno u otro artículo para el mercado a los diferentes territorios, subordinado --

los restantes aspectos de la agricultura a esta producción principal, es decir, a la producción mercantil" (Lenin, p. 30).

Este planteamiento de Lenin es fundamental para nuestro estudio, pues señala que la agricultura más que ramas productivas genera regiones agrícolas y éstas se forman bajo el modo de producción capitalista a partir de la generación y acumulación de la renta del suelo.

Así pues, en aquellas sociedades donde el modo capitalista de producción es dominante, la ley del valor se constituye en el mecanismo que regula su funcionamiento, permitiendo así la asignación y reasignación de trabajo social entre los distintos sectores de la producción y determinando -de esta manera la aparición de distintas regiones o espacios que se constituyen en la expresión territorial de la división social del trabajo (Capraro, 1982, pág. 96).

Ahora bien, ¿cómo surge la renta bajo estas condiciones capitalistas? Si tomamos una rama cualquiera de la producción en donde encontramos que la mayoría de los capitales producen bajo las condiciones técnicas medias, y uno de ellos utiliza en su proceso productivo un elemento de la naturaleza que suplanta a la energía necesaria para el desarrollo de la producción, este último capital está en condiciones de abaratar sus costos de producción, pero como el precio del mercado tenderá a fijarse en torno a los precios de producción medios, nuestro capitalista puede por tanto apropiarse de una plusganancia por encima por supuesto, de su precio de producción y que es la diferencia entre el precio de producción media y el suyo generado en condiciones excepcionales.

A diferencia de toda ganancia extraordinaria, la que aquí resulta proviene de la utilización por un capitalista de una fuerza natural, de un elemento de la naturaleza que no le cuesta absolutamente nada, o sea de un recurso natural, que no está a disposición de cualquiera y que, además, no puede ser reproducido por sus competidores. No proviene pues ni del capital ni del trabajo que se emplea, sino del uso capitalista de un recurso natural.

La renta del suelo, es una forma de plusganancia, que surge en aquellos sectores productivos donde la propiedad sobre un medio de producción natural obstaculiza el proceso de nivelación de la cuota de ganancia, permitiendo con ello que la ganancia individual opere como extraordinaria por encima de la ganancia media social.

La renta del suelo es entonces una forma de la ganancia extraordinaria, esto quiere decir, en primer lugar que como toda ganancia extraordinaria ella es expresión de la no coincidencia entre el precio de producción social y el precio individual de producción; en segundo lugar, que esta diferencia es sólo expresión del enfrentamiento de productividades diferentes del trabajo aplicado que da como resultado productos homogéneos con costos de producción desigual.

La renta del suelo tiene la particularidad, en tanto ganancia extraordinaria, de que la productividad diferencial no proviene, como la industria de la competencia que desarrollan las fuerzas productivas, sino directamente de la apropiación de un elemento natural que funciona como medio de producción y que por lo cual no se extingue (como plusganancia) al socializarse una innovación tecnológica, sino que esta forma particular diferente de la forma general de ganancia extraordinaria puede ser de carácter prologado, acaso permanente.

Las características de los recursos naturales que hacen que éstos incidan en forma diferencial sobre las tasas de ganancia son:

a) La escasez del recurso - cualquier elemento de la naturaleza es limitado por estar actuando sobre él los factores de regulación ecológica que mantienen en un equilibrio dinámico la estabilidad de los ecosistemas, por lo que al ser incorporado a un proceso productivo se cuenta con cierta cantidad que puede o no renovarse de acuerdo al recurso del que se trate, esto limita, o debiera limitar el crecimiento indiscriminado de la producción, lo cual bajo la lógica del capital no se toma en cuenta.

b) La calidad diferencial de los recursos - en cualquier proceso productivo primario, la calidad del medio de producción (suelo ó agua) o insumo (agua, bosque, etc.), no es homogénea, siendo ésta una característica de los procesos productivos primarios (agricultura, ganadería, forestería, minería y pesca), debida a la diversidad natural en los ecosistemas; lo cual hace que para la producción se tienda a priorizar la explotación de los "mejores" recursos.

c) La localización del recurso - la distribución de los elementos de la naturaleza obedece a los procesos ecológicos, lo cual no coincide (por lo general), con la localización de la producción y/o su acceso es por demás difícil y costosa.

d) El ciclo de reproducción de los recursos - este aspecto como mencionamos anteriormente influye en los tiempos de trabajo, tiempos de producción, en las etapas del proceso productivo global (agricultura-industria) y por ende en la organización del trabajo.

e) Su propia condición de elemento natural - esto hace que cualquier recurso natural renovable esté sujeto a la regularidad, calidad y cantidad del "suministro" de otros elementos de la naturaleza como agua, clima y suelo (en su caso), lo cual afecta a las otras cuatro características que se mencionaron.

La fertilidad, es quizá el factor más importante que arroja renta diferencial, en primera instancia las diferentes cualidades naturales del suelo en cuanto a su estructura y composición química y al resultado desigual que rinde el trabajo.

La fertilidad y ubicación pueden actuar y de hecho así ocurre, de manera compensatoria anulando o incrementando las ventajas que tienen diversos suelos; así por ejemplo, un suelo de alta fertilidad puede estar alejado de los centros de consumo y procesamiento y, por ello, su mayor productividad natural -- verse contrarrestada por el aumento en los gastos de transporte (Capraro, 1985 p. 70).

La fertilidad puede estar definida por dos elementos: por un lado las características naturales, o sea las propiedades químicas de los suelos y su estructura, así como las condiciones ecológicas en general, (microclimas, humedad, pendiente, exposición, etc.), y por otro lado, la posibilidad de uso de esas cualidades, es decir, el desarrollo técnico adecuado.

El carácter limitado de los mejores suelos señala que los mismos no son suficientes como para garantizar la reproducción de la sociedad, lo cual determina la incorporación de otros terrenos que pueden ser de fertilidad menor. El carácter monopolizable está dado por la posibilidad a partir del derecho de propiedad, de excluir del uso a determinadas porciones del territorio y disponer de las mismas en forma exclusiva. La no reproducción implica que los productores agrícolas no pueden reproducir las condiciones de fertilidad de un suelo, si bien puedan mejorar -- a partir de ciertas innovaciones tecnológicas -- la productividad del suelo menos fértil. (Capraro, 1982. pág. 71).

Si dejamos de lado los avances tecnológicos y la localización que pueden determinar la forma de ocupación territorial, la sola fertilidad de los suelos puede ser un factor en la formación de regiones, en tanto generadora de renta del suelo.

Esto nos permite tomar como punto de partida, en el análisis del proceso de acumulación en la agricultura, a la renta del suelo, o sea, la forma particular que las leyes generales del desarrollo del modo de producción capitalista tienen en la agricultura.

Así, la región es un espacio diferenciado producto de los mecanismos que desata el proceso de acumulación de capital y por tanto, no definible exclusi-

vamente por los recursos naturales, ni por la política regional del Estado. La región se constituye más allá y con independencia de la voluntad de los agentes sociales. (Capraro, 1982. pág. 99).

A su vez, el mismo proceso de acumulación de capital está objetivamente regionalizado, en tanto se organiza como una red de procesos particulares de acumulación que tienen ámbitos territoriales más o menos definidos.

Dada la forma que asume la renta del suelo, las regiones se definirán a -- partir de la forma predominante que asume ésta, es decir, que encontraremos regiones en donde la ganancia extraordinaria surgirá de las productividades diferenciales del trabajo, al aplicarse en un medio de producción imposible de estandarizar y, por tanto la reproducción asumirá la forma extensiva; en otras, -- la reproducción será intensiva y, por ende, la ganancia extraordinaria proven-- drá de las inversiones acrecentadas y sucesivas del capital. Además, encontraremos regiones donde la propiedad del suelo juega un papel central, y se consti-- tuya en el núcleo en torno al cual gire la producción y reproducción agrícola.

Así pues, estamos adoptando el criterio de que la región es la forma espacial de un subconjunto social (complejo, sociedad-naturaleza), y en general que la regionalización es una forma espacial de una formación socioeconómica. De -- tal manera que la configuración natural (geología, suelo, clima, etc.), solo -- puede tener sentido desde la perspectiva de una estructura social concreta, con un grado dado y modalidad de desarrollo de las fuerzas productivas; la configuración natural aparece así como factor, que, en el seno de un proceso social -- orienta la configuración territorial concreta de los fenómenos sociales. Por -- configuración territorial entendemos la distribución y variación espacial particular de las formas de expresión territorial que muestran elementos del sustrato material integrado al medio físico (Duch, 1982, p. 51 y Coraggio, 1985, p. 20).

Decíamos, líneas antes, que la configuración natural sólo puede tener sentido desde la perspectiva de una estructura social concreta; en esta visión, -- Duch propone el concepto de ámbito de la producción agrícola, al cual nos sumamos: Para referirnos a la forma en que la composición natural y la configuración territorial se acoplan con los aspectos sociales para dar lugar a condicio--

nes específicas frente al desarrollo de la producción agrícola, hemos considerado conveniente utilizar el concepto de ámbito de la producción agrícola, y en el tratamos de sintetizar las influencias conjuntas de la naturaleza y la sociedad sobre la agricultura.

El ámbito de la producción agrícola así entendido, permite reconocer el -- arreglo o distribución espacial de las variaciones en cuanto a las relaciones -- recíprocas que se establecen entre los componentes físicos, biológicos, técnicos, económicos y sociales que se interconectan en la producción agrícola, lo -- que implica una interpretación de la influencia de la composición natural y la configuración territorial respecto a los requerimientos generales de la agricultura regional; la infraestructura productiva que ha sido establecida en la región; el encuadramiento institucional, como instrumento normativo de las acciones inherentes a las políticas que establece el Estado en materia agropecuaria y forestal; y la tipología de uso de la tierra, definida, hasta donde nos es posible, en atención a los componentes tecnológicos más generales que caracterizan a los procesos de producción agrícola (J. Duch, 1982, pág. 52).

El concepto de ámbito para la producción implica pues el estudio de lo que comunmente se denomina el marco geográfico y el marco socioeconómico, aunque no linealmente; en el caso de lo que se concibe como el marco geográfico esto nos debe hacer referencia a las zonas homogéneas en cuanto al condicionamiento ambiental para la producción pues sólo hace referencia a los factores naturales. -- Por otro lado se deberán tener los referentes socioeconómicos en cuanto a los procesos de producción en sus aspectos técnicos y sociales para posteriormente -- "cruzarlos", integrarlos y tener los ámbitos para la producción.

Por otra parte, el proceso de universalización del modo capitalista de producción, expresado en la extensión del mercado y la generalización del valor, -- choca, por un lado con barreras espaciales y temporales, y por otro, con barreras constituidas por formas de organización social, cronológicas de reproducción diferentes, lo cual se constituye en si en elementos sustanciales para comprender de una manera más acabada la existencia de regiones (espacios diferenciados) en una formación social capitalista (Capraro, 1985, pág. 107).

Esto es, esa totalidad social articulada por la ley del valor, no presenta

una distribución homogénea del capital dentro de sus distintas ramas de producción, lo cual tiene consecuencias sobre el espacio donde se asienta, tendiendo a incrementar la diferenciación regional. Las características particulares que determinan el curso y la potencia del proceso de acumulación adquieren suma importancia en la medida que provocan el surgimiento de cuotas diferenciales de ganancia, imponiendo así, tendencialmente, una forma de distribución espacial del capital (Capraro, 1985, pág. 102).

Este desequilibrio representa la constitución de regiones altamente desarrolladas, con un modo específicamente capitalista de reproducción y su articulación o combinación menos desarrolladas o atrasadas. Desequilibrio que no siempre es resultado directo de la ley del valor, sino que en ocasiones, como el caso que estudiamos, existen elementos como el Estado que modifican o alteran la tendencia general del desarrollo regional capitalista.

Resumiendo, por región entenderemos: ámbitos o áreas de homogeneidad territorial, definidos a partir del dominio particular de una relación de acoplamiento o de semejanza (Coraggio, 1985, pág. 39). En nuestro caso esta concepción es la más adecuada pues nos permite articular por un lado los ámbitos para la producción estructuradas a partir de ciertos recursos naturales como las áreas de homogeneidad territorial y la renta del suelo y/o la acción estatal como la relación de acoplamiento en esa región.

El concepto de región que utilizamos apela a segmentos del territorio como de los fenómenos regionales, esto es, partimos en admitir que si bien el espacio de lo real es único, la espacialidad de los diversos fenómenos varía con la naturaleza diferencial de los mismos; que en particular, la espacialidad de los fenómenos sociales es indirecta y esta basada en la articulación entre naturaleza y sociedad, con las leyes sociales sobreconstuyendo a la legalidad natural. Es, asimismo, ver a la espacialidad social misma como históricamente determinada y no con carácter universal (Coraggio, 1985, pág. 18).

Región y Estado.

Entendida la región como el conjunto de ámbitos homogeneizados a partir del dominio particular de una relación de acoplamiento, establecimos, en el apartado anterior que esos ámbitos se estructuran a partir de los recursos naturales y su expresión económica a través de la renta del suelo, lo cual puede ser en cierto-momento la relación de acoplamiento de los ambientes; sin embargo en la zona de estudio es el proyecto Pujal-Loy el factor que está reestructurando a la región, proyecto que como veremos está implementado por el Estado, por lo cual consideramos a éste como el factor que domina la relación de acoplamiento regional.

En este apartado trataremos entonces de ubicar esta relación.

a) En torno al problema del estado en la teoría Marxista.

Uno de los aspectos a resolver por parte de quien pretende incorporar el análisis del estado a su estudio o estudiar un fenómeno vinculado con él, es el cómo y qué entender del estado, ya que al acercarnos a la teoría Marxista sobre el tema vemos que no existe una ortodoxia respecto a él puesto que Marx no elaboró una teoría sistemática y comprensiva sobre el mismo, en su obra no hay uno si no varios puntos de partida para llevar a cabo el análisis del estado, no hay -- conclusiones definitivas (Casar, 1982 - pág. 1188). Las dificultades se incrementan al revisar no solo a Marx sino además los clásicos del Marxismo al respecto, así vemos que mientras Marx y Engels privilegian la dimensión represiva del estado, Lenin resaltó los problemas de su destrucción y Gramsci los aspectos con censuales.

Observamos entonces que los diferentes autores que han teorizado sobre el estado lo han hecho con diversos enfoques, Gold, Lo y Wriht (1982) hacen un análisis de estas corrientes clasificándolos en: teoría instrumentalista como Mili-band, teoría estructurista como Poulantzas, teoría Marxista hegelianas como -- Gramsci y la llamada escuela de lógica del capital (capital logical School), representada por Alvater, Hirsch, etc. y sin embargo, para entender el que es el estado y como esta influyendo en la problemática regional, es difícil para los -- que no somos versados al respecto, adoptar una de estas corrientes y en base a --

ella explicar y analizar los fenómenos regionales, es por demás complejo, es quizá por esto que el tema del estado está poco desarrollado o ausente en los estudios regionales. Considero que la propuesta que hace Casar (1982), a través de identificar problemas vinculados al accionar el estado nos permite analizar éstos en función de las propuestas de resolución planteada en cada escuela, es decir, lo que propone Casar es que no es preciso entrar a teorizar sobre el estado, ésto mal o bien ya está hecho y se sigue haciendo por los doctos en la materia, sino que identifiquemos los problemas que nuestro estudio nos plantea y analicemos las propuestas que al respecto existen en los diferentes autores para explicar esos fenómenos.

Esto pudiera despertar recelos al preguntarse qué tan sólida es una corriente u otra, que tan Marxista es tal o cual corriente, al respecto la misma Casar afirma que a partir de las concepciones que sobre el estado encontramos en Marx y los clásicos del marxismo se ha conformado una "tradición Marxista" caracterizada por la existencia de ciertos acuerdos o postulados básicos respecto al origen, carácter, funciones generales y futuro del estado, los cuales son: el origen del estado se sitúa en la división de la sociedad en clases y la división del trabajo; el carácter del estado capitalista es incuestionable clasista; la función general del estado es mantener las relaciones sociales de producción capitalista y por tanto, la estructura de clases; el futuro del estado, como el de la sociedad capitalista, en su destrucción y el paso a una forma más avanzada de organización social" (Casar, 1982, pág. 1188), premisas las cuales obviamente adoptamos.

Así se pueden ubicar cuatro grandes apartados, separados más que nada por fines analíticos, pero que de ninguna manera son excluyentes:

- 1) Económica y Política, o sea las cuestiones metodológicas sobre la separación entre sociedad civil y estado.
- 2) Estado y clases sociales.
- 3) Problemas sobre las funciones del estado como su legitimación e intervencionismo.



4) El problema de las formas del estado capitalista.

b) Intervencionismo estatal y Región.

El problema que se nos plantea en la región se inscribe dentro del tercer punto, es decir, el intervencionismo estatal; en base al planteamiento de Casar tomaremos los análisis teóricos de Hirsch, (1979) Alvater, (1977) y Offe, (1977) de la escuela lógica del capital para tratar de ubicar esa intervención.

Para iniciar tenemos que la propia categoría "intervencionismo de Estado" es una problemática poco afortunada, pues su acepción corriente implica una relación imprecisa entre la sociedad, su estructura económica y el Estado. Sin embargo, es la categoría que más nos acerca a nuestro estudio, por lo que tratare de clarificar este punto.

La sociología burguesa, es incapaz de desarrollar un concepto a partir de las leyes históricas del movimiento de la sociedad actual, su "estado" se manifiesta como un aparato organizador contingente, de tal suerte que no le importa sino describir su función técnica, así como las diversas influencias que se ejercen sobre él (Hirsch, 1979, pág. 2).

Por su parte Marx señala: Las relaciones jurídicas, así como las formas del Estado, no pueden ser comprendidas ni por sí mismas, ni por la pretendida evolución general del espíritu humano, sino que por el contrario hunden sus raíces en las condiciones materiales de su existencia" (K Marx, citado por Hirsch, pág. 4). Esas "condiciones materiales de existencia", deben ser comprendidas primeramente como modos de producción.

Así, al igual que el valor de cambio que produce independientemente de la voluntad de los individuos la unidad social de la producción, esa totalidad social tiene necesidad del Estado para garantizar las condiciones generales de la producción, y de reproducción, que se encuentran fuera de los productores individuales.

A esto Alvater señala; mediante sus transacciones las unidades individua-

les de capital crean las condiciones para la existencia del capital total, condiciones medias de explotación, idéntica tasa de plusvalor, tasa media de ganancia. El capital no puede generar exclusivamente a través de las acciones de -- las múltiples unidades que lo integran la naturaleza social necesaria para su existencia. Se requiere entonces de una institución, que al mismo tiempo, supla dentro de la indisputada armazón el capital las necesidades inminentes que el capital ignora, como resultado de ésto, la sociedad burguesa desarrolla, en el Estado, una forma específica que expresa los intereses generales del capital (Alvater, 1977, pág. 92).

El estado no debe ser concebido como un mero instrumento político ni como una institución establecida por el capital, sino más bien como una forma histórica específica de cumplimiento de la existencia social del capital al lado y conjuntamente con la competencia, como un momento esencial en el proceso de reproducción social del capital. (Alvater, 1977, pág. 92).

El Estado, no puede, fundamentalmente ser una "potencia extraeconómica colocada al lado o por encima de la economía como se asienta parcialmente en la teoría del capitalismo monopolístico de Estado; sino al contrario debe ser deducido en su forma y en su modo de funcionamiento a partir del análisis del proceso social de reproducción y de sus leyes (Hirsch, pág. 9).

Por tanto, si se define el Estado como específico de la totalidad de la sociedad burguesa que tiene como función garantizar las condiciones generales de la reproducción de esta formación social, se debe analizar el proceso de reproducción como un proceso capitalista, es decir, como un proceso que se basa en la producción de plusvalía, y que se amplía, y por lo tanto como un proceso de acumulación (Hirsch, 1979, pág. 8).

Dentro de este proceso capitalista de reproducción la intervención del Estado se da en 3 niveles históricamente determinados: En primer lugar las modificaciones en la forma del capital mismo, monopolización, modificación de las relaciones de propiedad y de dirección, formación del sistema de crédito, etc. En segundo lugar, la expansión del capital al mercado mundial, la exportación de capitales y la constitución de un mercado mundial imperialista. En tercer lugar el desarrollo de las fuerzas productivas y la aceleración del progreso --

científico técnico. (Hirsch, pág. 30).

Estas funciones no deben entenderse como sucesivas una de otra, sino en función del desarrollo histórico de una sociedad en concreto estas funciones estarán presentes, destacando una de ellas en cierto momento y/o en cierta región.

En nuestro caso, las modificaciones en la forma del capital, monopolización, modificación en las relaciones de propiedad y de dirección, son los aspectos que cobran relevancia, pues tienen su expresión territorial componiendo o recomponiendo el espacio específico regional, transformando el eje en torno al cual se desarrolla el patrón de reproducción regional.

Esto conduce al hecho de que el aparato de Estado, cuya definición primera y fundamental residía en la garantía de las condiciones generales y externas de las relaciones capitalistas, es llevado de modo creciente debido a la crisis y lucha de clases a intervenir en el proceso de explotación de los capitales individuales y se les da finalmente, una significación decisiva para el desarrollo ulterior de las fuerzas productivas, relativamente estancadas en las condiciones del capitalismo regional.

Ahora, las estructuras fundamentales de este proceso y el carácter del Estado siguen siendo por supuesto determinados por las relaciones capitalistas y por la lucha de clases.

La inclusión del aparato de Estado en el proceso económico de reproducción; redistribución administrativa del ingreso y regulación de la circulación. El aparato de Estado adquiere en este proceso la función contradictoria de favorecer la centralización monopólica de plusvalía, y sin embargo preservar el equilibrio de la reproducción roto precisamente por la monopolización. La intervención del Estado se vuelve así un factor de penetración en la Ley del valor.

El curso, salpicado de crisis del proceso de desarrollo capitalista, obliga a una ampliación continua de la actividad del Estado, en el curso de la cual los "acrecentamientos de funciones", que de ello resultan son sistematizados respecto a su relación con el proceso de reproducción del capital de la manera siguien

te: la función fundamental del Estado es garantizar las condiciones generales y externas del proceso de reproducción y las relaciones capitalistas en tanto que son la estructura, determinante de una formación social compleja, incluyendo -- aquellas condiciones generales de producción que no pueden fundamentalmente ser producidas por los capitales individuales. (Hirsch, 1979, pág. 41).

Los acrecentamientos de funciones no deben ser, en ningún caso, entendidos como una simple ampliación cuantitativa de un catálogo establecido de los "ámbitos de la actividad del Estado", sino, al contrario implican modificaciones cualitativas en el carácter y en el modo de funcionamiento del aparato del Estado.

La garantía de las relaciones capitalistas y de las condiciones generales de la producción, significa ante todo: salvaguarda de la propiedad privada y observación de las reglas de cambio, las de competencia, protección y seguridad - del capital, garantía de la disponibilidad de un trabajo asalariado libre en -- condiciones provechosas para el capital, así como la creación de condiciones de infraestructura para la producción.

El cumplimiento de estas funciones presupone que el Estado se sitúe, tanto frente a los capitales individuales como frente al proletariado, como aparato - externo de dominación y de administración: refrene a los capitales individuales cuando aplican mal las reglas de cambio, o cuando la búsqueda de ganancias amenaza con aniquilar física y síquicamente la existencia del trabajo asalariado y al mismo tiempo mantenga políticamente al proletariado dentro de ciertos límites. (Hirsch, pág. 44).

La significación cuantitativa que adquiere la redistribución del ingreso - por el Estado no se manifiesta solamente por la extensión del presupuesto, también se muestra claramente en la influencia creciente del Estado sobre el volumen de las inversiones económicas.

A estas intervenciones del Estado que se pueden definir sobre todo como estructurales, se superponen funciones de imposición y de regulación, en relación con el movimiento cíclico del proceso de reproducción; como son una planificación y una administración social de la producción, o sea una "condición global"

por parte del Estado del proceso general de producción y circulación. (Hirsch, 1979, pág. 57).

Las contradicciones del intervencionismo estatal resultan ciertamente del antagonismo fundamental de la sociedad capitalista, más sin embargo, sus formas de aparición y las condiciones de su resolución relativa son determinados por las relaciones de fuerzas políticas concretas entre las clases involucradas. Como el Estado no puede ser apriori el agente inmediato ni del capital en su conjunto, ni de grupos de capitales individuales, sino que es según su forma histórica, el "capitalista global ideal", situado por encima de la reproducción de la formación, social capitalista, en tanto que la totalidad compleja, las actividades concretas del Estado se definen como resultados de procesos políticos que ciertamente son notables para el proceso de acumulación (Hirsch, 1979, pág. 62).

El estado no sólo es garante del proceso de producción y de las condiciones generales de la reproducción, además de ser el instrumento de redistribución de la plusvalía y regulador de la circulación de mercancías, sino también y fundamentalmente es agente de desequilibrio, de la centralización de la monopolización.

Su función de garante de las condiciones generales de la producción le obliga a expandir la acumulación a todo el espacio nacional, violando con ello la representación de capital colectivo ideal y favorecer de este modo a ciertos grupos de capitalistas individuales. La función de redistribución de plusvalor, que aparece como sumándose a la función estructural de redistribución plasmada en la ganancia media, posibilita, en determinadas circunstancias, alterar, violar la función estructural.

Un instrumento que le permite al Estado la generación inducida de ganancias extraordinarias, es la política de localización de determinadas actividades y con ello la generación y regulación de los espacios capitalistas. Esta política, trata de fomentar la generación de núcleos de acumulación en determinados puntos territoriales, aprovechando ciertas ventajas naturales, de mercado o ventajas artificiales (creadas por la propia política, como exención de impuestos, subsidios, etc.), que permiten difundir efectos capitalistas,

Resumiendo tenemos que el Estado como una forma histórica específica de cumplimiento de la existencia social del capital, tiene ciertas funciones que son básicamente las de garantizar las condiciones generales de la producción capitalista, y esto le obliga a expandir el proceso de acumulación a todo el espacio nacional, para lo cual un instrumento fundamental es la política de localización de determinadas actividades y con ello genera, cambia y regula los espacios capitalistas.

IV. Metodología.

1).- Dado que una parte del trabajo es ubicar la relación entre los recursos - naturales renta del suelo y región, tenemos por tanto que analizar las características de los recursos naturales que nos están determinando los ambientes, - ubicar a éstos y que tipo de renta están generando. Además esta caracterización la haremos para dos momentos, antes de la operación del proyecto Pujal - Coy y - los resultados de éste hasta 1984.

Para esta primera parte del trabajo utilizaremos la metodología generada - en el Sistema de Centros Regionales de la U.A.CH. por Muench (1972 y 1976) y -- Duch (1972), que consiste básicamente en cruzar las unidades fisiográficas (sis temas de topoformas) con las características edáficas y climáticas de la región para establecer los ambientes para la producción y los condicionantes o limitantes que tienen para los procesos productivos. Esto quiere decir que estamos -- considerando a las unidades fisiográficas, los tipos de suelo y las variables - climáticas (húmedad y temperatura) como los recursos naturales que se conjugan - con el proceso productivo primario, y que los cambios que ocurran en estos elementos son los que nos permitirán el análisis de los ámbitos en los dos momen-- tos del estudio.

Una vez ubicados los ambientes para la producción los analizaremos con el patrón de uso del suelo que se desarrolla en cada uno de ellos y a partir de es to establecer que tipo de renta del suelo generan, es decir, en base a lo anterior se definirán las áreas donde el proceso de acumulación asuma características extensivas y aquellas en las que es intensivo, así como el análisis del cam bio de uno a otro ritmo de rotación del capital, con lo cual tendremos el aspec to económico para definir los ámbitos para la producción agropecuaria en la - región.

Materiales empleados:

La delimitación de ambientes para la producción agrícola, se realiza en base a la síntesis geográfica para el Estado de San Luis Potosí de INEGI, el anexo

cartográfico con mapas a escala 1:1 000 000; mapas proporcionadas por las Oficinas del Distrito de Riego 92 con sede en Ebano San Luis Potosí y las Oficinas del Distrito de Temporal de Cd. Valles San Luis Potosí sobre tipo de suelo, dotación ejidal, ciclos de cultivos y ubicación geográfica de los Distritos de -- Riego y Temporal respectivamente, estos mapas tienen una escala del 1:250 000; además de información censal sobre la población y producción agrícola y pecuaria de 1970 (del censo del 70) y datos proporcionados por las mismas Oficinas de la SARH (en Ebano y Cd. Valles), sobre cultivos, superficies, volúmenes cosechados y valores de la producción en los años de 1979 a 1983. También se hicieron entrevistas a nivel de comunidad tanto en los ejidos de la zona de riego, -- como en los posibles afectados con los vasos de las presas y en algunos de los que provenían los beneficiados con la dotación ejidal, se anexa la guía de entrevista. Todo ello acompañado, por supuesto, con el cotejo de campo para la delimitación de los ambientes.

De los 5 Nuevos Centros de Población Ejidal, se visitaron 3 de ellos y a dos ejidos en cada uno, realizando 5 entrevistas (10% de la población) en cada grupo una de las cuales se aplicó al comisariado ejidal y las otras al azar.

2).- Sobre la relación región y estado, vemos que Alvater (1977) y Hirsch (1979) plantean que la función del estado de garantizar las condiciones de reproducción del capital le obliga (en parte) a expandir el proceso de acumulación a to do el espacio nacional, para lo cual se vale de su política de localización o regionalización de determinadas actividades.

Para estudiar este punto debemos ubicar por una parte cuales eran las condiciones económicas y sociales de la región, antes de la operativización del -- proyecto Pujal - Coy; por otra tener en claro cuáles son los orígenes, objetivos, metas y alcances de dicho proyecto, así como las dificultades con las cuales se ha enfrentado y su situación hasta 1984; además cuáles son las instituciones que lo están implementando y a través de que acciones.

Asimismo tenemos que conocer las implicaciones que ha tenido el proyecto -- en el terreno social (ganaderos, terratenientes, campesinos, etc.), qué cambios han ocurrido debido a esta política.

Para esclarecer la política de regionalización del Estado, se consultaron documentos como el del SAM y PRONAL y el documento del proyecto Pujal - Coy, así mismo se consultaron trabajos de investigadores que han abordado el tema como -- Barkin, Warman, Luisa Paré, Esteva y Armando Bastra. A nivel regional se consultaron los trabajos de Agustín Avila, Alma Cervantes y Miguel Samano.

Además se realizaron entrevistas a funcionarios y técnicos de la comisión del Río Pánuco, del Distrito de Riego 92, del Distrito de temporal # 4, de la -- SRA en las delegaciones de Cd. Valles, Tamuín y Ebano, al Centro de Capacitación Campesina "Ponciano Arriga" con sede en Cd. Valles, a los Bancos de la zona como Banrural, Banpaís y Bancomer y a ANAGSA, pues son las instituciones involucradas en la operativización del proyecto Pujal - Coy.

Para conocer el impacto que ha tenido en la zona a nivel social, se entrevistó a gente de las Asociaciones Ganaderas Locales de Cd. Valles, Tamuín y Ebano, así como de CNC y CCI en la región; asimismo se entrevistaron en este sentido a Comisariados Ejidales de las NCPE y de ejidos colindantes de la zona del -- proyecto, las guías de entrevista se anexan.

CAPITULO II Resultados

1. Caracterización de la región

- a) Marco geográfico
- b) Ambientes para la producción
- c) Situación social

2. El proyecto Pujal-Coy

3. Transformación regional debido al proyecto Pujal-Coy

- a) Cambios en la orientación productiva
- b) Ambitos y acumulación
- c) Cambios en el aspecto social

Resultados

Las huastecas siempre se han caracterizado por la producción ganadera, de cítricos y de café fundamentalmente, la producción petrolera ha impactado solo a nivel local, no obstante que desde principios de siglo se inició como tal, en la región de San Luis Potosí, de hecho solo en Ebano ha tenido importancia este aspecto.

La producción ganadera, tanto de cría como de engorda, siempre ha sido importante en la región hasta los últimos 10 años en los cuales ha perdido terreno; sobre todo en las partes planas y lomeríos, la ganadería había predominado hasta antes de la puesta en marcha del proyecto Pujal-Coy y de hecho la burguesía ganadera es la que siempre se ha opuesto a tal proyecto y por lo cual éste se fue postergando hasta la década de los 70's. En municipios como Ebano, Tamuín, San Vicente y Cd. Valles esta actividad llegó a ocupar hasta el 80% de los terrenos abiertos a la producción agropecuaria, en los municipios como Tanlañas, Aquismón y Cd. Santo ocupa las partes de lomeríos y planicies.

Un primer "golpe" lo recibió la ganadería con la introducción de los ingenios azucareros, pues si bien desde antes había producción de caña, ésta era para producir piloncillo y rón, en la década de los 60's se establece en Cd. Valles el Ingenio Plan de Ayala, que cuenta con cerca de 30,000 ha para su abastecimiento, sobre todo en este municipio, aunque también incluye zonas de Tamuín y Aquismón, con esto buena parte de terrenos ganaderos se pasaron a la producción de caña de azúcar.

Definitivamente lo que ocasionó un fuerte declive de la producción ganadera, y cambió el patrón de uso del suelo, fue el proyecto Pujal-Coy,

pues éste empieza por expropiar grandes extensiones ganaderas en los municipios de Tamuín, Ebano y San Vicente principalmente y algo en Cd. Santos, Aquismón y Tanlajas, esto desde fines de los 60's y hasta los 70's, con ello se reduce a menos de la mitad de la superficie laborable municipal la producción ganadera en los primeros tres municipios.

1. Caracterización de la región

a) Marco geográfico.

Para la región denominada huasteca o huastecas, no es fácil marcar límites, pues originalmente recibió ese nombre debido a la cultura prehispánica que ahí se desarrolló, en la época de máximo desarrollo cultural se extendía desde Tuxpan, Ver., hasta Soto La Marina, Tamps. y desde la Costa hasta la parte media de la Sierra Madre Oriental, abarcando parte de los Estados de Tamaulipas, San Luis Potosí, Veracruz, Hidalgo, Puebla y Querétaro (Joaquín Meade 1942, mapa arqueológico).

A partir de la conquista, pero sobre todo en este siglo, se ha ido relegando a los indígenas a la sierra, quedando en la actualidad muy poco de esa cultura como tal.

De acuerdo con Bassols (1977) las huastecas están integradas por 5 Estados.

Estado	No. de municipios	Sup. km ²	Población en 1970
Veracruz	41	22,213	1'044,527
San Luis Potosí	18	10,238	376,849
Tamaulipas	4	4,891	330,135
Hidalgo	8	1,682	148,303
Puebla	2	1,601	38,543

Tomado de Bassols (1977), pág. 25.

La Huasteca Potosina comprende 18 municipios y geográficamente es la parte oriente del Estado, entre los paralelos 21°45' y 22°45' latitud Norte y los meridianos 98°00' y 99°60' longitud Oeste, limita con los Estados de Tamaulipas, Veracruz, Hidalgo y Querétaro.

De esos 18 municipios de la Huasteca Potosina, el área de estudio abarca 7 que son Cd. Valles, Cd. Santos, Aquismón, Tanlajas, San Vicente Tancualayab, Tamuín y Ebano (Mapa 2), de los cuales el último es el más reciente pues se constituyó en 1963 con localidades segregadas del de Tamuín. Cd. Valles constituye el polo de atracción de la Huasteca Potosina, debido a las buenas vías de comunicación las cuales dan acceso a la frontera norte del país y al puerto de Tampico; además se concentran los principales productos de la huasteca, entre los que destacan la caña de azúcar, la naranja, el plátano, el mango y el café, así como el ganado vacuno; el segundo núcleo urbano de la región los constituyen

Tamuín, Ebano y Tamazunchale, Ebano, es la ciudad petrolera en el Estado, forma parte de la faja de oro (zona petrolera entre Veracruz, San Luis Potosí y Tamaulipas), y fue la primera donde se inició la explotación petrolera en el país, con la apertura del primer pozo (de Ordoñez) el 3 de abril de 1904.

Fisiografía

Fisiográficamente abarca toda la provincia llanura costera del Golfo Norte (dentro del Estado) y parte de la provincia de la Sierra Madre Oriental, con las subprovincias de llanuras y lomeríos de la primera y partes del Carso Huasteco y gran Sierra Plegada de la segunda. A continuación describiré cada uno de los elementos geográficos; basándome principalmente en la síntesis geográfica del INEGI para San Luis Potosí.

-Clima

El que domina es el cálido subhúmedo que abarca parte de la llanura costera y zonas de la vertiente exterior de la Sierra Madre. Los climas cálido subhúmedo con lluvias en verano se presentan con diferentes rangos de humedad; el menos húmedo comprende áreas del municipio de Tamuín y la totalidad del Ebano, en un clima Awo; su temperatura media anual oscila entre los 27°C y la media mensual más alta se registra entre mayo y junio y fluctúa entre los 28° y 32°C; la más baja se da en enero con rango de 18° a 21°C. La precipitación media anual varía de 848 a 1,062 mm con una concentración máxima, en el mes de septiembre, de 196 mm y una mínima en marzo de 15 mm. Hacia el Oeste la humedad es un poco mayor, como en las áreas de Cd. Valles, San Vicente, Tanlajas con régimen pluviométrico de 1,197 mm dando un clima Aw1 y hacia los

límites con la Sierra Madre en los Municipios de Aquismon, Cd. Santos se encuentra más húmedo, con un rango de precipitación entre 1404 a 1806 mm anuales constituyendo un clima Aw2. Estas tres variantes climáticas presentan sequía interestival (canícula) y su oscilación térmica está dentro del orden de 7 a 14°C, por lo que se les considera extremosos. La frecuencia de heladas va de 0 a 5 días al año; la temperatura media anual en la región va de 24° a 26°C; la precipitación en lo general de 800 mm en la zona de Ebano hasta los 2000 mm anuales en la Sierra; y las granizadas son inapreciables hasta 1 día al año. (Mapa 3).

-Geología

Las características litológicas y estructurales de las rocas en las provincias que cubren el Estado de San Luis Potosí indican que hubo diferentes eventos geológicos de tipo orogénico, asociado con actividad ígnea volcánica, que actuaron en varias épocas. A fines del Cretácico y principios del Terciario se inició un proceso orogénico que plegó y afalló fuertemente la secuencia mezosoica, dando como resultado la formación de la Sierra Madre Oriental. En tanto que se elevaba el frente de la Sierra Madre, los agentes erosivos actuaron intensamente, transportando y depositando los materiales rocosos disgregados en la cuenca marina del Golfo de México, dando lugar a la secuencia del Terciario Marino.

La llanura costera es una planicie sedimentaria, iniciada desde el terciario temprano, y debido al relleno gradual de la cuenca oceánica, presentándose principalmente lutitas del paleoceno (Terciario inferior) en la zona de Ebano y parte de Tamuín, San Vicente T.; en los Municipios de Cd. Valles y parte de Tamuín se presentan lutitas del Cretácico superior y calizas del Cretácico inferior en la Sierra del Abra y la Sierra Madre

Oriental; en parte de San Vicente T. se presentan lutita areniscas del Paleoceno. Estratigráficamente las lutitas son unidades sedimentarias marinas del paleoceno, formada por lutita calcárea de color gris con tonos verdes, tiene intercalación de algunas margas y presenta concreciones calcáreas, yace sobre las rocas del Cretácico superior y subyace a la unidad arcillosa del eoceno y aflora en Ebano y parte de Tamuín.

Las lutitas-arenisca es unidad sedimentaria del origen marino, constituida por estrados de delgados a medianos de lutita, con intercalación de arenisca calcárea de color café con tonos grises.

La lutita que aflora al Este y Oeste de Cd. Valles se explota en la obtención de arcillas para la fabricación de cemento, y es una unidad sedimentaria marina del Cretácico superior.

Las calizas que afloran en la Sierra el Abra (Cd. Valles) son unidades sedimentarias de origen marino pertenecientes al Cretácico inferior, está constituida por capas delgadas, medianas y gruesas y masivas, dependiendo del medio ambiente en que se depositaron.

-Hidrología

La zona de estudio está comprendida dentro de la región hidrológica Pánuco (No. 26), está dividida en dos porciones: el alto y bajo Pánuco; la primera comprende el Cerro de la Bufo en el Estado de México, en su inicio recibe el nombre de Tepejí; y después los de Tula y Moctezuma; la segunda por abajo de los 400 msnm, en la zona el Higo, Ver. se le unen el Tempoal y el Tampaón a partir de ahí recibe el nombre de Pánuco.

En el Estado existen áreas de 4 cuencas de esta región hidrológica: la del Río Pánuco en la cual se encuentra el Distrito de Riego 92 de Las Animas; la del Río Tamesí, cuyas aguas se aprovechan para irrigar las tierras de El Mante y parte de las Animas en Tamaulipas; la del Río Tamuín, o Tampaón en esta cuenca hay 12 subcuencas como son la del Río Tampaón, Río Valles, Río Puerco, Río Coy, Río Mesillas, Río Naranjos, Río Gallinas, Río Santa María (Alto y Bajo), es precisamente sobre esta cuenca que se plantea el proyecto de riego Pujal-Coy. Finalmente la del Río Moctezuma que irriga parte del Distrito de Riego 60 de Chicayan y Pánuco, Ver.

-Regiones fisiográficas

El Estado de San Luis Potosí abarca áreas que corresponden a tres provincias fisiográficas: La Llanura Costera del Golfo Norte, la Sierra Madre Oriental y la Mesa del Centro.

Provincia Llanura Costera del Golfo Norte. Esta provincia va desde Veracruz, limitando al Sur con el Eje Neovolcánico, hasta territorio de Texas y Lousiana en EUA, limitada al Oeste por la Sierra Madre Oriental.

Subprovincia de las llanuras y lomeríos. Comprende en su totalidad los Municipios de Tamuín, Ebano, San Vicente Tancualayab y Tanquilán, así como parte de los de Cd. Valles, Tanlajas, Cd. Santos, San Antonio, Aquismón y otros. Su paisaje es monótono, con dominancia de llanuras planas y onduladas. El 80% de los suelos son vertisoles pélicos, de color oscuro, muy arcillosos, que se agrietan y son duros y masivos en época seca, y son lodosos y adhesivos en época de lluvias, por lo que su manejo es difícil, y que sin embargo son fértiles y profundos. La

superficie que ocupan en la zona es tal que la convierten en la más importante a nivel estatal se les encuentra en todas las geoformas y están asociados a suelos claros de color amarillento y pardo (vertisoles crómicos) o a suelos oscuros como feozem calcárico, castañozem cálcicos y redzinas. (Cuadro 1 y Mapas 4 y 5).

En cuanto a la vegetación originaria, de acuerdo con Rzedowsky (1954) la mayor parte de esta región estaba cubierta de selva baja caducifolia en parte de los Municipios de Cd. Valles, Tamuín, Aquismón, Tanlajas, San Vicente y Ebano; Selva Baja espinosa al Norte de Tamuín y Ebano; Selva Mediana en parte de Cd. Valles, Aquismón, Tanlajas y Cd. Santos; y Selva Alta perennifolia en la Sierra de Aquismón, Cd. Santos y el Sur de la Huasteca. Actualmente INEGI reporta restos de estas selvas primarias y algunas zonas con vegetación secundaria, pero la mayor parte bajo uso agrícola o ganadero, con pastizal cultivado o inducido, agricultura de riego. Algunos de los elementos florísticos de la Selva Baja caducifolia son guasima (Guazuma ulmifolia), rajador (Lysiloma divariacata) cruceto (Randia spp), chaca (Bursera simaruba), cedro (Cedrela odorata), palma (Sabal mexicana), cornesuelo (Acacia cornigera), guayabo (Psidium sp) y huizache (Acacia spp). De entre los principales cultivos tenemos maíz, frijol, caña de azúcar, sorgo y hortalizas como tomate, melón, chile, pepino, sandía y cebolla. (Mapa 6).

Provincia de la Sierra Madre Oriental. Esta provincia se extiende desde Pachuca, Hgo. donde limita al sur con el Eje Neovolcánico hasta la frontera norte del país; la Sierra Madre Oriental es, principalmente, un conjunto de sierras menores de estratos plegados, constituidos por rocas sedimentarias marinas (Cretácico y del Jurásico superior),

entre las que destacan las calizas. Presenta una imponente escarpa hacia la llanura costera del Golfo Norte, su transición a la Mesa Central es menos abrupta. La intensa infiltración al subsuelo, típica de los carsos, forma extensos sistemas cavernarios y genera copiosos manantiales. En la parte media y austral de la sierra dominan las condiciones subhúmedas, en el corazón de la misma como en Cd. Valles, Aquismón, Xilitla, etc., donde imperan las condiciones cárnicas, la sequedad superficial resultante compensada por condiciones de niebla casi permanente; donde dominan las selvas medianas y altas perennifolias.

Subprovincia del Carso Huasteco. De esta subprovincia que se extiende desde los municipios de Cd. Valles, Cd. Santos y otros de la Huasteca hasta los límites con Guanajuato, nos interesan las laderas abruptas que colindan con la provincia de la llanura costera del Golfo Norte. De esta parte tenemos la Sierra de Aquismón, Tanlajas y Cd. Santos que limitan al Sur de la provincia antes descrita, que es considerada como Sierra Baja, de origen sedimentario, con litología de lutita y arenisca y pendientes abruptas; con suelos de regosol calcárico más vertisol pélico sobre fase lítica, sin fase química, vegetación de selva mediana subperennifolia con elementos florísticos como el orejón (Enterlobium cyclacarpus), cedro (Cedrela odorata), higuerón (Ficus sp), chaca (Bursera simaruba) y limoncillo (Citrus sp). En esta zona predomina el cultivo de café y críticos, así como pastizal cultivada como pangola (Digitaria documbens).

Subprovincia Gran Sierra Plegada. De esta subprovincia tenemos:

Cuadro 2. Subprovincia Carso Huasteco

Sistema de topografías	Asociación	Origen	Litología	Pendientes	Ubicación
Sierra pliegue		Sedimentario marino	Calizas	Abruptas	Cd. Valles, Aquismón
Sierra pliegue	Con mesetas	Sedimentario	Calizas	Abruptas	Cd. Valles

Los suelos que se presentan son litosoles más rendzinas, algo de regosoles calcáricos y feozems háplico, en fase lítica.

La vegetación es de selva mediana y alta perennifolia, sobre la sierra de Cd. Valles y Aquismón y Selva baja caducifolia en la Sierra de El Abra en Cd. Valles.

De la provincia llanura costera del Golfo Norte, el 93.66% de los suelos tiene posibilidades de uso agrícola mecanizada y continua, 3.98% son aptos para la agricultura manual estacional y 1.74% son aptos para agricultura de tracción continua, o sea, sólo el 0.62% de los terrenos de esta provincia no son aptos para la agricultura. Asimismo, para uso pecuario el 93.05% de esos terrenos pueden ser aptos para el establecimiento de praderas cultivadas (INEGI, p. 183). Como puede verse de acuerdo con INEGI casi el 100% de los terrenos de los Municipios de Ebano, Tamuín, Cd. Valles, San Vicente, Aquismón y Tanlajas comprendidos en esta provincia son útiles para fines agrícolas y/o pecuarios, lo cual se ha venido intensificando desde hace 20 años a la fecha; sobre todo con la puesta en marcha del proyecto de irrigación Pujal-Coy.

Cuadro 1. Descripción de unidades fisiográficas de la Huasteca Potosina.

Provincia: Llanura costera del Golfo Norte

Subprovincia: Llanuras y lomeríos

Sistemas de topoformas	Asociación	Origen	Litología	Pendientes	Ubicación municipios
Llanura salina	Con inundación	Sedimentario	Lutitas y areniscas	Planas	Ebano, San Vicente Tamuín
Lomeríos suaves	Con bajadas	Sedimentario	Lutitas	Suaves y planas	Ebano, Tamuín, Cd. Valles, Tanlajas
Valle		Sedimentario	Lutitas	Moderadas	Cd. Valles
Lomerío suave		Sedimentario	Lutitas	Suaves	San Vicente, Tanlajas, Aquismón, Cd. Santos, Cd. Valles
Sistema de topoformas	Suelos			Vegetación	
Lomeríos suaves	Redzinas asociadas con litozoles, regosoles calcáricos, feozems calcáricos, vertisoles pélicos y castanozems cálcicos en fase lítica, gravosa y pedregosa			Selva mediana (Sur de San Vicente), selva baja caducifolia, pastizal inducido y pstizal cultivado, agricultura de riego y temporal	
Llanura salina	Vertisoles pélicos asociados a vertisoles crómicos en fase salina-sódica			Selva baja caducifolia, pastizal cultivado y tular agricultura de temporal	
Valles	Vertisoles pélicos asociados a rendzinas y regosoles calcáricos, sin fase			Pastizal cultivado, selva alta perennifolia, selva baja caducifolia y agricultura de temporal	

b) Ambientes para la Producción.

Siguiendo la propuesta metodológica de Duch (1982) para la definición de ambientes, tomamos como base los factores del medio geográfico para delimitarlos. Asimismo estos factores no se tomaron solo como aspecto natural, sino como establecen Delgado y Vera (1982) y Coraggio (1982), como recursos naturales, o sea elementos de la naturaleza que intervienen como elementos constitutivos de los procesos de producción primarios.

Un primer elemento que nos define dos grandes zonas en el este de San Luis Potosí es el relieve: una zona más o menos plana que es la subprovincia de Llanos y Lomerios de la Llanura costera del Golfo Norte y la otra de laderas abruptas y/o convexas que son las subprovincias del Carso Huasteco y Sierra Plegada de la Sierra Madre Oriental, las cuales tienen un origen geomorfológico diferente, así como, sus características, lo cual ofrece recursos naturales diferenciados como la topografía, pendientes, posibilidad de acumulación de suelo, profundidad y textura del mismo, etc.

Una vez ubicadas estas dos grandes zonas pasamos al nivel de sistema de topoformas en cada subprovincia, la que nos diferencia nuestra región en 4 tipos de topoformas: Lomerios, Llanuras, Valles y Sierras los cuales a su vez tienen subtipos o asociaciones: Lomerios con bajadas, Lomerío suave con llanura, Llanura salina gran llanura aluvial, Valle con llanura, Valle, Sierra plegada con mesetas, Sierra de laderas convexas, etc, asociado estos subtipos de topoformas con los suelos que se presentan y el clima nos dan 19 ambientes para la producción, cada uno definido por el sistema de topoformas, suelo y clima a lo cual le agregamos la in-

fraestructura (riego o temporal) que presenta dándonos ciertas caracterís ticas de los esos recursos naturales que por un lado posibilitan cierto - uso del suelo expresado en las diversas posibilidades de uso agrícola o - pecuario que ahí se recomiendan, y por otro ciertas limitantes o restric - ciones que el ambiente impone para la producción, las cuales aunadas a - criterios económicos, sociales y/o políticos nos caracterizan ciertos -- ámbitos para la producción expresadas por los diversos cultivos que se - establecen.

A continuación pasaremos a analizar cada uno de estos ambientes, si guiendo el cuadro III y mapa 7; en sentido estricto se nos forman 19 ambientes para la producción, sin embargo las diferencias entre algunos de ellos no son tan marcadas, por lo que en la práctica tienen un "comporta miento" similar, lo cual se refleja en el uso del suelo (éste es el actual).

El ambiente Número 1, éste nos conforma una unidad pues a diferencia del resto de la zona de lomeríos sus pendientes son suaves, cuenta con - riego lo que quita el condicionamiento por estacionalidad y tiene suelos profundos y fértiles aunque de un manejo difícil como son los vertisoles pélicos, lo que lo hace uno de los mejores ambientes para la producción, con pocos riesgos para la agricultura, siendo un buen sitio para los cul tivos anuales con dos ciclos de cultivo.

El ambiente 2 tiene mayor condicionamiento pues no cuenta con riego, por lo que la estacionalidad es importante, elevando con ello el riesgo - de siniestro por sequía pues sus precipitaciones son de menos de 1000 mm, concentradas en verano y con canícula; además sus suelos son menos profun dos y presentan una pedregosidad que ocasiona obstrucción superficial has

ta de un 15%, todo lo cual redunda en una mejor calidad para la producción de anuales, siendo uno de los lugares dedicados prioritariamente al cártamo, maíz y frijol.

El ambiente 3 se subdivide en 2 debido al régimen de lluvias pues la parte que está pegada a la sierra de el Abra en Tamuín, presenta mayor precipitación bajando un poco la siniestralidad por sequía; esta zona forma un ambiente diferente a los anteriores debido a sus pendientes más pronunciadas y los suelos más pedregosos y menos profundos; así en las partes bajas se cultivan productos anuales como cártamo, maíz, frijol y sorgo y en las partes con una pendiente moderada caña y/o praderas.

El ambiente 4 es muy parecido al primero a excepción de tener un drenaje lento por la presencia de los rendzinas y a que no tiene riego, es además inundable por lo cual presenta riesgo alto para el cultivo de anuales, debido a ello se dedica a caña y praderas.

El ambiente 5 también se subdivide por el régimen de lluvias en dos subambientes, uno con precipitaciones por abajo de los 1500 mm y el otro por arriba de esta cota, sin embargo, su utilización es similar con caña de azúcar para piloncillo y frutales, el riesgo por sequía es bajo en la parte del Aw_2 , y en la zona donde se presenta el Aw_1 , se cuenta con riego, por lo cual se puede decir que en conjunto los dos subtipos conforman un sólo ámbito muy favorable para la producción de perennes, no así para los cultivos anuales debido a la salinidad un tanto alta de los suelos.

Al igual que el ambiente 4 el 6 presenta características similares para la producción de praderas y caña pues es inundable debido a su drenaje

je lento, lo cual no lo hace propicio para los cultivos anuales debido a la mecanización que estos tienen.

El ambiente 7 es el último del sistema de topoformas de lomeríos, - se encuentra pegado a la sierra Madre Oriental, presenta poco riesgo por - sequía pero sus suelos no son profundos sobretodo en las partes altas de - las lomas, por lo que su orientación es de praderas, caña de azúcar, fruta les y un poco de hortalizas.

Los ambientes 8 y 9 prácticamente conforman uno sólo, salvo que el - primero presenta algunos lomeríos pero con pendientes muy suaves que no im piden el riego, son adyacentes al ámbito 1 y junto con él presentan altas posibilidades para el cultivo de anuales, pues la estacionalidad se contra resta por la presencia del riego.

El ambiente 10 es poco favorable para la agricultura debido a la sa- linidad, la estacionalidad y a que es propicio a inundaciones por lo cual su uso es fundamentalmente para praderas y siembras de maíz, frijol y cár- tamo en otoño - invierno pues las partes de cultivo en el ciclo primavera- verano tiene un alto riesgo por sequía o inundación.

El ambiente 11 presenta una alta utilidad para cultivos anuales, -- aunque por la salinidad y lento drenaje debe tenerse cuidado con el riego.

Dentro de la zona de valles el ambiente 12 presenta buena aptitud pa ra cultivos anuales pero por la falta de riego tiene un alto riesgo de sí- niestro por sequía, por lo cual buena parte de éste se dedica a praderas y

cultivos de ciclos cortos.

El ambiente 13 ubicado en Cd. Valles, también colinda con la provincia de la Sierra Madre Oriental, tiene una aptitud alta para la agricultura, pero debido a su ubicación se orienta fundamentalmente al cultivo de caña de azúcar, seguido por frutales y praderas y sorgo forrajero.

Los ambientes 14 y 15 son prácticamente el mismo pero el primero -- tiene un suelo malo, debido a las rendzinas y litosoles por lo cual su utilidad para fines agrícolas es muy bajo; el otro ámbito aunque presenta vertisoles estos se ubican en pequeñas hondonadas pero por la fase lítica que presenta los hace poco útiles para la agricultura realizándose esta sólo con tracción animal, además la estacionalidad y presencia de canícula les confieren alto riesgo de siniestro por sequía, por lo cual se dedican a cultivos de maíz y frijol de ciclo corto o caña para piloncillo, además del pastoreo extensivo en potreros naturales.

El ambiente 16 es parte de la provincia de la Sierra Madre Oriental, al igual que los otros 3 restantes, pero se ubica a diferencia de aquellos en la subprovincia de Sierra Plegada con Mesetas, y de hecho este ambiente es una meseta alargada, lo cual le confiere un suelo pobre de litosol y -- rendzina, que aunado a la estacionalidad lo hace no apto para la agricultura, utilizándose para el pastoreo extensivo y la recolección de leña.

El ambiente 17 forma parte de la suprovincia del carso huasteco, debido a las fuertes pendientes que presenta y al poco suelo, su utilidad es en pequeñas parcelas que en su mayoría no llegan a 5 has. continuas, -

sin embargo el café prospera bien en este ambiente pues la vegetación de selva mediana y alta perennifolia propiciados por el clima AW_2 , hacen que no exista riesgo por canícula, lográndose 2 cosechas al año de frijol, -- maíz y chile, asimismo, los frutales como plátano, cítricos y otros se dan bien aunque en pequeños huertos; abarca parte de Cd. Valles y Aquismón.

El ambiente 18 y 19 son prácticamente los mismos diferenciándose únicamente porque el primero es en las laderas y el segundo se ubica en los pequeños valles que forman, pero su uso es diferente aprovechándose las laderas para el cultivo de cítricos, café o ganadería y los pequeños valles para el maíz, frijol y caña para piloncillo, con tracción animal.

Ambitos Productivos.

Como podemos observar en el mapa # 7 tenemos 19 ambientes para la producción, los cuales presentaban en 1970 un patrón de uso, hasta cierto punto, indistinto; de acuerdo al cuadro 1 y 2 del anexo de 162 mil has. censadas 97 mil, o sea el 60% de la superficie productiva, estaban dedicadas a la ganadería principalmente en Cd. Valles, San Vicente, Tamuín y Aquismón, en el caso de San Vicente casi era el 95% del terreno censado dedicado a la ganadería, en Cd. Valles y Tamuín era el 60%. Mientras que los cultivos anuales principalmente maíz y frijol, ocupaban 58 mil has. (el 35%), y las plantaciones y frutales tenían menos del 5% de la superficie censada. Este patrón de uso tenía muy poca relación con el condicionamiento ambiental, es decir, se dedicaban a la ganadería extensiva terrenos tanto de "vocación o aptitud" netamente ganadera, como terrenos de aptitud agrícola; a su vez la agricultura se desarrollaba en terrenos tanto agrícolas, como ganaderos o forestales. Siendo el criterio particular de los propietarios de los terre

nos el que orientaba el tipo de producción independientemente (hasta cierto punto) de las características ambientales.

Esto es explicable pues la estructura social, que analizaremos más adelante, permitía este patrón de uso, es decir, predominaban en la región las grandes propiedades privadas y una estructura del poder de tipo casi--quil encabezada por Gonzalo N. Santos, a partir de lo cual se fomentaba la producción ganadera.

Por otra parte, la superficie de riego en la región era insignificante, pues era de menos del 2% de la superficie censada, como podemos observar en el mismo cuadro 1 del anexo, concentrándose en Cd. Valles y Tamuín, los cuales eran dedicadas a cultivos anuales como hortalizas (melón y sandía).

En resumen podríamos decir que mientras el país empezaba a importar volúmenes cada vez mayores de granos básicos, en la región se dedicaba a la ganadería terrenos aptos para la agricultura como eran los que se encontraban en los ambientes 1, 2, 8, 9, 10, 11, 4, 5, 5', 6, 7 y 13. Es decir aunque la variabilidad ambiental nos presentaba 19 ambientes, la lógica de producción social nos reducía a 3 usos del suelo: el ganadero extensivo -- con el 60% de la superficie, los cultivos anuales de temporal con 35% de los terrenos y los frutales y caña con solo 5%.

Cuadro 3. Ambientes para la producción en el Oriente de S.L.P.

Provincia: Llanura costera del Golfo Norte
Subprovincia: Llanuras y lomeríos

No.	Sistema de topoformas	Suelos	Clima Precip. Cani- cula	Infraes- tructura	Limitantes	Posibilidad de uso agrícola	Pecuario	Uso del suelo	
1	Lomeríos	Vertisol pélico	Awo 800 a 1000	"	Riego	Pendientes de 3 al 12%	Agríc.mecan.cont. 90%	Pastoreo	Soya, sorgo, hortalizas
2	Lomerío suave	Vert.cro., text. fina	1000	"	Estacionalidad	Aptitud alta para cultivos y labranza Alto requer. de riego	Intensivo en prod. cult.	Algodón, cártamo, girasol, frijol, maíz	
3	Lomeríos suave con bajadas	Feozen calcárico Vert. pélico+cambisol Calcárico, text. fina en fase pedregosa	Awo 1000 1200	"	Temporal	Pendientes del 3 al 12% Estacionalidad Drenaje lento	Agríc.mec.cont. Apt.media P/labyta Apt.med. de riego	Pastoreo intensivo Prod.cult.	Cártamo, frijol, soya, girasol, sor- go, maíz
4	Lomeríos con bajadas	Regosol calcárico + Rendzinas + vert. pélico tex. fina en fase pedreg.	Awo 1000 1200 1000 1500	"	Temporal Temporal	Pendientes del 12 al 40% Estacionalidad Pend. 10 al 30% Estacionalidad	Agríc.mec. cont. Apt.media lab. Apt.baja riego Apt.baja riego	Pastoreo intensivo Prod.cult.	Cártamo, sorgo, soya, frijol, maíz Praderas cultivadas Caña de azúcar
5	Lomeríos	Vertisol pélico + Rendzina text.fina	Aw1 1200 1500	"	Temporal	Pendientes del 3 al 6% Estacionalidad Drenaje lento	Agríc.mec.cont. Apt.alta lab. Apt.media riego	Pastoreo intensivo Prod.cult.	Praderas cultivadas Caña de azúcar

Continúa...

Cuadro 3. Continuación

No.	Sistema de topoformas	Suelos	Clima	Precip.	Caní- cula	Infraes- tructura	Limitantes	Posibilidad de uso agrícola	Pecuario	Uso del suelo
6	Lomeríos	Vert.pélico+cambisol cálcico text.fina fase salino sódica	Aw1	1200 1500	"	Riego	Profundidad 50 a 90 cm	Agfíc.mec.cont. Apt.alta	Pastoreo intensivo	Caña de azúcar frutales p/pilon- cillo
			Aw2	1500 2000	"	Humedad	Profundidad en- tre 35 y 90 cm	Agrfíc.mec.cont. apt.alta	en prod.cult.	Caña de azúcar man- go, caña de azúc. p/piloncillo
7	Lomeríos	Vert.pélico Rendzina + regosol calcar.tex. fina	Aw1	1200 1500		Temporal	Pendientes de 3 15% Drenaje lento	Agríc.mec.cont. Apt.alta	Pastoreo intensivo en prod.cult.	Caña de azúcar praderas cultivadas
8	Lomeríos con bajadas	Vert.pélico Regosol calc.+ cambisol calc. tex.final	Aw2	1500 2000		Temporal	Pendientes del 3 al 20% Profundidad entre 35 y 90 cm	Agríc.mec.cont. Apt.alta	Pastoreo intensivo en prod.cult.	Caña de azúcar Praderas cultivadas Cítricos y mango
9	Llanuras con lomeríos	Vertisol pélico + Vert.crómico, tex. fina	Awo	820 1000		Riego	Pendiente entre 3 y 10% Drenaje lento	Agrfíc.mec.cont. Apt.alta lab. riego y cultivos	Pastoreo intensivo so- bre praderas cultivadas	Maíz, frijol, soya, cártamo, sorgo, algodón, hort.
10	Gran llanura aluvial	Vertisol pélico text. fina	Awp	1000 1200		Riego	Drenaje lento	Agrfíc.mec.cont. Apt.alta lab. riego y cultivos	Pastoreo intensivo sobre pra- deras culti- vadas	Maíz, frijol, soya, cártamo, sorgo, al- godón, hort.

Continúa ...

Cuadro 3. Continuación

No.	Sistema de topoformas	Suelos	Clima Precip.	Caní- cula	Infraes- tructura	Limitantes	Posibilidad de uso agrícola	Pecuario	Uso del suelo
11	Llanura salina	Vertisol pélico + re- gosol eutríco, text. fina, fase salino sodic.	Awo 1000 1200		Temporal	Sodicidad Estacionalidad Salinidad	Agric.mec.cont. Apt.med.lab. Apt.baja riego	Pastoreo intensivo sobre llanu- ras cultiva- das	Praderas, maíz, frijol, cártamo
12	Llanura	Vertisol pélico + cam- bisol calcárico text. fina, f. salino sod.	Awo 1000 1200		Riego	Salinidad y Sodicidad Drenaje lento	Agric.mec.cont. Apt.alta lab. riego y cult.	Pastoreo intensivo so- bre praderas cultivadas	Soya, sorgo, algodón, girasol, hortalizas, cártamo, maíz y fri- jol
13	Valles	Vertisol pélico + rend- zina + reysol calcáric- co, text. fina	Aw1 1200 1500		Temporal	Pendiente de 3 a 12% Estacionalidad	Agric.mec.cont. Apt.alta lab. riego y cult.	Pastoreo in- tensivo so- bre praderas cultivadas	Praderas cultivadas maíz, frijol, sorgo
14	Valle con llanura	Vertisol pélico + rendzinas text. fi- na fase lítica	Aw1 1200 1500		Riego	Profundidad de 30 a 90 cm Drenaje lento	Agric.mec.cont. Apt.med.lab. Apt.baja riego	Pastoreo inten- sivo sobre pra- deras cultiva- das	Frutales (mango, cítricos, plátano) sorgo, caña de azúcar
15	Pequeña lla- nura aluvial con lomeríos	Rendzina + litosol text. fina	Aw1 1200 1500		Temporal	Profundidad me- nor a 80 cm Estacionalidad	Agric. manual Estacionalidad 90%	Pastoreo extensivo	Maíz, frijol
16	Pequeña lla- nura aluvial con lomeríos	Vertisol pélico + rendzina text. fina fase lítica	Aw1 1200 1500		Temporal	Profundidad de 30 a 80 mm Drenaje lento Estacionalidad	Agric. tracción animal estacio- nalidad 10%	Pastoreo extensivo veg. nal.	Maíz, frijol, caña p/piloncillo

Continúa ...

Cuadro 3. Continuación

No.	Sistema de topoformas	Suelos	Clima Precip.	Canf- cula	Infraes- tructura	Limitantes	Posibilidad de uso agrícola	Pecuario	Uso del suelo
17	Sierra pliegue con inese- tas	Litosol + rendzina text. fina	Aw1	1200 1500	Temporal	Profundidad menor a 20 mm obstrucción sup. más del 50%	No apta para agric. solo aprov. p/gana- do caprino. Uso fo- restal de consumo doméstico	Pastoreo extensivo en veg. natural	Pastoreo exten- sivo en veg. natural
18	Sierra pliegue de laderas abruptas	Litosol + rendzina text. fina	Aw2	1500 2000	Temporal	Pendientes de 40 a 70% Profund. de 10 a 50 cm	Agric. manual estac. Uso forestal poco industrial		Café, maíz, chi- le, uso fores- tal, cítricos
19	Sierra de laderas convexas	Regosol calcárico + vertisol pélico text. fina	Aw2	2000 2500	Temporal	Pendientes de 10-70% Profundidad en- tre 10 y 50 cm	Agric. de tracción animal continua Uso forestal de consumo doméstico		Cítricos y maíz Potrereros cultiva- dos Café

c) Situación Social.

Como mencionamos en el apartado anterior, la orientación fundamental de esta región de la huasteca era la producción ganadera, extensiva, basada en grandes extensiones territoriales en manos de una familia, --- p. ej. la familia Santos, encabezada por Gonzálo N. Santos, detentaba en la práctica más de 40,000 has. en los municipios de Tamuín, San Vicente y Ebano, aunque oficilmente poseía certificados de inafectabilidad por 8,200 has., como éste había varios más como Mario Pasquel con certificado de inafectabilidad por 24,200 has., Guillermo Diestel con 21,480 has, T. Argundiz con 21,480 has, la familia Nales con 5,000has, William Blagg con 8,000 has, Manuel González con 26,000 has, etc. (Avila y Cervantes, - 1983, p. 23). El poseer esa superficie daba lugar a que se explorara -- con ganado en agostaderos naturales, pues como vemos en el cuadro 1 y 2 - de anexo, para 1970 de 162 mil has censadas sólo 2,914 tenían riego y de ellas apenas 147 has eran de pastos cultivados; a partir de detentar el - principal medio de producción se estableció en la región una estructura - casi total del poder en manos de los terratenientes ganaderos, los cuales - veían peligrar sus intereses por el proyecto Pujal - Coy, pues al introducir el riego cambiaba la orientación productiva y aún en los terrenos que pudieran conservarse como ganaderos, el índice de agostadero se modificaba sustancialmente, pues se pasaría de los agostaderos naturales a praderas cultivadas, con lo cual la superficie para mantener un hato de ganado de 100 cabezas disminuía de hasta 26 mil has a menos de mil e incluso hasta 100 o 200 has., por lo cual eran estos ganaderos el principal opositor del proyecto de irrigación.

Por otra parte, mientras unos pocos detentaban miles de hectáreas,-

el número de campesinos sin tierra aumentaba año con año y las presiones que ejercían eran cada vez mayores y mejor organizadas; pues mientras en la región por ser la zona ganadera, el proceso de trabajo absorbe poca mano de obra, por lo cual las fuentes de trabajo eran insuficientes, ya que además el sector industrial y de servicios estaba poco desarrollado y concentrado en Cd. Valles.

Así pues la situación social en la región en 1970 estaba bastante polarizada, por un lado grandes extensiones de tierra en manos de unos pocos con una estructura casi quilibrio del poder, por otro lado un gran número de campesinos sin tierra y sin trabajo, todo esto en un país que empieza a padecer una crisis cada vez más aguda. De tal forma que los ganaderos pugnaban por mantener sus tierras y el poder político, social y económico de la región, agrupados en las Asociaciones ganaderas locales, con presidentes municipales y diputados locales impuestos por ellos. -- Mientras que los campesinos se van organizando y luchando por la tierra y en 1973 se consolida el movimiento dando lugar al Campesinato Tierra y Libertad (CTL) de la huasteca potosina. Por otra parte el Estado impulsa el proyecto Pujal - Coy como una alternativa para resolver estas pugnas y elevar la productividad de la región, para contrarrestar así (en -- parte) la crisis por la que atraviesa el país y la región.

2. El Proyecto Pujal - Coy

El Pujal-Coy, es un proyecto de irrigación que forma parte de la construcción de un sistema de riego para la Cuenca baja del Río Pánuco. A nivel Nacional este sistema de riego estaba llamado a ser en los próximos años el más grande y moderno de América Latina, con un potencial de irrigación calculado en casi 700 mil has. que se beneficiarían del agua. En términos agropecuarios esta obra convertirá a la región en una especie de granero para el país, en cuanto a la producción de granos básicos, oleaginosas y carne. (Avila, A. 1980 p. 63). La idea de este sistema se vislumbró desde el gobierno de Cárdenas, sin embargo, no fue sino hasta el gobierno de López Mateos en que se iniciaron algunos estudios de viabilidad. En 1964 un decreto presidencial expropiaba 170 mil has. en la Huasteca Potosina y se preparaban a iniciar las obras del Pujal-Coy, dos años después la presión de los ganaderos locales logró que el gobierno de Días Ordaz nulificara el decreto. Pasaron casi diez años hasta que el gobierno de Luis Echeverría expropiara 72 mil has., en 1973 y en 1975 otras 720 mil has., decretos que no operaron globalmente por lo cual en enero de 1979 López Portillo restringió la superficie expropiada a 238 mil has (Avila, A. 1980 p. 72).

Las obras de desarrollo de la Cuenca del Río Pánuco, cuyo plano supone el beneficio de 733 mil has. de riego, comprende en su primera etapa los proyectos Pujal-Coy 1 fase, Animas y Chicayan, para beneficiar una superficie total de 403 mil has. de riego y tener un control de avenida del Río Pánuco en un 40%, inundando una superficie para vasos de almacenamiento de 56 mil has., lo cual da una proporción aproximada de ---

7.5 has. de riego por cada hectárea inundada (SARH, 1973 citado por Avila p. 67).

El Proyecto para la cuenca baja del Río Pánuco en su concepción integral, permitiría el control y aprovechamiento con fines múltiples, de las aguas del Río Tampoán y Coy, que son los principales afluentes del Río Pánuco, así como el Río Guayalejo y Tamesí. Con el proyecto será posible regar 733 mil has. de la parte Norte de la Huasteca Potosina, en los Municipios de Cd. Valles, Aquismón, Tanlajas, San Vicente, Tamuín, Cd. Santos y Ebano; el Municipio de Pánuco en la Huasteca Veracruzana y la parte Sur de Tamaulipas en los Municipios de Antigua Morelos, El Mante y González. (Ver mapa 1 en el anexo).

El proyecto Pujal-Coy que sólo abarca la parte oriente de San Luis Potosí, está planteado para su implementación en 3 fases. La primera de ellas con base en el aprovechamiento por bombeo del régimen natural del Río Tampoán para incorporar al riego 72 mil has., ésta etapa se inició en 1973 y se concluyó en 1978, aunque sólo incorporó (en esa fecha) 36 mil has. al riego y en 1983 ya había cubierto las 72 mil has.

La segunda fase contempla el beneficio de la totalidad de las 333 -- mil has. de riego en la parte oriente de San Luis Potosí, esta etapa se puso en marcha en 1976, con los desmontes, construcción de drenes y caminos, para 1984 continuaban estos trabajos. La tercera fase contempla la construcción de la presa Pujal-Coy cuya cortina se localizaría aguas abajo de la confluencia de los ríos Pujal (Tampoán) y Coy; el proyecto original de hacer una sola cortina, se cambió en 1983 y se planteó la construc

ción de 2: La Presa Pujal y la Coy.

A su vez el proyecto se constituye de varios subproyectos como son:

Subproyecto Las Animas, se localiza en la planicie costera de Tamaulipas a unos 40 Kms de Cd. Mante, extendiéndose sobre ambos márgenes del Río Guayalejo, abarcando una superficie de 48,000 has., tal proyecto ya está en funcionamiento como parte del Distrito de Riego 92.

Subproyecto Pujal Coy primera fase, se ubica entre los márgenes izquierdo del Río Tampoán, y la derecha de los Ríos Guayalejo y Tamesí. Dentro de los Municipios de Ebano, San Luis Potosí y Pánuco, Ver, irriga una superficie de 72 mil has., en funcionamiento dentro del mismo Distrito 92 de Riego.

Subproyecto Chicayan, localizado en ambos márgenes del Río Chicayán, al Norte del Estado de Veracruz, irrigando una superficie de 17,000 has., también en el Distrito de Riego 92, sin funcionar actualmente.

Subproyecto Pujal Coy segunda fase, se ubica en los Municipios de -- Cd. Valles, Aquismón, Cd. Santos, Tanlajas, San Vicente y Tamuín en S.L.P. y parte de Antiguo Morelos en Tamps., irrigará 270 mil has., conteniendo las aguas del Tampoán, Coy y Moctezuma (SARH, 1983, p. 18).

De acuerdo con el ritmo de trabajo actual se calcula que las obras - estarán terminadas en 1990, o sea, tendrá una duración total de 17 años, ya que la primera fase se inició en 1973 y fue concluida en 1978, (además del retraso señalado anteriormente). Sin embargo, en declaraciones -

recientes en noviembre de 1984, el Secretario de la SARH, mencionó que debido a la crisis por la que atraviesa el país estas obras se retrasarán - y en particular la construcción de las Presas Pujal y Coy. Esto es, el - proyecto original de una sola cortina sobre los Ríos Tapaón y Coy; se ha cambiado a dos cortinas de menor envergadura sobre cada uno de ellos.

En estos últimos años, de 1982 a la fecha, se trabaja sobre el sub-proyecto Pujal-Coy segunda fase, en infraestructura de temporal que consiste en desmontes, construcciones de caminos (aproximadamente 500 Km.), drenes (aproximadamente 300 Km.), las tierras se cultivan actualmente en temporal.

La tercera fase del proyecto Pujal-Coy consiste en:

a) Construcción de la presa Coy que daría riego a 53,000 has. de la margen derecha del Tapaón comprende los Municipios de Tanlajas Cd. Santos y San Vicente, actualmente suspendida.

b) Construcción de la presa Pujal, con lo que se contemplarían las 270 mil has., también suspendidas las obras.

Actualmente (1983) en lo que respecta al Pujal-Coy segunda fase, se lleva a cabo "un programa de desarrollo integral piloto entre los productores y familias, que habitan los nuevos Centros de población y los Ejidos ya establecidos en la zona del proyecto" (SARH, 1983, p. 18).

Este programa se desarrolla en los nuevos Centros de población "Pon

ciano Arriaga" y "Aurelio Manrique", el primero integrado por 6 ejidos y el segundo por 2 (en 1983), además de los Ejidos 20 de Noviembre y Fulgencio M. Santos constituidos con anterioridad al proyecto. La población de los nuevos centros de población son "mestizos" de los Municipios de Cd. - Valles, Tambaca, Río Verde e indígenas Nahuas, Huastecos y Mexicanos de los municipios de Aquismón, Tanlajas, Tancanuitz, Xilitla, entre otros.

Además se continúa el proceso de dotación ejidal, previa capacita--ción de los solicitantes de tierra, para 1984 se habían constituido 5 nuevos Centros de Población Ejidal con 27 grupos en todos ellos.

Implementación del Proyecto Pujal-Coy

En 1973 el Estado pone en operación el proyecto de irrigación en la - Huasteca Potosina, empieza por expropiar 72 mil has., en las cuales se inician los trabajos de desmontes, trazo de caminos y drenes, estas acciones son llevadas a cabo por la delegación de la SRA (las expropiaciones) y -- por la Comisión del Río Pánuco (SARH) (las segundas). Ante ésto, los ganaderos toman represalias no enviando una sola cabeza de ganado al D.F. durante algunos meses. Sin embargo, el proyecto continúa adelante y en 1976 se inician las dotaciones en la zona del subproyecto Pujal-Coy fase I aún con infraestructura de temporal y en construcción los drenes de irrigación así también se dotó de tierras al ejido "Nuevo Ahuacatitla" en el munici--pio de Tamuín.

Por su parte el movimiento campesino se consolida en el Campamento - Tierra y Libertad de la Huasteca Potosina, el cual tiene su principal asenen

tamiento en los Otates y Crucitas mpio. de Cd. Valles, en 1973 invaden las tierras de M. Niven y N. Blagg, y a partir de aquí se va extendiendo este movimiento, por la lucha por la tierra.

El subproyecto Pujal-Coy 1a. fase sigue su marcha y en 1978 se da por concluido teniendo dominadas por gravedad 34 mil has. y prosiguiendo los trabajos para irrigar otras 38 mil has., para estas fechas el patrón de cultivos en esta zona ya ha cambiado (como se ve en el siguiente apartado).

En 1976 se inician los trabajos del subproyecto Pujal-Coy 2a. fase expropiando más de 300 mil has., en los mpios. de Iamufn y San Vicente, - por parte de la SRA, la Comisión del Río Pánuco es la encargada de llevar a cabo los desmontes y trazo de caminos, éstos trabajos se desarrollan - hasta 1979 cuando se inician las detonaciones en esta zona.

Por lo que respecta a los ganaderos, muchos de ellos se seguían oponiendo al proyecto, siendo estos los primeros en ser expropiados, algunos otros se adaptaron y aceptaron los cambios a los cuales se les restituyó parte de las tierras expropiadas o pagándoles las indemnizaciones - en efectivo o en especie (maquinaria y camiones).

El Banrural fue el encargado de imponer mediante el financiamiento - para los cultivos el patrón de uso del suelo que la SARH proponía para la región. Todos los ejidos dotados debían recurrir a Banrural para obtener crédito, para poder trabajar sus tierras. Para 1978 se dan las primeras grandes cosechas de granos (sorgo, cártamo, maíz, frijol y soya) buena --

parte de las cuales se perdieron por falta de bodegas. Ante esto el Banrural y la SARH (Comisión del Pánuco) proponen la creación de bodegas, para lo cual requieren de una organización campesina que solicite el crédito para éstas, naciendo así la Organización de Productores Potosinos, el análisis de ésta es hecho por Sámano (1984) y Cervantes (1982).

Por lo que respecta al Campamento Tierra y Libertad (CTL), obtiene sus primeros frutos al lograrse la ampliación de ejidos y la creación de otros en Aquismón y Cd. Valles en 1976, para 1981 varios solicitantes de tierra del Campamento empiezan a ser dotados en los terrenos del Pujal-Coy 2a. fase, estas dotaciones tienen nuevas estrategias como resultado de la experiencia de la SRA, SARH y Banrural en la zona del Pujal-Coy 1a. fase. (Sámano, 1984). Como primer punto la Ley de la Reforma Agraria se modifica, y ahora ya no se da la dotación provisional, sino una dotación "precaria" con lo cual el delegado de SRA es la máxima autoridad en los "ejidos" con facultades para remover, o incluir ejidatarios, siendo este un instrumento que les permite el control de los ejidos; además son ellos, (SRA) quienes estructuran los grupos a los que se va a dotar, para lo cual deben aprobar un curso de capacitación de un mes impartido por el INCA rural en el Centro de Capacitación "Ponciano Arriaga", en este curso básicamente se veía que es el trabajo colectivo, los procesos productivos de soya, cártamo, sorgo, girasol, etc. y el mecanismo para obtener el crédito y el seguro agrícola. Posteriormente se trasladaba al grupo (50 campesinos) a sus tierras señalándoles mediante estacas la zona urbana, los predios (solares) que abarcaban unas 40 has. y la zona de cultivos en colectivo 400 has. y la zona para cultivos individuales 100 has. (2 has. por cada ejidatario). Muchas veces se les abandonaba ahí, sin

nada más que su machete y sin un lugar donde alojarse, por lo cual se -
dio un gran número de deserciones, teniendo que volver a dotar de las -
mismas tierras a varios grupos.

A los campesinos que provenían del CTL se les dotó dentro de grupos
de diversas partes procurando (la SRA) que no fueran más de 5 miembros -
del CTL en un mismo grupo y dispersándolos en varios centros de población,
logrando con ésto la atomización en gran medida del CTL, hasta 1984 sólo
había 3 ejidos en los cuales había mayoría de campesinos provenientes del
Campamento; El Nuevo Tampate, el Nuevo Jomte y el Nuevo Ojox, cada uno en
distintos centros de población.

La organización campesina que se está gestando en la zona del Pujal-
Coy 2a. fase es muy interesante por que se enfrenta a problemas propios -
como la figura de dotación ejidal de "dotación precaria" el hecho que no sea
la asamblea la máxima autoridad en el ejido sino la SRA, la situación de
que en un mismo grupo los integrantes provienen de distintas regiones, --
con experiencia diversa, cultura diferente e incluso lenguaje diferente -
pues algunos hablan español, otros huasteco y otros nahuatl. Teniendo en
común sólo el estar dentro del proyecto Pujal-Coy y con el toda una pro--
blemática, por lo cual la forma en que se gesta la organización de los eji-
dos difiere de las experiencias del movimiento campesino nacional.

Para 1983 las 72 mil has. del Pujal-Coy 1a. fase ya están bajo riego;
en la zona del Pujal-Coy 2a. fase ya hay 27 grupos dotados en 5 centros -
de población con la infraestructura de temporal (caminos, desmontes, nive-
lación, etc.) aún sin terminar y también sin ningún servicio en las comu-
nidades como luz, agua, escuelas, asistencia médica, etc. Por parte de

los otrora ganaderos, algunos se les restituyó hasta 50 has. de riego y son los propietarios de la maquinaria necesaria para los procesos de cultivo implementados por la SARH y el Banco, como tractores, cultivadoras, aspersoras y cosechadoras, así como propietarios de bodegas, camiones y trailers para el almacenamiento y transporte de insumos y las cosechas, con lo cual controlan en gran medida los procesos productivos y los precios que se pagan en la región tanto por los insumos y maquinaria, como de las cosechas.

3) El Movimiento Campesino

Después de varios años de promesas, idas y vueltas, los integrantes del CTL invaden las tierras de Malcon Niven en Los Otates y Crucistas Mpio. de Cd. Valles en 1973; ésto marcó el inicio de una serie de movilizaciones a nivel regional y extraestatal que incluyeron ejidos y comunidades de Veracruz, Tamaulipas y Zacatecas además de la huasteca potosina; estas movilизaciones que tuvieron sus momentos álgidos entre 1973 y 1976 incluyeron marchas, plantones, toma de delegaciones de la SRA y de la misma SRA en la Cd. de México, huelgas de hambre entre otras formas de lucha; el CTL llegó a agrupar a poco más de 70 ejidos y colonias, de gente indígena y mestizos, campesinos o intelectuales; llegó a tener tal magnitud este movimiento que era uno de los más importantes a nivel nacional y el más fuerte a nivel regional, a tal grado que se recurrió al ejército para sitiar y desalojar las invasiones de tierras, culminando la represión con el asesinato de su líder Eusebio García Avalos (El Chevo) el 20 de junio de 1976, dos días después de conmemorar el 3er. aniversario del Campamento.

Desgraciadamente debido al caudillismo ejercido por el Chevo, a su muerte el campamento quedó sin dirigencia, cuando menos no con la fuerza y el aglutinamiento que el Chevo le imprimía al movimiento, no obstante surgieron algunos dirigentes que lograron mantener la lucha, consiguiendo a fines de los 70's la dotación para algunos grupos de solicitantes.

Se les trató de mediatizar dotándolos de vivienda (dando el gobierno el material y ellos la mano de obra), de luz y agua potable, sin embargo la lucha prosiguió aunque cada vez con menos fuerza hasta principios de los 80's cuando a varios integrantes de este movimiento se les dotó de tierra en la zona del proyecto Pujal-Coy.

Estas dotaciones no fueron como los integrantes del CTL hubieran querido, todos en un nuevo centro de población, lo que la SRA hizo fue dotar a grupos de 5 ó 10 de esta gente en ejidos distantes hasta en más de 100 km de distancia como a los del nuevo Tampate al Norte de Tamuín y a los del nuevo Jante al Sur de esta Ciudad, en el Municipio de San Vicente, otros a los del nuevo Ojox en tierras del Municipio de Ebano. Además integrar estos ejidos con solicitantes de diversa procedencia de la Huasteca, de la zona de Río Verde, de Cd. del Maíz y del Altiplano Potosino, agrupando en un mismo ejido gente que sólo hablaba huasteco, mexicano o náhuatl con gente que sólo hablaba español. Lo cual le permitió al Estado controlar totalmente a estos ejidos pues para que pudieran integrarse no era nada fácil pues además del idioma había costumbres, hábitos, técnicas de construcción de viviendas, e incluso creencias religiosas muy diferentes.

Un aspecto común entre toda esta gente es que nunca había sembrado soya, sorgo, cártamo, algodón, hortalizas o se había dedicado a la cría

o engorda de ganado; su experiencia era en el maíz, frijol, café y caña de azúcar, o en el mejor de los casos como peones en otras partes del país o los E.U.A., en alguno de esos cultivos, todo lo cual los hacía totalmente dependientes de la asistencia técnica del banco y/o la SARH.

Además su experiencia en cuanto a organización para el trabajo era en base al minifundismo, o sea el trabajo individual en parcelas pequeñas, sólo la gente indígena tenía algo de experiencia en el trabajo colectivo, pero no en grandes unidades de producción y mucho menos con procesos productivos totalmente mecanizados.

Todo ello era evidente en los nuevos centros de población donde los solares de la gente indígena tenían árboles de sombra y frutales y huertos familiares con diversas especies, mientras que la gente mestiza tenía sus solares desolados. Sus viviendas estaban construidas de acuerdo a sus costumbres pero no aptas para el clima del lugar.

Por si fuera poco todo esto, la dotación consistía en entregarles o señalarles sus tierras a cada ejido, terrenos que estaban totalmente desmontados, y señaladas ya las 400 ha que debían trabajarse en colectivo, el centro de población con sus solares y calles marcados y las 50 ha que eran para el trabajo individual. Esto propició la deserción de un buen número de solicitantes pues no había siquiera donde taparse del sol, y la construcción de sus viviendas era individual y con sus propios medios; para abastecerse de agua debían trasladarse a varios kilómetros, el abastecimiento de víveres lo tenían que hacer en Ebano, Tamuín o Cd. Valles.

Los nuevos centros de población agrupaban a la zona urbana de varios ejidos, p. ej. en el Ponciano Arriaga había en 1983 8 ejidos y

estaba programado para 35, alrededor del cual se extendían las unidades de producción de cada uno de ellos; entre los centros de población hay varios kilómetros de distancia y los caminos en tiempo de lluvias se vuelven prácticamente intransitables.

Para culminar toda esta serie de calamidades estaban como mencionamos, las modificaciones a la Ley de Reforma Agraria que en 1982 establecía una nueva figura en la dotación ejidal, ahora ya no era siquiera una dotación provisional sino una "dotación precaria", lo cual facultaba a la SRA como máxima autoridad en los ejidos, ya no era la asamblea ejidal quién podía aceptar, rechazar o expulsar algún ejidatario, sino ahora era la SRA directamente quién hacía esto; usando (como era de esperarse) esta facultad para expulsar aquel ejidatario inconforme y/o que promovía la organización del ejido.

Para poder ser dotados los solicitantes, debían de cursar un mes de capacitación, donde les explicaban la organización del trabajo colectivo, los procesos productivos que iban a desarrollar, las formas de crédito y como adquirirlo y lo referente al seguro agrícola. Sólo después de este curso que se impartía en las instalaciones del Centro de Capacitación Ponciano Arriaga (del INCA RURAL en Cd. Valles), se les trasladaba a donde estaban sus tierras.

No obstante que las expropiaciones se realizaran desde fines de los 70's (1977, 78 y 79), las dotaciones a los solicitantes se fue realizando a partir del 79, mientras estos terrenos eran explotados directamente por ANAGSA, PRONASE y el BANRURAL.

Una vez conformado el ejido se procedía a la formación de la sociedad de crédito, para los campesinos se daba a través de BANRURAL, el cual de acuerdo a las políticas nacionales y regionales, sólo se otorgaba crédito a cultivos comerciales como la soya, el cártamo, ajonjolí, sorgo, girasol y hortalizas para una serie de ejidos destinados a ello, a otros se les daba para frijol, praderas y ganado o plantaciones como mango, aguacate o papaya. Es decir, no eran los campesinos los que decidían a qué dedicar sus tierras sino que era y es el Banco; uan vez otorgado el crédito éste se les daba (en buena parte) en especie (semillas, fertilizantes, pesticidas) o en pago a la maquinaria que alquilaban o les habían dotado, recibiendo los campesinos sólo el jornal por semana, el cual era fijado por el Banco, convirtiéndose así en jornaleros del Banco.

Debido a que todo era mecanizado (barbecho, surcado, sembrado, cultivos, fertilización, fumigación y cosechas) los ejidatarios sólo ayudaban en aspectos mínimos, dedicando la mayor parte del tiempo a su parcela individual o se alquilaban de peones en ranchos vecinos para completar su jornal, pues éste no les alcanzaba.

Al finalizar el ciclo se enfrentaban a problemas de comercialización y de falta de bodegas pues no había suficientes en la zona, ya que anteriormente era una zona ganadera y no granera, surgiendo con ello acaparadores qe compraban las cosechas a bajo precio. Quedando los campesinos con muy bajas ganancias, cuando no endeudados con el banco.

Todo esto propició el surgimiento de dos formas de organización en la región. La Unión de Productores Potosinos en la zona del Pujal-Coy primera fase, que empezó como una unión de crédito para la construcción

de bodegas, a fines de los 70's; esta Unión fue promovida por el Banco y por la SARH, pero después se "independizó" y fue captada por la CIOAC, no obstante ha luchado por beneficios para la zona y cada uno de los ejidos atrayendo con ésto la represión del Estado a través de prolongar los trámites de crédito, retardando éstos, dándolos a destiempo, además de la represión directa cuando han hecho mítines u otras movilizaciones, no obstante la organización sigue adelante luchando por aspectos productivos y en la comercialización.

En la zona del Pujal-Coy, II fase se está gestando otra organización de ejidos "cobijándose" bajo las siglas de la CNC; de acuerdo a lo que dicen los campesinos ellos están afiliados a la CNC para obtener beneficios pero no participan en ninguna movilización promovida por este organismo, así a través de utilizar este membrete han logrado crédito para maquinaria y bodegas y construcción de viviendas.

Esta organización va avanzando en ganar la confianza de la gente, pues la mayoría de ellos tienen experiencias poco envidiables de años de antesala y represiones, por lo que al conformar una organización independiente que atraiga la represión en cualquiera de sus formas es una idea que a nadie gusta.

Por lo que algunos dirigentes de los ejidos dice "es necesario que la gente se tenga confianza entre ellos, los del mismo ejido y entre varios ejidos, aunque se apor logros mínimos, para así ir formando una organización fuerte que vaya luchando por los créditos, la urbanización de los Núcleos de población y después luchemos porque nos den definitivamente la tierra que no sea una dotación precaria sino definitiva, que

seamos los ejidatarios los que mandemos en qué y cómo debe hacerse las cosas en nuestros ejidos y no la gente del banco, de la SRA o la SARH, por eso ahorita que apenas empezamos nos cobijamos con la CNC pero no hacemos lo que ellos nos dicen, pues además aquí en la zona del Pujal-Coy II etapa ¿quién es la CNC? pues nosotros somos, no hay más".

De esta manera se va avanzando en que la gente en verdad se sienta parte de un colectivo; por ejemplo, para la construcción de viviendas han conseguido una máquina para hacer blocks en el Ponciano Arriaga, turnándose 4 gentes por día para ello y cuando se tengan los primeros 20,000 blocks se repartirán entre la gente que trabajó en ello y también se organizan para construir en colectivo las viviendas. Otro aspecto también importante es que a los viejos se les destina trabajo según su edad como vigilantes del ejido, la maquinaria y la bodega, a los que se enferman se les sigue pagando el jornal. Sin embargo, aún hay envidias e incomodidad por ello, pero siguen avanzando.

En los ejidos ganaderos también enfrentaron fuertes problemas, pues muchos de los ejidatarios no sabían prácticamente nada de ganadería, p. ej. al nuevo Jomte se les dotó de 2,000 ha de agostadero, lo cual tenían que rodear de lienzo y hacer los corrales en 6 meses, como la mayoría era gente huasteca que siempre se habían dedicado al café y cítricos, sólo en hacer los lienzos se llevaron casi 8 meses, faltándoles los corrales teniendo con ello problemas con el Banco pues el crédito era para corrales, lienzo y animales en 6 meses, los cuales les llevaron al cabo de esos 6 meses, existiendo ahora demás problemas en su control y manejo, pues vaquero nadie lo era, lo cual también tuvieron que aprender.

Esta organización agrupaba en 1983 a 27 ejidos de 5 nuevos centros de población y tenían interés de agrupar a todos los ejidos de la zona del Pujal-Coy II Fase y coaligarse posteriormente con otras organizaciones de la región como la Unión de Piloncilleros de Tanlajas, los productores de café de Cd. Valles y Aquismón, los productores de miel de Cd. Valles, Aquismón y Tanlajas y finalmente con los cañeros y los productores potosinos.

El movimiento de la burguesía local

En este caso hablamos de los terratenientes ganaderos principalmente, pues los productores de caña y mango estaban más o menos tranquilos.

Los ganaderos agrupados en las asociaciones locales eran fuertes, encabezados por Gonzalo N. Santos, casique de la región desde los años 30's, pues fue como tal uno de los que formaron el PNR en 1929 convocado por Plutarco Elías Calles, fue gobernador de San Luis Potosí en los años 50's, Diputado Federal y líder de la Asociación Nacional Ganadera, fue según sus memorias el que destapó a Gustavo Díaz Ordaz en 1963 (La Jornada, 9/Abr/87).

Así pues, el "Alazán Tostado" era intocable y con él todos los ganaderos y terratenientes de la región, p. ej. el sólo tenía a su nombre en 1967 con certificados de inafectabilidad 8,282 ha en 3 predios, pero con prestanombres se dice que tenía 40,000 ha, lo cierto fue que era uno de los que siempre se opusieron al Proyecto Pujal-Coy y no fue sino en 1976 cuando realmente tomó impulso el proyecto, en 1973 se había iniciado la primera etapa pero en terrenos de Ebano y debido a la presión de los

petroleros de este Municipio, a los cuales se les dotó de tierras en esta zona de riego siendo los que conforman las colonias (pequeña propiedad) en los terrenos de riego tanto en Ebano como en Pánuco.

Desde que López Mateos anunció a principios de los 60's el proyecto Pujal-Coy, Gonzalo N. Santos a la cabeza de los ganaderos se opuso a este proyecto amenazando con no enviar una sola res al Distrito Federal si se iniciaba dicho proyecto (Avila, 1981).

No obstante, debido a las presiones por un lado del movimiento campesino y por otro a los objetivos de la política agraria Echeverrista en 1975 se expropiaron 720,000 ha de San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz (Sámano p. 79), iniciándose con ésto la creación de ejidos colectivos en la zona como el Nuevo Akachatital en terrenos expropiados a G.N. Santos. Los ganaderos por su parte ostigaban a los ejidatarios llegando incluso a lanzar amenazas de muerte a los dirigentes de los ejidos, además de bloquear los créditos, la obtención de semillas, insumos y maquinaria.

Sin embargo, los otros ganaderos iban adecuándose a la nueva situación y empezaron a controlar la maquinaria, los transportes (camiones y camionetas) y las bodegas, conformándose así en una nueva burguesía agraria; nueva en cuanto a la generación de su principal fuente de poder, antes del aspecto ganadero ahora el control de los medios de producción y comercialización.

4) Transformación Regional debido al Proyecto Pujal-Coy

a) Cambios en la orientación productiva

Para 1977 el patrón de uso del suelo ya había cambiado con respecto a 1970 pues de acuerdo a datos de la SARH, había 332,540 has. de labor, de los cuales el 32% eran praderas, el 9% de perennes, y frutales y el 59% eran cultivos anuales. Como lo muestra el cuadro 4 del anexo.

Esto quiere decir que una vez en marcha el proyecto Pujal-Coy cambió a nivel macro la orientación productiva en la zona oriente de San Luis Potosí, de ser una región de ganadería extensiva paso a ser una zona prioritariamente agrícola en sólo 7 años, este cambio se reflejó no sólo en la superficie ganadera que disminuyó de 187 mil a 107 mil has. de pradera, sino además en el número de cabezas de ganado como nos muestra el cuadro 3 que pasaron de 369 mil a 267 mil, o sea, se redujo en más de 100,000 cabezas en ese mismo lapso la explotación pecuaria; esto no fue parejo en todos los municipios, pues mientras Tanlaías y Cd. Santos incrementaron el número de cabezas de ganado, en Tamuín, Ebano, Cd. Valles y San Vicente la disminución fue muy fuerte.

A nivel del patrón de cultivos el cambio aún es más marcado pues cultivos como la soya, el sorgo, y el cártamo que en 1970 no se producían en la región para 1977 sólo la soya y el sorgo ocupaban ya 43,500-has. De la misma manera las hortalizas tuvieron un fuerte impulso aunque no tan espectacular pues pasaron de poco menos de 2 mil has. en 1970 a más de 9 mil en 1977. Los cultivos perennes también tuvieron un

incremento sobre todo la caña de azúcar, pues de 10,000 has. reportadas en 1970, esta pasó a 25,500 en 1977 y a 42,977 en 1979, los frutales por su parte se incrementaron de 6.7 mil has. en 1970 a 12.3 mil has. en -- 1979. De acuerdo con los cuadros 4 y 5 del anexo.

Como podemos observar en los cuadros 4 y 5 del Anexo 1, los cultivos que más apoyo han tenido en la región son la soya, el sorgo, el cártamo; en segundo lugar el ajonjolí, maíz y frijol dentro de los cultivos anuales. En cuanto a los perennes la caña incrementó en más del doble su superficie en menos de 10 años y en los frutales el aguacate y - el mango son los prioritarios.

Para principios de los 80's este patrón de cultivos es el que si-- que privando pues en el Ciclo P-V del 83 el sorgo ocupaba 56 mil has, - la soya 51 mil y el maíz 153 mil has. (ver cuadro 6). Para 1984 de --- acuerdo a datos de la SARH se tenían programadas 83 mil has. de sorgo, 101 mil has. de soya y 194 mil de maíz, o sea que ya en 1984 la superficie dedicada a soya y sorgo igualaba a la de maíz a nivel general pero en riego estos cultivos eran prioritarios. Así en el Ciclo O-I 83-84 - solamente el cultivo de cártamo casi duplicaba la superficie de maíz, - tanto en riego como en temporal, estando como cultivos secundarios por superficie el maíz, el frijol y el sorgo (ver cuadro 7 del anexo).

Este cambio en el patrón de cultivos es más evidente en Ebano, Ta-- muín y San Vicente donde más hectáreas ganaderas se pasaron a la producción agrícola y de esta el 70% de la superficie se orienta hacia los -- cultivos comerciales. En el municipio de Cd. Valles la orientación es-- hacia la caña de azúcar, ganadería y frutales (en este orden) y en los

municipios de Aquismón, Cd. Santos y Tanlajas su patrón productivo son cítricos, caña para piloncillo y para azúcar y los cultivos anuales.

Es decir, en los municipios que más ha impactado el proyecto Pujal-Coy y de hecho donde concentra cerca del 80% de sus acciones son los municipios de Ebano, Tamuín y San Vicente en San Luis Potosí, después en Cd. Valles y casi no ha repercutido en Aquismón, Cd. Santos y Tanlajas así como en el resto de la Huasteca.

Esto refleja la tendencia en la diferenciación regional al interior de esta zona oriente de S.L.P. en donde podemos ubicar de acuerdo a los ambientes para la producción, la infraestructura y el patrón de uso del suelo 5 grandes ámbitos o subregiones al interior de las 2 regiones que definimos por provincias.

Una primera subregión orientada hacia cultivos comerciales anuales como la soya, sorgo, el cártamo, ajonjolí, hortalizas, maíz y frijol como parte fundamental, esta subregión sin embargo, presenta diferencias en sus ambientes por la presencia de lomeríos que dan en una parte pendiente hasta de 15 ó 20%, otro aspecto derivado de éste es la presencia o no de riego, lo cual le confiere alto riesgo de siniestro en la parte de temporal, como lo demuestran las estadísticas de las superficies sembradas siniestradas y cosechadas en temporal y riego dentro de esta zona, los cuales muestran en los años de 1978 a 1982 un área siniestrada de por lo menos el 10% llegando hasta poco más del 50% de siembras perdidas sobre todo por sequía interestival, no obstante en la zona agrícola de cultivos anuales más importantes del Estado de San Luis Potosí. Este ámbito lo conformarían los ambientes 1, 2, 8, 9 y 11 ver mapa 8.

Una segunda subregión estaría conformada por los ambientes 3, 4, - 5', 5, 6, 7, 10, 12 y 13 de los cuales pueden ser agrupados por dos características, una su fisiografía de lomeríos y valles que le dan un - paisaje más o menos homogéneo, y la otra en su orientación productiva - hacia caña de azúcar y ganadería como parte fundamental y los frutales (mango, aguacate, cítricos y papaya) como orientación secundaria.

En esta subregión el riesgo de siniestro por canícula sigue presente aunque en menor intensidad pues el régimen de lluvias hace menos - marcada la canícula y la precipitación va de los 1200 a los 1800 mm. en las partes pegadas a la sierra. Por su orientación quizá se pudiera -- subdividir, aunque la diferencia no es tajante, pues si en la parte de Cd. Valles, Aquismón y Tanlajas prevalece la caña de azúcar, la ganade- ría y los frutales también son importantes y en la parte de San Vicente lo prioritario es la ganadería, pero la caña y los frutales también es- tán presentes por lo que podemos ubicarla como una subregión cañera-gana- dera.

Una tercera subregión que conformaría por los ambientes 3, 14, 15 y 16 que son los peores de la región pues sólo son útiles para el pas- toreo extensivo en potreros naturales o para el cultivo de maíz, frijol o caña para piloncillo en las partes bajas, esto se debe al suelo con poca profundidad, alta pedregosidad y alto riesgo de erosión además que la estacionalidad es muy marcada lo mismo que la canícula, lo cual hace que esta zona sea la más atrasada técnica y económicamente de la región.

Una cuarta subregión sería la del ambiente 17, la cual se caracteri

zaría por un buen clima (Aw_2) pero fuertes pendientes, con una vegetación más o menos conservada de selva media y alta perennifolia y orientada al cultivo de café, frutales, maíz, frijol y chile en pequeñas parcelas. Esta subregión que se alarga hacia el interior del estado hasta Tamasopo, se diferencia de la anterior básicamente por el clima, pues el suelo es tan malo y poco profundo como el anterior, lo cual permite un mejor desarrollo del ecosistema y por tanto mayores recursos, aunque no se puede comparar con las dos primeras, su orientación es hacia café, maíz en pequeños claros de la sierra.

Una quinta subregión la podríamos ubicar en los ambientes 18 y 19, los cuales se prolongan hacia el resto de la huasteca potosina, se diferencia de la subregión anterior por presentar laderas menos abruptas y ser una serranía de menor altitud por lo que el café prospera menos, pero los cítricos es la orientación productiva prioritaria en laderas y valles, estando las praderas, la caña y el maíz en segundo orden; asimismo la vegetación original de selva media y alta está prácticamente erradicada de esta zona, debido a la intensidad de uso de la superficie.

Como podemos observar de una gran región fundamentalmente de ganadería extensiva en 1970, en la actualidad se nos presenta una tendencia a 5 subregiones, la primera de las cuales es la que tiene un cambio radical hacia cultivos comerciales con dos ciclos de producción al año; una segunda con un cambio menos pronunciado hacia caña de azúcar, ganadería en praderas cultivadas y frutales; y otras 3 subregiones donde el impacto en la orientación productiva del proyecto Pujal-Coy ha sido escaso.

b) Ambitos y Acumulación

Como resultado de la conjunción de elementos naturales que nos constituyen diferentes calidades en los recursos naturales expresados en los ambientes para la producción, tenemos que bajo un mismo patrón de uso estos ambientes nos arrojan ganancias diferenciales derivadas de las diferentes productividades y costos de producción en cada uno de ellos. De tal forma, que la concentración de capital es diferencial de acuerdo a la rentabilidad del suelo bajo un cierto patrón de uso.

Tomando en cuenta los ciclos de cultivo, la concentración de capital y por ende la acumulación, las 5 subregiones descritas en el apartado anterior no sólo se constituyen por ser ámbitos para la producción, sino que además tienen diferente ritmo de acumulación, así observamos que.

Subregión 1

Esta es la subregión en la cual el impacto del proyecto Pujal-Coy ha tenido mayor efecto, pasa de ser una región eminentemente ganadera, con un ritmo extensivo de rotación de capital, a constituirse en poco más de 5 años en una zona fundamentalmente agrícola, con dos ciclos de cultivo al año, además con una alta mecanización, instalación de bodegas y transportes, es decir, la concentración de capital es alta, lo cual arroja tasas de ganancias altas.

Desde el punto de vista de renta del suelo, podemos decir que esta zona arroja renta diferencial tanto en su modalidad I como II, es -

decir por su calidad, fertilidad y ubicación genera plusganancias por arriba de la ganancia media local (y quizá nacional), además debido a la intensidad de las actividades agrícolas, así como a la concentración de medios de producción y circulación, o sea, concentración de capital, esta zona es posible que genere otra plusganancia por su mayor rendimiento, rápida comercialización y pocas pérdidas en la cosecha y almacenamiento.

Todos estos son aspectos cualitativos con respecto a las otras zonas de la región, faltaría un estudio cuantitativo de ello para asegurar lo anterior con mayor rigor, e incluso para detectar diferencias de rentabilidad al interior de la subregión.

Subregión 2

Esta zona ha tenido un menor impacto que la anterior con respecto al proyecto Pujal-Coy, esto debido a la presencia de laderas con pendientes hasta del 30%, lo cual imposibilita el riego y además a que los posibles vasos de las presas (que quizá ya no se construy) estarían ubicados en esta zona; por lo cual el patrón de cultivos impuesto e impulsado por las políticas estatales, es muy localizado en esta subregión concentrándose en alguno valles de San Vicente, Tanlajas y Tamuín, pero a diferencia de la subregión anterior la mecanización es ligeramente menor, así como la ubicación de bodegas y medios de comunicación (no cuenta con líneas de ferrocarril y hay menos caminos); esto debido además a que la zona esta orientada hacia caña de azúcar y ganadería semi estabulada o con praderas cultivadas.

El factor dinámico en la región, es en primer lugar la caña de azúcar, que permite una rotación anual del ciclo, la cual se ha ido mecanizando en la cosecha con la incorporación de alzadoras y cosechadoras, así como un sensible incremento de camiones cañeros. Además este cultivo tiene dos polos de atracción, Cd. Valles con el Ingenio Plan de Ayala que es el mayor de la región y que cuenta con maquinaria moderna, el otro de menor importancia y con maquinaria atrasada ubicado en el Higo, Ver. (colinda con San Vicente).

El aspecto ganadero es el segundo en importancia al interior de la zona, pero el más relevante a nivel regional, es decir, después de que las grandes extensiones ganaderas de Tamuín y Ebano y algunas de San Vicente, se expropiaron y pasaron a ser agrícolas, la ganadería de esta zona, que ya con anterioridad era importante, cobro mayor relevancia -- constituyéndose en el centro ganadero de la huasteca, que incluso cuenta desde hace 8 años con una empacadora de carne (ROMAR, S.A. de los Robles, Mtz.). Además de ser una ganadería extensiva se pasa a predios con ganadería semiestabulada, y un 60% de ellos cuenta con praderas cultivadas, sobretodo hacia la zona que colinda con la subregión anterior en valles de humedad (ambiente 5 y 6).

El tercer aspecto en importancia son los cultivos anuales y los frutales, los primeros como ya mencioné con una menor mecanización con respecto a la subregión anterior y los segundos son principalmente cítricos, mango, aguacate, papaya, que ocupan de 5 a 8% de la superficie de la subregión, algunas plantaciones tienen mecanización (cultivadoras y aspersoras).

Desde el punto de vista de renta, podemos ubicar a la zona como generadora de una renta diferencial de Tipo I, es decir esta zona genera plusganancias a nivel general en caña, ganadería y frutales principalmente por la fertilidad del suelo, y en algunos predios con mecanización o praderas cultivadas genera plusganancias además por una mayor concentración de capital pero esto a diferencia de la subregión anterior es a nivel particular, menos generalizado que en aquella.

En cuanto al impacto regional que han tenido las políticas estatales a través del Proyecto Pujal-Coy, esta zona puede decirse que es de amortiguamiento entre la primera subregión y las otras tres.

Subregión 3

Esta subregión cuenta con los peores recursos naturales en la región, pues tanto la fisiográfica, suelo y clima condicionan fuertemente el desarrollo agropecuario, presentando la zona una agricultura de temporal poco o nada mecanizada, con un patrón de cultivos de básicos (frijol y maíz) y un sólo ciclo de cultivo (Primavera-Verano); ganadería extensiva en potreros naturales y caña de azúcar para la elaboración de piloncillo. Es decir, presenta una fase extensiva en la rotación de capital, con escasas o nulas ganancias o sea, no genera renta.

La influencia del proyecto Pujal-Coy en esta zona es prácticamente inexistente a nivel productivo, pues a nivel social es una de las zonas de donde se ha reacomodado solicitantes de tierra a la subregión 1 y 2.

Subregión 4

Esta subregión también tiene un fuerte condicionamiento ambiental principalmente de relieve, pues es una sierra de laderas escarpadas, -- sin embargo, el clima (Aw_2) y la vegetación (selva mediana y alta subperennifolia), así como la presencia de zonas con algo de suelo (rendzinas) propician el cultivo de café, frutales y agricultura de temporal manual en pequeñas parcelas.

Al igual que subregión anterior y la siguiente, esta zona tiene poco o nulo impacto a nivel productivo del proyecto Pujal-Coy, pero es de las zonas de las cuales se reacomodó bastante gente a los nuevos centros de población ejidal.

Subregión 5

Esta zona está orientada hacia cítricos y café principalmente, en las partes de laderas las cuales presentan hasta un 60% de pendiente, - en las partes bajas o pequeños valles se da el cultivo de maíz y frijol, así como la ganadería con pastos cultivados. Los cítricos representan el factor dinámico de la zona, generando ganancias altas, que pudiéramos calificar como extraordinarias, o sea plusganancias, esto se presenta sólo en predios particulares, pues los ejidales tienen menos productividad debido al manejo derivado a su vez de una falta de asistencia técnica.

Tenencia de la Tierra

En la zona del Pujal-Coy I fase en 1973, el 75.3% de la tierra - estaba en manos privadas y el 24.7% restante era propiedad ejidal; para 1980 el 80% era ejidal beneficiando a 8,687 campesinos y el 20% restante en pequeña propiedad en predios hasta de 20 has. en la zona de riego y de 50 has. en la parte de temporal, como lo muestra el cuadro 15 del anexo.

La orientación productiva de los terrenos ejidales es hacia soya, sorgo, cártamo, maíz, hortalizas y frijol, o sea, cultivos anuales; en cambio la mayor parte de las tierras de propiedad privada se orientaban hacia praderas, frutales y forrajes (sorgo forrajero).

En la zona del Pujal-Coy II fase, en 1976 el 83% de la tierra era de propiedad privada, dentro de estas el 86.5% (185 mil has.) estaban - en predios de más de 100 has, en manos de 548 propietarios; la tenencia futura que se piensa establecer en la zona es de 85% (188 mil has) en - propiedad ejidal y 15% (31 mil has.) en propiedad privada, teniendo una superficie neta de riego de 220,156 hectáreas. De lo cual se muestra - en el cuadro 14 del anexo.

En la zona del Pujal-Coy II fase, en 1983, no había aún nuevos terrenos con riego, se habían entregado sólo 78,470 has. tanto a ejidos es tablecidos como a los nuevos, de éstos últimos sólo había 27 en 5 nuevos centros de población ejidal con sólo 28,586 has. (de esas 78 mil has.); a la SRA, la SARH, le había ya entregado 26,114 has. más que aún no repar

tía y 4,650 has. en caminos de terracería; a los pequeños propietarios se les había entregado 4,160 has. Esto quiere decir que para ese año - había más de 20 mil has. abiertas al cultivo, y que eran manejadas por personal del gobierno, pues p. ej. Sámano (1984) citaba una denuncia - en el UNO MAS UNO del 11-sep-80: "El presidente de la Unión de Ejidos - "Productores Potosinos" que abarca el Pujal-Coy en la primera etapa, de claró que: 36 mil has. están en poder de pequeños propietarios, mientras 20 mil en manos de 1,500 ejidatarios, en tanto 16 mil has. han sido rentadas por la SARH a propietarios que bajo el programa nacional de gra--nos (PRONAGRA) encubren anomalías"

En cuanto al tipo de suelo apto para uso agropecuario sólo un 51.4% tenía esta aptitud a nivel regional; a nivel municipal, mientras que Tamuín tenía un 90%, Ebano un 85% y San Vicente un 80% de terreno apto pa-
ra uso agropecuario, Tanlajas y Aquismón sólo disponían de 15% y Cd. San-
tos de sólo 10% de su territorio apto para uso agrícola, lo cual explica porque en los 3 primeros municipios el proyecto Pujal-Coy ha tenido ma--
yor impacto, según se muestra en el cuadro 16 del anexo.

b) Cambios en la Orientación de la Fuerza de Trabajo.

Por lo que respecta a la población económicamente activa, el Sector Agropecuario ocupaba el 52% en 1970, mientras que a la industria se de-
dicaba el 17% y 25% a los servicios y comercio. Para 1980 el Sector ---
Agropecuario disminuyó al 34%, aunque en número se mantenía más o menos
igual que en el 70, mientras que en el comercio y los servicios se incre-
mentó un poco en número de personas ocupadas, pero en porcentaje bajó al

14% y el desempleo se mantuvo en 6%, esto a nivel regional. Por municipios Cd. Valles ocupaba más de la cuarta parte de la PEA total regional en el -- sector terciario, lo cual refleja su importancia como polo de desarrollo y centro administrativo y comercial de la huasteca potosina; seguido en este renglón por Ebano y Tamuín. Por lo que respecta al sector agropecuario, -- llama la atención el que mantenga el número de personas ocupadas en una dé cada, a pesar de las dotaciones ejidales y la transformación de terrenos -- ganaderos a agrícolas, lo cual pudiera explicarse al decir que en 1970 un buen número del PEA agropecuario era jornalero y para 1980 éstos ya eran -- ejidatarios, lo cual no es totalmente cierto pues por un lado ésto no se -- refleja en los municipios con mayor reacomodo como Tamuín, Ebano y San Vi-- cente; y por otro, buen número de los nuevos ejidatarios provenían de o-- tros municipios de San Luis Potosí. (ver cuadros 17 y 18).

Finalmente, vemos que el sector industrial es el menos dinámico en la región, ocupando sólo a un 15% del PEA, incluso a nivel municipal, Ebano -- que es el municipio petrolero de la zona disminuyó el PEA ocupado en la in dustria en casi un 20% y nuevamente se observa que Cd. Valles es quien con centra más del 50% del PEA de este sector.

Por lo que respecta a la mecanización, no se cuentan con cifras ofi-- ciales, pero de acuerdo a las entrevistas que se realizaron, podemos ob-- servar que en los municipios de Ebano, Tamuín y Cd. Valles se registra un importante incremento en este aspecto; en los dos primeros la maquinaria adquirida fueron tractores con sus implementos (barbechos, rastras, sem-- bradoras y cultivadoras) y cosechadoras. Mientras que en Cd. Valles la -- maquinaria incorporada fueron tractores, cosechadoras de caña y alzadoras

de caña. Asimismo, hubo un importante incremento de camiones y camionetas en los 3 municipios. En los 4 municipios restantes también se incrementó la maquinaria pero mucho menos significativamente.

En cuanto a la estructura de poder, ésta dejó de ser de tipo caciquil, es decir, ya no es un pequeño grupo el que detenta el poder político y económico, que a su vez emana de detentar la tierra y la orientación productiva, poder que se reflejaba en la designación de presidentes municipales, diputados y otros funcionarios directamente por el grupo encabezado por Gonzalo N. Santos, además del control total de la producción ganadera regional. Como señala Esteva (1980, pp. 74-95), este tipo de poder pasa a ser un poder institucionalizado, es decir, al desaparecer Gonzalo Santos, el Estado expropia grandes extensiones de tierra y cambia la orientación productiva, los anteriores grandes propietarios pasan a controlar la maquinaria, insumos, bodegas y transporte, lo cual les confiere una nueva forma de poder; el que ejercen ya no directamente sino a través de las instituciones como las asociaciones ganaderas, la confederación de productores cañeros regional, la CANACO y otras asociaciones, además de seguir teniendo influencia en la designación de presidentes municipales, regidores, diputados, etc. De tal forma que no son sólo los grandes propietarios los que controlan las instituciones gubernamentales, sino que medianos y pequeños productores también tienen voz en los asuntos políticos y económicos, además de que el gobierno estatal y federal tienen su peso específico en estos asuntos.

Como podemos ver el intervencionismo estatal no solo repercutió en el plano económico-productivo sino que ésto trajo consecuencias a nivel político, pues al modificar la base económica a partir de la cual emanaba el poder ejercido por un pequeño grupo, se modifica el ejercicio del poder político, ahora la estructura productiva hace que el grupo hegemónico en el poder sea más amplio y el ejercicio de él sea a través de las instituciones gubernamentales.

Capítulo III. Análisis, Discusión y Conclusiones

A) Análisis y Discusión

- 1) Recursos naturales y procesos productivos primarios
- 2) Renta del suelo y región
- 3) Región y Estado.

B) Conclusiones

c) Propuestas.

A) ANALISIS Y DISCUSION

Recursos naturales y procesos productivos primarios

Siguiendo la estructura del primer capítulo, en este analizaremos los resultados y ubicaremos las diferentes relaciones entre las categorías de análisis. Así vemos que en 1970 teníamos un cierto referente ecológico el cual estaba mediado o apropiado por la sociedad mediante ciertos procesos productivos primarios, en el caso que nos ocupa debido a un desarrollo histórico concreto tenemos que la relación de acoplamiento que homogenizaba a la región era la estructura social de tipo casiquil, encabezada por Gonzalo N. Santos, esta estructura permitía que grandes extensiones territoriales estuvieran en manos de unos cuantos, lo que a su vez orientaba de manera prioritaria los procesos productivos y por lo tanto, la relación naturaleza-sociedad, teniendo un proceso productivo dominante que era la ganadería extensiva en agostaderos naturales, la cual se desarrollaba (hasta cierto punto) independientemente de los 19 ambientes para la producción, es decir, sin tomar en cuenta la diversidad ambiental, o cuando menos no en sus justos términos, la sociedad imponía un proceso productivo, y en aquellas partes en que la tenencia era ejidal, los campesinos producían caña para piloncillo y café (en la sierra).

Así teníamos que los elementos naturales que eran aprovechados por la sociedad, y en este sentido considerados recursos naturales, eran el agostadero en la ganadería extensiva, el suelo en el caso de la ganadería, la caña y el café. Pero al decir agostadero o suelo estamos implicando una conjugación de elementos naturales como el clima y sus componentes,

las topoformas y sus facetas, el suelo y sus características, lo cual en conjunto nos da los ambientes productivos, es decir, no es ni el suelo o el clima o las topoformas en sí mismas las que son recursos naturales, si no es la conjugación de ellas lo que da sustento a los procesos productivos.

Ahora bien, existían otros elementos de los ecosistemas que no eran aprovechados, como el agua de los ríos, fauna y flora; estos elementos sólo se aprovechaban principalmente en algunos lugares, por ejemplo, en Micos, Cd. Valles se hace una cortina el río para aprovechar la caída de aguas en la generación de energía eléctrica y en su cauce posterior, el río sólo era aprovechado para vertir en él las aguas negras de la ciudad.

Con la puesta en marcha del proyecto Pujal-Coy los recursos naturales cambian, se desmontan grandes extensiones ganaderas y de selva baja espinosa, se nivela una parte del terreno y se hacen drenes que irrigan por bombeo del agua de río en gran número de hectáreas. El agostadero como recurso natural desaparece y en su lugar el suelo y agua de riego dan lugar a un proceso productivo diferente: la agricultura mecanizada, nuevamente el factor socioeconómico adecúa las condiciones naturales a sus propósitos. Esto es, no son los ecosistemas los que determinan en última instancia a la región, sino es que la relación de acoplamiento, que en este y muchos otros casos es el elemento socioeconómico quien determina la dinámica regional. Lo cual no quiere decir que el factor ecológico

sea desdeñable, no, pero se debe tener claro que la relación naturaleza-sociedad se mueve en un gradiente en el cual un extremo es lo ecológico, lo natural (como en las zonas áridas y montañosas) el elemento que se constituye en la relación de acoplamiento y en otro extremo de la escala son los elementos sociales y económicos lo determinante, sobre todo cuando las limitantes ecológicas pueden ser modificadas como en este caso.

Así vemos que el elemento económico-tecnológico, promovido por el político (como veremos posteriormente) transforma las condiciones naturales y sociales, modificando los recursos naturales y a su vez los procesos productivos.

Todo esto se refleja en que en 1970 apenas se tenían dos mil hectáreas de riego, y 13 años después esta superficie rebasaba las ochenta mil hectáreas y con ello el patrón de uso del suelo cambia radicalmente. Veamos además que lo territorial no es más que la especialidad del capital, es decir, no tenemos selvas bajas, medianas y altas como encontró Rzedowky en 1954, sino que en 1970 se tenían restos de estos ecosistemas y pastizales, selva baja con agricultura de temporal, selva baja con ganadería y selva mediana y alta con café (véase la carta de uso del suelo INEGI); y para 1983 tenemos las 5 subregiones que describimos en los resultados, con relictos de esos ecosistemas. Es decir, el paisaje natural se va transformando en el paisaje del capital en su desarrollo diferencial.

Renta del suelo y región

En el apartado conceptual correspondiente, veíamos que Lenin plantea que el modelo de producción capitalista en la agricultura especializada en la producción de uno u otro artículo para el mercado a los diferentes territorios, en nuestra zona de estudios vemos que esto es claro, en 1970 con un cierto desarrollo de las fuerzas productivas teníamos a esta región especializada en la producción ganadera; y posteriormente en los 80's el desarrollo de esas fuerzas productivas cambia la orientación generando 5 subzonas caracterizadas por su especialización para la producción de mercancías, una primera en la producción de soya, sorgo, cártamo, girasol, hortalizas, frijol y maíz, una segunda en la producción de caña de azúcar, ganado y frutales, una tercera en caña para piloncillo, maíz, frijol y algo de ganado, la cuarta en la producción de café y la quinta en la producción de cítricos, ganado, maíz y frijol.

Es claro, además, que en estos ámbitos es la lógica de la ley del valor la que predomina, o sea, es la obtención de ganancias en plazos cada vez más cortos lo que orienta la producción, sin embargo, los recursos naturales limitan el desarrollo de la acumulación a través de la expresión de sus propiedades como recursos naturales. Esto es, la calidad diferencial de los recursos hace que este desarrollo capitalista no sea homogéneo, esta calidad diferencial se expresa en los ambientes para la producción y la relación en este proceso es lo que nos va diferenciando las subregiones, la localización del recurso es junto con el

anterior elemento de regionalización, esto es claro al ver que en los am bientes de llanuras y valles se localizan en los municipios de Ebano, Tamuín y San Vicente que en función del tipo de suelo que se localiza en ellos y la posibilidad de riego, o la ubicación del mismo, permite todo ello que en esa parte se desarrolle la agricultura mecanizada, en la parte de la sierra con suelo, clima y vegetación y topografía diferente, se desarrolle el café, etc., el ciclo de renovación del recurso y el suministro de otros elementos del ecosistema para su renovación limitan el desarrollo indiscriminado del proceso capitalista y finalmente la escasez del recurso y la no posibilidad de su creación a voluntad del hombre hace que las ganancias generadas por el proceso productivo sean apropiadas por los propietarios de los recursos. Lo que nos da lugar precisamente a ver que cada una de estas subregiones están generando ritmos y tasas de gan cia diferencialmente. De tal forma que las ganancias y plusganancias que genera la subregión provienen en primer lugar de la fertilidad del suelo, el riego y las variedades de los cultivos que se emplean así como del pro ceso técnico de producción (grandes extensiones mecanizadas, con crédito, con fertilizantes y pesticidas) y en segundo lugar por la misma composición orgánica del capital que se incrementa mucho más que las otras subregiones, o sea, el incremento en la infraestructura de riego, más maqui naria, transportes y bodegas, todo ello hace suponer que en esta región se generan ganancias que podemos ubicar dentro de la renta diferencial I y II; en base a esto es que podemos ubicar a esta zona como una subregión con un proceso de acumulación dinámico.

En la subregión 2 cambian las cualidades de los recursos naturales al tener mayores pendientes, más lomeríos, suelos de un poco menor calidad como los regosoles, menor probabilidad del riego, aunque poco más de precipitación, lo que incide en los procesos productivos, los cuales son caña de azúcar y ganadería tanto extensiva en agostadero naturales, como semintensiva en praderas cultivadas, asimismo se dan los cítricos y el mango, estos procesos productivos presentan una menor composición orgánica del capital, con menores inversiones de capital, en maquinaria en infraestructura productiva, aunque mayor que las otras subregiones; en este caso es de suponer que las ganancias que generan estos procesos provienen en mayor medida de la fertilidad y ubicación de los recursos naturales que de la acumulación de capital, es decir, asumimos que arrojan ganancias, y en algunos casos plusganancias derivadas de las diferentes productividades por la potencialidad desigual del trabajo al ser aplicado a superficies de suelo con calidad diferente, o sea, que esas plusganancias quedarían comprendidas en la renta diferencial I, la renta diferencial II es mínima o no se genera en la zona.

En las otras 3 subregiones las características de los recursos como pendiente, profundidad y tipo de suelo como rendzimas y litosoles hacen que en ocasiones no haya ganancias o éstas sean pocas, esto se traduce en que de generarse renta diferencial esta sea mínima y en tal caso podríamos suponerla del tipo I.

De esto podemos ver la relación que se establece entre los recursos naturales, sus expresiones y características con la generación de ganancias y plusganancias, o sea la renta del suelo y como ésto en conjunto nos van diferenciando las regiones aunque es claro que se requiere un estudio más profundo sobre renta para definir con precisión esos puntos de enlace.

Se ha estado hablando de ámbitos y subregiones y región, creo conveniente aclarar un poco al respecto, de acuerdo a como lo establece Duch el ámbito implica un ambiente o varios con un cierto uso por parte de la sociedad, es decir en el ambiente tenemos la conjugación de los elementos naturales en relación a los procesos productivos, pero además el ámbito implica la infraestructura, el patrón de cultivos y el desarrollo de las fuerza productivas, así como la estructura social. Una región, como establecimos en el marco conceptual, es el conjunto de varios ámbitos acoplados por una relación de similitud. En nuestro caso veíamos que para 1970 teníamos 19 ambientes para la producción, o sea, 19 formas diferentes en que se conjugaban los recursos naturales, sin embargo la infraestructura era de un sistema agrícola de temporal y el uso era la ganadería extensiva, es decir, en conjunto esos 19 ambientes se comportaban como un ámbito y la relación de acoplamiento era la estructura social de tipo casiquil, lo cual le daba el carácter de región.

Ahora bien, es claro que depende del tamaño del universo de estudio, la amplitud de lo que abarcaría el concepto, es decir, la categoría de región nos permite estudiar como tal a estos 7 municipios, o a la

huateca en su conjunto o al país, en todo caso tendríamos que ubicar los ámbitos y la relación de acoplamiento de ellos en nuestro caso dijimos que nuestro universo de estudio eran aquellos municipios en los cuales se implementó el proyecto Pujal-Coy, por lo que en este conjunto de municipios hemos ubicado los ambientes, los ámbitos y lo hemos abordado como región tratando de ver como han cambiado esos ámbitos y la relación de acoplamiento. De tal manera que para 1983 ubicamos 5 ámbitos o subregiones, es decir, en este trabajo hemos usado ambos términos como sinónimos, tratando de dejar en claro que después de 10 años de trabajos del proyecto Pujal-Coy lo que era una región se está diferenciando a su interior en 5 subregiones, que no aún en regiones, es decir, aunque ya existen 5 ámbitos, 5 formas de conjunción de los ambientes a través de la diferente infraestructura y patrón de uso, estos 5 ámbitos están en relación por el mismo proyecto Pujal-Coy que les dió origen, por lo que aún podemos considerarla como una región. Pero es probable que al dejar actuar "libremente" a los agentes socioeconómicos, cuando menos una de estas subregiones se diferencia o se relacione más con el sur de Tamaulipas que con el oriente de San Luis Potosí. Esto quiere decir que la tendencia que preveemos es que al actuar los agentes de capital se apreciasamente la lógica de acumulación la relación de acoplamiento regional, de tal forma que los limitantes estatales políticos sean nulificados en la práctica como ocurre en varias otras regiones.

Región y Estado

Hemos ubicado al Estado como el elemento que ha transformado a la región oriente de S.L.P., a través del proyecto Pujal Coy instrumentado por tres instituciones básicamente SARH con la Comisión del Río Pánuco y el distrito de riego 92 en Ebano y el distrito de temporal 4 en Cd. Vailles; la SRA con sus delegaciones en la región y el INCA rural con el Centro de Capacitación Campesina, así como las modificaciones a la Ley de la Reforma Agraria y la Banca, principalmente Banrural y la banca nacionalizada como Banpaís, Bancomer y Banamex.

Esto no ha dado lugar a ubicar la acción estatal dentro del apartado que propone Casar como los problemas sobre las funciones del Estado como su legitimización e intervencionismo. Asimismo, mencionamos que esta propuesta tiene varias premisas como que la función general del Estado es mantener las relaciones sociales de producción capitalista, y en este sentido en la región vimos que en los 70's el grupo hegemónico dominante tenía en la región un patrón de uso del suelo basado en la fase extensiva de producción del capital con una productividad baja, el estado implementa el proyecto en gran medida en contra de los intereses de este grupo, pero no para destruir esa forma de producción, o para implantar una "vía socialista" a través de los ejidos colectivos, sino todo lo contrario, es decir, el objetivo fundamental es que la región pase a la fase intensiva de producción del capital, a la agricultura moderna, con todo su paquete tecnológico y si para eso hubo que recomponer el bloque que

cuestionaba incluso la legitimización del Estado y el enfrentamiento con el movimiento campesino del Campamento Tierra y Libertad. Todo esto lleva al Estado a un accionar intervencionista como señalan Hirsh y Alvater, para cumplir el segundo postulado que señala Casar, o sea, mantener la estructura de clases.

Ahora bien, el término "intervencionismo" es poco afortunado, pues da idea de que el Estado estaba ajeno a lo que ocurría en la región, y esto no es cierto, pues precisamente ese bloque regional fue gestado por el mismo estado en las décadas anteriores, sin embargo al surgir la crisis agrícola en los 70's y al tomar cuerpo el movimiento campesino, el Estado requería modernizar el agro y en particular a la región (entre otras) y en este sentido es que Alvater señala "El Capital no puede generar exclusivamente a través de las acciones de las múltiples unidades que lo integran la naturaleza social necesaria para su existencia" por lo que "la sociedad burguesa desarrolla, en el Estado, una forma específica de los intereses generales del capital" (Alvater, 1977, p. 92). Además señala Hirs "El Estado no puede, fundamentalmente ser una potencia extraeconómica, colocada al lado o por encima de la economía, sino debe ser deducido en su forma y en su modo de funcionamiento a partir del proceso social de reproducción y de sus leyes (Hirsch, 1979, p. 9). Entonces vemos en este caso como el Estado adecúa a la región a la situación actual del proceso social de reproducción a través del proyecto de irrigación.

Además vemos como el Estado adecúa la región en los tres niveles que señala Hirsch: en primer lugar las modificaciones en la forma del capital, al transformar a esta región de una forma extensiva del capital a una forma intensiva con cultivos totalmente comerciales, de ciclo corto, dos ciclos de cultivo al año, crédito debidamente encausado a ello, reestructura la propiedad y da lugar a la expansión del capital financiero y comercial; en segundo lugar da lugar a la expansión del capital al mercado mundial al fomentar en conjunto con el proyecto de irrigación un puerto industrial en Altamira, Tamaulipas, para el proceso agroindustrial de los productos y posterior exportación, así como el financiamiento de una empacadora de carne en Cd. Valles (Romar, S.A.) para exportar ganado en canal y carne deshuesada; y en tercer lugar el desarrollo de las fuerzas productivas como consecuencia de lo anterior, con el mismo proyecto Pujal Coy, el crédito para maquinaria y bodegas, la introducción de semillas mejoradas e insumos, y amplitud del cuerpo de asesores técnicos de los distritos de riego y temporal, etc.

Hirsch plantea además que es la crisis lo que obliga al Estado a acrecentar sus funciones, en el caso de la huasteca vemos que en gran parte esto es cierto, puesto que hay una gran coincidencia de la crisis con la operativización del proyecto; además se señala que el acrecentamiento de funciones no es sólo cuantitativo, sino sobre todo cualitativo, o sea, esto implica modificaciones cualitativas en el carácter y en el modo de funcionamiento del aparato del Estado, en este sentido vemos como el Estado pasa de implementar acciones totalmente represivas en la región durante los pri

meros años de los 70's, a implementar acciones "institucionalizadas" que someten y controlan el movimiento campesino en los 80's, ésto se señala en los resultados donde vemos que en los 70's el movimiento campesino es reprimido llegando a encarcelamientos e incluso al asesinato del líder del CTL, con la utilización no sólo de la policía local sino con el empleo además de agentes federales y el ejército; a fines de los 70's ésto ya no es la constante sino que a través de las dotaciones de tierra, de crédito, etc. implementadas por el proyecto Pujal-Coy primera fase, el movimiento campesino tiende a los causes que el Estado desea, pero esto no es totalmente lo esperado y la organización que la SARH y el Banco promovieron se sale de su control pasando a manos de la oposición (PSUM), no obstante, el Estado demuestra el tener la capacidad de asimilar experiencias y modificar sus acciones, pues para poner en operación la fase 2 del proyecto modifica la Ley de Reforma Agraria, implementa un proceso de selección de los integrantes de los nuevos grupos, un curso de capacitación y la dotación de tierras de manera totalmente desventajosa para los campesinos, pues los ubica en "sus tierras", sin más ayuda que su propio esfuerzo, lo que hace que muchos ejidatarios abandonen la tierra y al volver a solicitarla se topen con que ya fueron dotados y ellos abandonaron con lo que pierden sus derechos; los que se quedan están totalmente maniatados, pues dependen del crédito que el banco quiera darles y si se inconforman, la ley faculta al delegado de la SRA. a desalojarlos y sustituirlos por otro de los cientos de solicitantes de tierra. Así pues, el Estado controla totalmente a los campesinos; pero no son objetos como quisiera el Estado, sino que responden y también son capaces de adecuarse

a las condiciones y en ese sentido están gestando nuevas formas de organización.

Finalmente, vemos como es que la política de regionalización, expresada en el proyecto del desarrollo por cuencas hidrológicas y su particularización en el proyecto Pujal-Coy le permite al Estado la generación y regulación de los espacios capitalistas; localización que refuerza al capital al garantizar a los capitales individuales condiciones excepcionales de reproducción al otorgarle tierras con infraestructura de riego, crédito para producción y adquisición de medios de producción y circulación (tractores, cosechadoras, transporte y bodegas) y finalmente un campesinado bajo control como fuerza de trabajo.

B) CONCLUSIONES

Siguiendo la estructura del trabajo, tenemos las siguientes conclusiones:

1) Sobre los recursos naturales y la región.- En el trabajo hemos querido ubicar que el concepto de recurso natural está íntimamente ligado a la sociedad, esto es que los elementos de los ecosistemas y de la naturaleza en general no son recursos naturales por sí mismos, sino que adquieren esta característica en la medida en que son incorporados a la sociedad mediante los procesos productivos primarios, pero a su vez la conjugación de los elementos naturales nos dan la posibilidad de una serie de procesos productivos y el factor determinante de cual de ellos desarrollar es la sociedad asentada en esa zona. En este caso vemos que los recursos naturales al conjugarse nos daban 19 ambientes para la producción, los cuales podrían darnos lugar a por lo menos 19 procesos productivos, los que no necesariamente deben ser excluyentes sino por ejemplo, la ganadería podría desarrollarse de 3 ó 4 formas, la agricultura en otras tantas formas, etc.; sin embargo, la estructura social imponía un solo uso: la ganadería extensiva y posteriormente en los 80's 5 patrones de uso. De todo ello podemos concluir:

- a) Que los elementos de los ecosistemas para poder ser considerados recursos naturales deben ser incorporados a un proceso productivo primario.

- b) Que la conjugación de los elementos de la naturaleza nos dan una gama de posibilidades de procesos productivos primarios que pueden desarrollarse en una región.
- c) Que es el factor socioeconómico en la región el que determina en última instancia la característica regional, entendida ésta como la relación dominante entre naturaleza-sociedad.

1) Una región, decíamos es el conjunto de ámbitos acoplados por una relación de conjugación, pero además es claro que la región no está aislada o sea autónoma, sino está inmersa en una formación socioeconómica nacional y como tal las tendencias de desarrollo la involucran, así ubicamos que en la región se haya desarrollado una estructura social caciquil, fundamentada en la detentación de grandes extensiones de terre no en pocas manos, con un patrón de producción poco productivo; sin embargo, al entrar el país en crisis el estado se vió obligado a modificar el patrón productivo regional, a incrementar la productividad de la región mediante "la modernización", o sea, introducir el riego y la meca nización, así como productos comerciales, etc., esto lo tuvo que imponer y estar tanto frente al campesinado como a la burguesía local, todo ello trajo cambios en la conjugación de los recursos naturales, en la produc tividad y las ganancias y en la estructura social, con lo cual cambia la región, es decir:

- a) Que los procesos regionales no son aislados, ni mucho menos autárquicos, sino que están inmersos y en una constante interac ción con el resto de la formación socioeconómica nacional.

b) Un primer aspecto que se modifica durante el desarrollo regional, es el natural, ya sea en la conjugación de los recursos naturales o a veces en el deterioro de los mismos.

c) Al cambiar cualitativa y cuantitativamente los recursos naturales, ésto repercute en los procesos productivos, las tasas de ganancias y por ende en los tipos de renta del suelo.

3) El Estado como ente regulador del proceso de acumulación tiene en su desempeño diferentes funciones, una de ellas, y que en nuestro caso, es quizá la más importante es el de extender a todo el ámbito nacional el proceso de acumulación debida a la misma tendencia capitalista. Esto lo lleva a posiciones intervencionistas, es decir, tomar en sus manos los procesos regionales para adecuar la región a los intereses del capital nacional, en este sentido veíamos que recomponía la estructura social en el aspecto de tenencia de la tierra, introducía en la región un sistema de irrigación que cambiaba el condicionamietno ambiental y los procesos productivos y finalmente al grupo de poder que pasaba de una situación caciquil a un poder institucionalizado en el cual algunos personajes de la anterior estructura eran absorbidos o incorporados al nuevo modelo y otros eran desplazados, todo lo cual nos lleva a reconocer las capacidades del Estado para amoldar sus acciones a la situación regional y lograr los fines del capital, de ésto tenemos:

- a) El Estado desarrolla acciones intervencionistas en ciertas condiciones y en determinados lugares para emprender el proceso de acumulación a todo el ámbito nacional, para ello, la política de regionalización es una de las más eficientes que en nuestro caso se expresó en el proyecto Pujal-Coy.
- b) Para llevar a cabo sus políticas, el Estado tiene la capacidad de asimilar experiencias y replantear en un tiempo "breve" sus acciones, de tal manera de tener el control de la situación regional sin recurrir a la fuerza pública.

PROPUESTAS

Finalmente podemos ver que el trabajo tiene ciertos aportes como el mismo hecho del análisis regional, el analizar los efectos macros del sistema Pujal-Coy y ubicar las 5 subregiones que se han conformado. Asimismo, comprobamos la utilidad de dos métodos para el análisis regional, uno para ubicar ambientes a partir de los elementos del medio geográfico, otro para incorporar el estudio regional al Estado y que fue la forma de análisis de una problemática ubicando los ámbitos y la relación que acopla a éstos para que se expresen como región.

Por otra parte, vemos que si bien el trabajo tiene cierto nivel de análisis de la región, existen un buen número de problemas que se

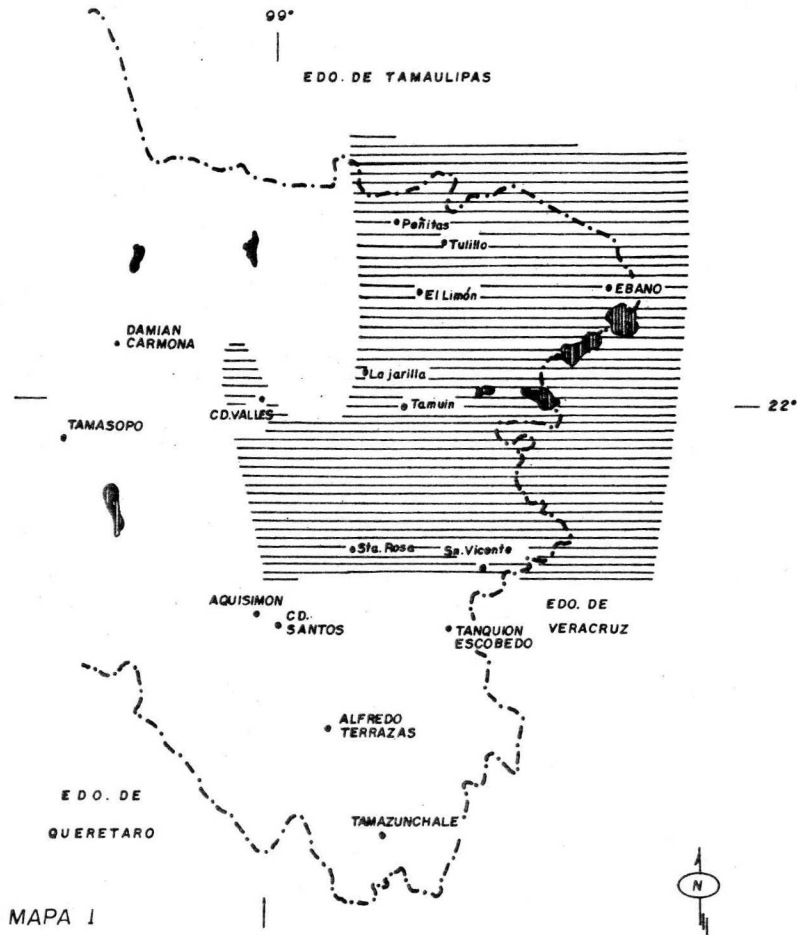
dejan señalados como un análisis más económico sobre renta del suelo para ubicar las tasas de ganancia regionales y en qué medida esto contribuye al proceso de regionalización; el estudio de los procesos sociales para ubicar por un lado con claridad las formas de lucha de la burguesía y la transformación de la estructura del poder, y por otra parte el proceso de lucha campesino ante la problemática legal, productiva y cultural que implica la fase 2 del Pujal-Coy; un seguimiento de la situación general para analizar el desempeño del Estado y de las Fuerzas sociales con posterioridad al proyecto, es decir, una vez que se de por finalizado el proyecto Pujal-Coy, -que de hecho ya declaró el secretario de la SARH el año pasado la posposición indefinida de la construcción de las presas por falta de recursos financieros- cual será la intervención estatal en la región; otro aspecto importante es el deterioro ecológico de la región pues ha perdido cuantiosos recursos florísticos y faunísticos, así como el incremento de la contaminación ambiental sobre todo en Cd. Valles y Ebano en San Luis Potosí y la zona de Altamira, Tampico y Madero en Tamaulipas.

Asimismo, cabe destacar algunos problemas que están presentes en la región como: la falta de insumos, maquinaria y bodegas sobre todo por las grandes extensiones que se programan para la producción de granos y oleaginosas; así como la falta de asistencia técnica y crédito para cubrir esas extensiones, las cuales son de más de 200 mil ha, que antes eran ganaderas; la falta de una adecuada organización de los productores para hacer frente a esta problemática; la falta de estudios particulares sobre

el uso del suelo, pues existen zonas no aptas para la agricultura que se destinan a ello a pesar de tener pérdidas o siniestro, por no ser de esa orientación, lo que a su vez hace que los productores queden en deuda con el banco; además de empezar a provocar erosión por el desmonte inmoderado de enormes extensiones de selva baja y su posterior uso inmoderado.

A N E X O S

- 1) Mapas
- 2) Cuadros estadísticos
- 3) Guías de entrevista
- 4) Bibliografía



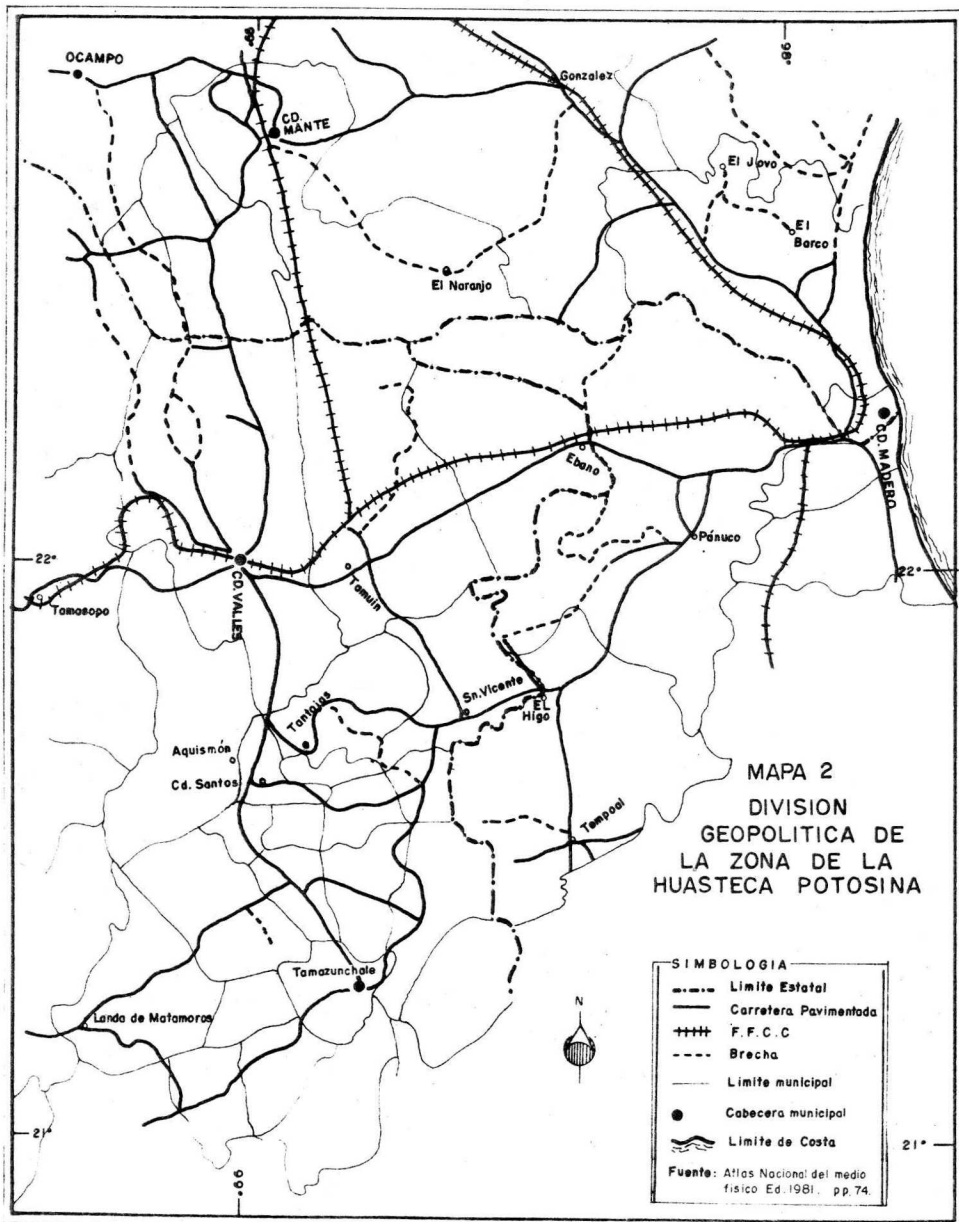
PROYECTO DE RIEGO PUJAL-COY
PROYECTO DE

SIMBOLOGIA.

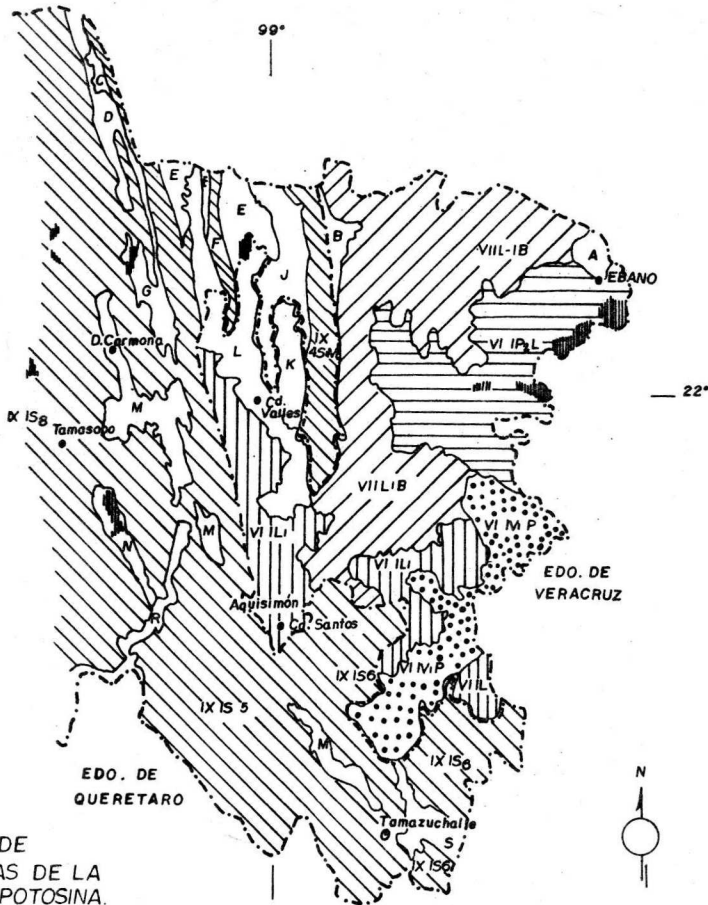
-  Zona contemplada en el proyecto
-  Límite estatal
-  Lagunas

ESC. 1:1000000

Fuente: Carta estatal hidrologica
superficial. SPP 1983.







MAPA 4

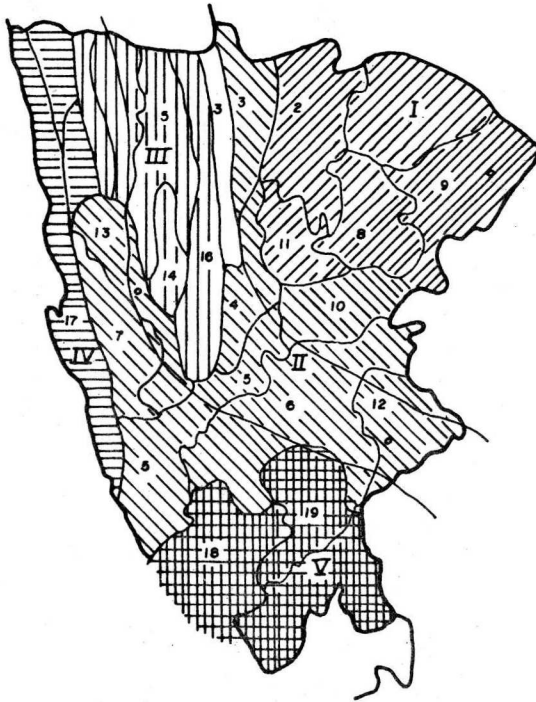
SISTEMAS DE TOPOFORMAS DE LA HUASTECA POTOSINA.

SIMBOLOGIA :

- | | | |
|---|-------------------------------------|------------------------------------|
| A- VI IP1L GRAN LLANURA ALUVIAL | I- VI IV1 VALLE | IX IS6 SIERRA BAJA |
| B- VI IB1L BAJADA CON LOMERIOS | J- IX IV2 VALLE INTERMONTANO | IX IS8 SIERRA CALCAREA CON DOLINAS |
| C- IX 4M2 VALLE INTERMONTANO | K- IX IP3 LLANURA INTERMONTANA | IX 4SM SIERRA PLIEGUE CON MESETAS |
| D- IX 4V2 VALLE INTERMONTANO | L- IX IC1 CAÑON | LAGUNAS |
| E- IX 4B1L BAJADA C/LOMERIOS | M- IX IV1 VALLE DE LADERAS TENDIDAS | --- LIMITE ESTATAL |
| F- IX 4S1 SIERRA PLIEGUE | VI IL1B LOMERIO SUAVE C/BAJADAS | |
| G- IX 4V1L LOMERIO C/BAJADAS | VI IP2L LLANURA SALINA CON LOMERIOS | |
| H- VI IP3L PEQUEÑA LLANURA ALUVIAL CON LOMERIOS | VI IP1P VALLE C/LLANURAS | |
| | VII IL1 LOMERIO SUAVE | |

FUENTE: CARTA ESTATAL REGIONALIZACION
FISIOGRAFICA SPP 1983.

ESC. 1:1000000



MAPA 6

SUBREGIONES EN LA ZONA DEL PROYECTO PUJAL-COY.

-  I Subregión de llanuras y planicies
-  II Subregión de valles y lomeríos
-  III Subregión de sierra plegada
-  IV Subregión de sierra con laderas abruptas
-  V Subregión de sierra con laderas concavas

C U A D R O No. 1
censo 1970
O r i e n t e d e S. L. P.

MUNICIPIO	T I E R R A S D E L A B O R				CON CULTIVOS ANUALES O DE CICLO CORTO			
	TOTAL Ha.	TEMP. Ha.	HUMEDAD Ha.	RIEGO Ha.	TOTAL Ha.	TEMP. Ha.	HUMEDAD Ha.	RIEGO Ha.
AQUISMON	22,843	21,406	1,269	168	9,027	8,164	699	164
CD. SANTOS	8,260	7,932	126	202	5,158	5,014	62	81
CD. VALLES	50,015	47,997	565	1,453	19,894	18,571	332	992
EBANO	7,971	7,863	75	32	6,512	6,479	-	32
SAN VICENTE	30,152	29,911	234	8	1,402	1,358	36	8
TAMUIN	28,425	27,321	63	1,041	9,805	8,851	3	951
TANLAJAS	14,461	14,387	35	37	6,506	6,469	12	24
	162,125	156,817	2,367	2,941	58,302	54,906	1,144	2,252

FUENTE: Censo Ag. Gan y Eji. de 1970.

CUADRO No. 2

c e n s o 1 9 7 0

O r i e n t e d e S. L. P.

MUNICIPIO	CON FRUTALES O PLANTACIONES		(Has)		P A S T O S Y P R A D E R A S (Has)			
	TOTAL	TEMPORAL	HUMEDAD	RIEGO	TOTAL	TEMP.	HUMEDAD	RIEGO
AQUISMON	3,728	3,159.2	565.4	3.7	10,087	10,082	5.0	
CD. SANTOS	991	877	-	114.5	2,111	2,040.3	64	6.5
CD. VALLES	1,178.1	684	107.0	386.5	28,942	28,741	126.	74.7
EBANO	1.0	1	-	-	1,458	1,383	75	-
SAN VICENTE	210.4	210.4	-	-	28,539	28,341.7	198	-
TAMUIN	156.4	142.4	30	24	18,423	18,328	30	66
TANLAJAS	501.7	465.7	22	13.6	7,454	7,454	-	-
I O T A L	6,765	5,499	724	542	97,014	96,369	498	147

FUENTE: Censo Agric., Gan. y Eji. de 1970 SPP.

CUADRO No. 3
CLASIFICACION AGROLOGICA DE LABOR
Oriente S. L. P.

Municipio	Total Has	total	Riego	Temp.	Humedad	Frutales	Bosques	Pastos	Improduc.	Incultas Prod.
AQUISMON	72,158	4,642	459	4,124	35	23	17,293	18,495	13,694	480
CD. SANTOS	12,589	8,260	87	7,055	126	992	596	2,562	1,037	133
CD. VALLES	183,517	50,014	1,066	47,312	458	1,178	45,293	48,448	39,295	465
EBANO	39,661	7,971	32	7,862	75	1	6,041	20,572	5,077	-
SAN VICENTE	54,904	30,152	8	29,700	234	210	5,583	15,876	2,755	537
TAMUIN	152,456	28,425	1,016	27,179	33	196	19,274	83,976	19,650	1,131
TANLAJAS	29,387	14,461	24	13,923	13	502	3,018	8,476	3,218	213
T O T A L	543,672	143,923	2,692	137,155	974	3,102	97,098	182,529		

FUENTE: MEB. S.L.P. 1984

C U A D R O N o. 4
INVENTARIO GANADERO (BOVINOS)
O r i e n t e d e S. L. P.

MUNICIPIO	N ú m . d e C a b e z a s d e G a n a d o		
	1970	1976	1979
AQUISMON	25,000	24,671	27,156
CD. SANTOS	5,000	12,380	13,627
CD. VALLES	75,800	61,380	67,514
EBANO	60,000	41,702	45,903
SAN VICENTE	90,000	39,949	49,570
TAMUIN	100,000	73,345	80,733
IANLAJAS	14,114	17,925	19,730
T O T A L E S	369,914	267,352	294,233

FUENTE: M.E.B. San Luis Potosí. SPP

CUADRO No. 5

PRINCIPALES CULTIVOS EN LA ZONA DEL PROYECTO PUJAL-COY EN 1977

C U L T I V O	SUPERFICIE Ha	VALOR (Miles de Pesos)
AJONJOLI	13,600	73,347
ARROZ	14,000	97,262
CHILE	3,000	1,688
JITOMATE	2,900	29,994
FRIJOL	45,000	220,239
MAIZ INV.	14,900	310,563
MAIZ VER.	47,000	-
SOYA	9,500	48,162
SORGO G. INV.	9,000	223,177
SORGO G. VER	35,000	-
CAÑA DE AZUCAR	25,000	292,818
PAPAYA	500	14,377
AGUACATE	3,500	186,312
MANGO	2,500	74,014
PRADERAS	107,140	773,406
T O T A L	332,540	

FUENTE SARH, 1977, citado por Sámano p. 186

CUADRO No. 6

PRINCIPALES CULTIVOS EN 1979 HUSTECA POTOSINA

C U L T I V O	SUPERFICIE Ha	PRODUCCION Ton	VALOR (miles de pesos)
MAIZ	38,443	40,232	151,138
FRIJOL	3,836	3,156	26,980
SORGO	4,381	6,813	15,917
SOYA	5,248	5,222	34,264
HORTALIZAS	1,460	10,305	64,264
CARTAMO	1,491	1,231	7,369
GIRASOL	585	-	-
ALGODON	526	-	-
CAÑA DE AZUCAR	42,977	2,285,728	1'979,843
FRUTALES	12,277	205,284	825,857
CAFE	18,165	36,330	235,562
T O T A L	129,535	2'596,151	3'351,516

FUENTE: SARH . Representación en la Cuenca del Río Pánuco, Centro Regional de Información, 1980.

CUADRO No. 7

PRODUCCION AGRICOLA EN EL ORIENTE DE SAN LUIS POTOSI CICLO P-V 1983

C U L T I V O	S U P E R F I C I E S E M B R A D A		
	RIEGO Ha	TEMPORAL Ha	T O T A L Ha
MAIZ	8,580	145,268	153,848
SOYA	4,736	46,392	51,128
ARROZ	635	-	635
SORGO G.	1,232	54,843	56,080
VARIOS	2,238	14,530	16,768
T O T A L	17,426	261,033	278,459

FUENTE: SARH Representación en la Cuenca del Río Pánuco 1984.

CUADRO No. 8

PROGRAMACION DE SIEMBRAS EN LA ZONA DE PUJAL-COY I y II ETAPA
CICLO PRIMAVERA-VERANO 1984-84

C U L T I V O S	S U P E R F I C I E P R O G R A M A D A		
	RIEGO Ha	TEMPORAL Ha	T O T A L Ha
MAIZ	18,297	176,375	194,672
SOYA	16,243	84,902	101,145
SORGO G	12,794	70,697	83,491
ARROZ	3,000	-	3,000
GIRASOL	500	4,710	5,210
ALGODON	-	5,788	5,788
VARIOS	3,001	2,794	5,795
T O T A L	53,835	345,266	399,101

CICLO OTONO - INVIERNO 1983 - 84

MAIZ	3,506	43,365	46,871
CARTAMO	6,530	75,443	81,973
FRIJOL	810	25,781	26,591
SORGO G	5,571	6,515	12,086
ARROZ	252	-	252
GIRASOL	-	987	987
VARIOS	9,210	4,723	13,933
T O T A L	25,879	156,814	182,693

FUENTE: Boletín Agroeconómico, Centro Reg. de Int.
SARH, 1984.

CUADRO No. 9
PUJAL-COY II FASE, TENENCIA DE LA TIERRA (1976)

Zona del vaso de la presa:

E J I D O S	No. DE PREDIOS	SUPERFICIE Ha
40 Pequeña Propiedad		8,604
0-25 has.	97	1,479
25.1-50	275	10,623
50.1-100	133	7,554
100.1-500	48	5,436
500.1-más	5	2,773
Total pequeña Propiedad	558	27,865
Sup. total inundable		36,469

Zona de Riego :

Ejidos establecidos		
51		41,280
Pequeña Propiedad		
0 - 25	104	1,588
25.1-50	152	5,394
50.1-100	256	19,655
100.1-500	435	126,142
500-más	60	51,440
Total pequeña propiedad	1,007	204,219
Superficie a irrigar	245,499 has.	

CUADRO No. 10
 Tenencia de la Tierra
 Pujal Coy, I F A S E, 1982

ESTADO	TENENCIA	RIEGO	TEMPORAL	TOTAL	#EJIDOS
San Luis Potosí	Ejidal	21,263	3,819	25,182	
	Peq. Prop.	8,314	3,862	12,278	
SUBTOTAL		29,777	7,681	37,458	
Veracruz	Ejidal	11,892	3,938	15,830	
	Peq. Prop.	19,103	11,175	30,278	
SUBTOTAL		30,995	15,113	46,108	

CUADRO No. 11

SUPERFICIE APTA PARA USO AGROPECUARIO DE SUELO POR MPIO.

MUNICIPIO	% de Sup.apta para uso agro- pecuario	Sup.en Has	TIPOS DE SUELO
AQUISMON	15 %	9,042	Rendzinas aluviales
CD. SANTOS	65%	1,070	Rendzinas aluviales
CD. VALLES	65%	137,228	Vertisoles y rendzinas aluviales
EBANO	85%	31,875	Vertisoles
SAN VICENTE	80%	34,056	Vertisoles y Rendz
TAMUIN	90%	218,475	Vertisoles
TANLAJAS	15%	6,828	Vertisol y Rendz.

FUENTE: SARH Diagnóstico del Oriente de San Luis Potosí, 1980, por lo que respecta al Sistema de Bombeo.

CUADRO No. 12
PEA POR SECTOR 1970
Oriente S.L.P.

MUNICIPIO	TOTAL	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO	DESEMPLEO
AQUISMON	6,973	6,153	104	610	105
CD.SANTOS	3,607	2,570	201	593	243
CD.VALLS	21,908	7,897	4,680	8,467	864
EBANO	5,395	1,520	2,102	952	821
SAN. VICENTE	2,022	1,675	110	124	93
TAMUIN	4,728	2,744	791	853	340
TANLAJAS	3,202	2,517	390	217	78
	47,835	35,076	8,378	11,837	

CUADRO No. 18
PEA POR SECTOR DE ACTIVIDAD 1980
Oriente de S .L . P.

MUNICIPIO	TOTAL	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO	DESEMPLEO
AQUISMON	9,206	6,346	286	2,053	521
C.SANTOS	6,843	3,090	519	2,849	385
CD.VALLS	34,392	7,358	5,768	19,919	1,347
EBANO	8,753	1,828	1,685	3,991	1,248
SAN VICENTE	3,411	1,532	219	1,324	336
TAMUIN	7,786	2,674	1,409	2,195	1,508
TANLAJAS	4,359	2,974	415	769	201
	74,750	25,802	10,301	34,451	4,196

FUENTE: Anuario Estadístico de San Luis Potosí, 1984.

GUIA DE ENTREVISTA PARA LOS EJIDOS

- 1) Aspectos generales: antigüedad, antecedentes, comunicaciones, servicios, distribución del territorio.
 - 2) Población: total, núm. de familias, ejidatarios, avicinados, solicitantes de tierra, población económicamente activa, migración.
 - 3) Producción:
 - a) Agrícola.- Para cada cultivo, por qué se cultiva, desde cuándo.
 - Extensión del cultivo
 - Preparación del terreno, limpia, roturación nivelación.
 - Siembra, control de malezas, fertilización, control de plagas, humedad del suelo, riego (maquinaria y equipo).
 - Cosecha, maquinaria, jornaleros (cantidad, origen, épocas, relación del ejido con ellos).
 - Almacenamiento, instalaciones, costaleras.
 - Comercialización, destino (mercado local, nacional, exterior), medios (acaparadores, banco, industrias, uniones de ejidos, etc.), condiciones de la venta, formas de pago, precios, cantidad y porcentaje de la producción, valor de la producción, distribución de las ganancias.
 - Financiamiento, fuente, monto, fase de la producción o comercialización, formas de pago, intereses, monto de la deuda, tiempo de pago.
 - b) Pecuaria, por especie.
 - Cantidad de animales, sexos, edad.
 - Infraestructura (corrales, potreros, etc.)
 - Sanidad, atenciones, vacunas, enfermedades, etc.)
 - Alimentación, forrajes, pastos, alimentos balanceados.
 - Manejo de potreros, rotación, por edad, por sexos, etc.
 - Reproducción, mejoramiento genético, inseminación, alumbramiento, asistencia técnica.
 - Rendimiento, número de animales vendidos, temporalidad, edad.
 - Comercialización, cantidad, destino, comprador, precio, forma de pago, condiciones de venta, distribución de las ganancias.
 - c) Otros tipos de producción: recolección, caza, pesca.
- Fuerzas productivas.
- a) Fuerza de trabajo, p.e.a, distribución de la p.e.a. por proceso productivo, asalariado, jornaleros.

- b) Medios de producción, maquinaria (tipos, monto, financiamiento, propiedad, asesoría, usos), instrumentos de uso manual, instrumentos de tracción (yuntas, animales de trabajo), instalaciones, (almacenes, galeras, etc.), sistemas de riego.

5) Relaciones de Producción.

- a) Técnicas usadas.
- b) Tenencia de la tierra, situación actual, conflictos.
- c) Organización interna (comisariado, consejo de vigilancia, comisiones de producción, comercialización, escolares, etc).
- d) Relaciones con los asalariados y/o jornaleros, - formas de contratación salarios (monto, formas de pago, etc.)
- e) Distribución de la producción, para consumo productivo (para comprar o pagar maquinaria, equipo insumos, etc), para consumo directo del ejido.
- f) Relaciones del ejido con asociaciones, uniones, municipios, etc.

6) Superestructura.

- a) Jurídico-política, centro político, organizaciones políticas, relaciones con esas instancias.
- b) Relación con la SRA, SARH, Comisión del Pánuco, otras.
- c) Iglesia, tipo, servicios religiosos
- d) Escuela, grados, relación con el ejido.

- e) Medios de comunicación, prensa, radio, t.v. otros.

Para las Asociaciones Ganaderas y Agrícolas de la zona:

- a) Para cada tipo de asociación: antigüedad, agremiados.
- b) Cobertura territorial
- c) Funciones (asesoría, apoyo técnico, económico, comercialización, insumos, etc.)
- d) Vinculación productores -asociación - comercialización (mercados productores - asociación - - bancos (financiamiento - SARH y/o SRA.
- e) Intervención en las afectaciones de tierra a sus asociados: ubicación de las afectaciones, extensión, situación actual, tipo de tierra, tipo de cultivo o ganado, intervención de la asociación para el pago de las indemnizaciones.
- f) Otro tipo de funciones de la asociación.

Para el Crédito Bancario.

- a) Desde cuándo opera el banco en la región, qué tipo de sucursal.
- b) Monto y porcentaje para cada cultivo o ganadería.

- c) Parámetros tomados en cuenta para otorgar el -- crédito.
- d) En función de la tenencia de la tierra, tipos de crédito y porcentaje.
- e) Cuántos ejidos trabaja el banco, desde cuándo, extensión de tierra que comprenden, beneficiarios.
- f) Cuántos p.p. atiende el banco, desde cuándo, extensión de tierras, tipo de cultivo o ganado.
- g) Asesoría técnica que otorga el banco, etapas productivas, constancia en la asesoría (eventual o permanente)
- h) Cartera vencida del banco, monto, porcentaje, deudores, mecanismos planteados para recuperarla.
- i) Funcionamiento del seguro agropecuario
- j) Intervención del banco en la comercialización, -- formas de participación.
- k) Planes de desarrollo del banco para la región, desde cuándo, con quiénes lo impulsa, qué avances ha logrado, dificultades que se han presentado.
- l) Relaciones del banco con otras instituciones en la zona (asociaciones, Comisión del Pánuco, SRA. etc).

BIBLIOGRAFIA

- Alvater, Elmar. 1982 Notas sobre algunos problemas de intervencionismo de estado, en El Estado en el Capitalismo contemporáneo. Siglo XXI, Méx.
- Avila, A. "Los orígenes del campamento Tierra y Libertad". Tesis de Lic. ENAH, 1981.
- Avila, A. y Cervantes, A. "Proyecto de Organización Campesina y Desarrollo Rural". Edo. de San Luis Potosí, Caracterización de la Zona, Mimeografiado, 1982.
- Barkin, D. y T. King. 1975. Desarrollo Económico Regional: Enfoque por cuencas hidrológicas de México, S. XXI.
- Barkin, D. Desarrollo regional y reorganización campesina. La Chontalpa como reflejo del problema agropecuario mexicano. En Comercio Exterior V. 27 (12) dic. 1977.
- Bartra, A. "La explotación del trabajo campesino por el capital". Ed. Masehual, ENAH, México, 1979.
- Bassols, B.A. "Las Huastecas". Ed. Trillas, México, 1977.
- Bassols, B.A. "Geografía, subdesarrollo y regionalización", Ed. Nuestro Tiempo, México, 1979.
- Canabal, B. "La política agraria mexicana", en Textual No. 7 1981, pág. 39-61, UACH, México.
- Capraro, M.H. "Algunos elementos teóricos para el estudio de la cuestión regional en la Agricultura", en Ensayos sobre la cuestión regional y recursos naturales, Ed. de Sociología Rural, UACH. pág. 96-126. Méx. 1982.
- Capraro, M.H. Notas sobre la cuestión regional en la agricultura, Chapingo, Ed. del Depto. de Sociología Rural. 1982.
- Capraro, M. "Renta del suelo y ganancia extraordinaria" en: Estudios sobre la Teoría de la Renta del Suelo, Capraro y Folodori comp., UACH, 1985.
- Casar, Ma. Amparo. 1982. "Entorno al debate Marxista sobre el Estado". en Revista Mexicana de Sociología, 115, UNAM No. 4-82.
- Delgado, W.R. y R. Vera. "Recursos naturales y acumulación capitalista". Ebid. En Ensayos sobre la cuestión regional, Ed. de Soc. Rural, UACH, pág. 188-275, 1982.
- Duch G. J. 1982. El concepto de medio geográfico y el problema de la diferenciación regional en los estudios sobre la producción agrícola. Chapingo, Revista de Geografía Agrícola (2) p. 45-56, 1982.
- Esteva, G. Qué hay de atrás de la crisis rural, en Comercio Exterior. V. 30 (7) pág. 675-683, México. Julio de 1980.
- Esteva, G. La Batalla en el México Rural, Siglo XXI 1980. México.
- Hernández X. E. 1957-1958 Las zonas agropecuarias de México. Agricultura técnica de México (5): 12-21 y 48-51.

- Hernández X.E. 1971. Áreas Agrícolas de México. Chapingo, C.P. Rama de Botánica (mismo).
- Hirsch, Elementos para una teoría materialista del estado. En críticas de la Economía Política. Ed. El Caballito, México, 1979.
- Lenin, V.I. El desarrollo del Capitalismo en Rusia. Ed. Progreso. 1958.
- Muench, P. Producción Agrícola Regional y las bases para su estudio. Chapingo, Revista de Geografía Agrícola No. 2. 1982.
- Offe, Claus 1982. La Abolición del control del mercado y el problema de la legitimidad. en *Ibid Alvaer*.
- Parra M.M. Perales y E. Hernández. "Desarrollo histórico del concepto, de región y su aplicación en México" Geografía Agrícola No. 2, enero de 1982, pág. 7-32, UACH, México.
- Sámano, R.M.A. et al "El movimiento campesino en la huasteca potosina y sus causas". Cuadernos de Investigación # 1 Ed. de Sociología Rural, UACH. México, 1980.
- Sámano, M. "La organización campesina en el n.c.p.e. Nuevo Tampete", Tesis de Lic. UACH, 1984.
- SARH "Condiciones socioeconómicas del área del proyecto Pujal-Coy, 2a. Fase". Comisión del Pánuco, Tampico, Tamps. México 1979.
- SARH "Huasteca Potosina, diagnóstico", Comisión del Pánuco, Tampico, Tamps. Méx. 1979.
- Schmidt. "El concepto de naturaleza en Marx" Siglo XXI, México 1976.
- Warman, A. El problema del Campo en México, Siglo XXI Ed. 6a. Ed. 1979, México.

ANEXO 5. PREGUNTAS DEL EXAMEN DE GRADO.

- P. Sobre los conceptos de elementos de la naturaleza, elemento del ecosistema y recurso natural; se dice que no hay suficiente claridad pues se manejan indistintamente los dos primeros con respecto al tercero, se pide se aclare.
- R. Sobre los dos primeros conceptos se manejan indistintos en lo general, pues la naturaleza, entendida en su amplia acepción, está conformada por unidades que son los ecosistemas; al hacer referencia a un recurso natural debemos ubicarlo en el ecosistema que corresponde y en ese nivel tratarlo, a menos que sea un elemento común a varios ecosistemas como el agua, al cual podemos tratarlo como elemento de un ecosistema o de la naturaleza, es decir, si hablamos de un recurso naturaleza, es decir, si hablamos de un recurso natural como el tipo de suelo, tenemos que referirlo como elemento de un ecosistema; si hablamos en lo general de un recurso natural o si éste está distribuido ampliamente, podemos referirnos a él como elemento de la naturaleza o de un ecosistema.
- P. Sobre el movimiento campesino regional, se comenta que hubo una organización fuerte en la zona del Campamento Tierra y Libertad, el cual debió ejercer alguna influencia para la consecución del Proyecto Pujal-Coy, se pide que se hable al respecto.
- R. En efecto el Campamento Tierra y Libertad tuvo un gran impacto en la zona y ejerció presión para la puesta en operación del Proyecto, si bien en las demandas de los grupos que conformaban el Campamento nunca existió dicha demanda como tal, pues éstas eran

de ampliaciones y dotaciones de tejidos en su mayoría, sin embargo, la SRA tenía esta presión y fue uno de los elementos tomados en cuenta para poner en operación el Proyecto Pujal-Coy. Posteriormente una vez que se empezó a dotar a los grupos de solicitantes en los terrenos del Pujal-Coy, la gente que conformaba el campamento sí hizo solicitudes explícitas para que les fueran dotados terrenos en la zona del Pujal-Coy y lograron que se les dotara pero bajo los mecanismos que la SRA imponía como se relata en la tesis. Cabe aclarar que no se abundó en el trabajo sobre el Campamento, dado que la historia y el desempeño de este movimiento campesino está bien abordado en la tesis de Agustín Avila, el cual se consultó.

- P. Se pide que se precise sobre los cambios que se presentan en la zona, debido al Proyecto, en los procesos productivos y por ende en el capital.
- R. En lo general, podemos afirmar que en la subregión I se pasó de una forma extensiva a una intensiva en la rotación del capital, es decir, teníamos procesos productivos como la ganadería extensiva en agostaderos y cultivos de temporal con yuntas de maíz y frijol, estos procesos de trabajo desaparecieron de esta zona y se implantaron procesos como el cultivo de soya, sorgo, cártamo, girasol, ajonjolí, frijol y maíz y hortalizas, todos los cuales están totalmente mecanizados desde la preparación del terreno hasta la cosecha, en la zona de riego se levantan dos o hasta 3 cosechas al año, también hay ganadería en praderas cultivadas para engorda de novillos o doble propósito

(leche y crías). Esto conlleva cambios no solo en los procesos productivos primarios sino además en el sector servicios, en el primer caso los cambios técnicos, implican cambios en la organización del trabajo como que los ejidos no sean de parcelas individuales sino colectivas, igual que la mano de obra sea por cuadrillas en el sector servicios el aparato financiero crece pues, se requiere de más créditos y por mayores montos, la necesidad de mayores volúmenes de fertilizantes y plaguicidas, incluso algunos que no se usaban en la región, así mismo, herramientas, refacciones y mantenimiento de la maquinaria; además de incrementar-se el transporte y la instalación de bodegas para el acopio de las cosechas.

En el resto de las subregiones hay algunos de estos cambios, pero no en todas, principalmente en la subregión II, donde está Cd. Valles, la cual concentra más del 50% del sector servicios en la región.

Se hicieron algunos comentarios más, los cuales se incorporaron en el texto de la tesis.